





Biblioteca  Valenciana



3 1000005092732

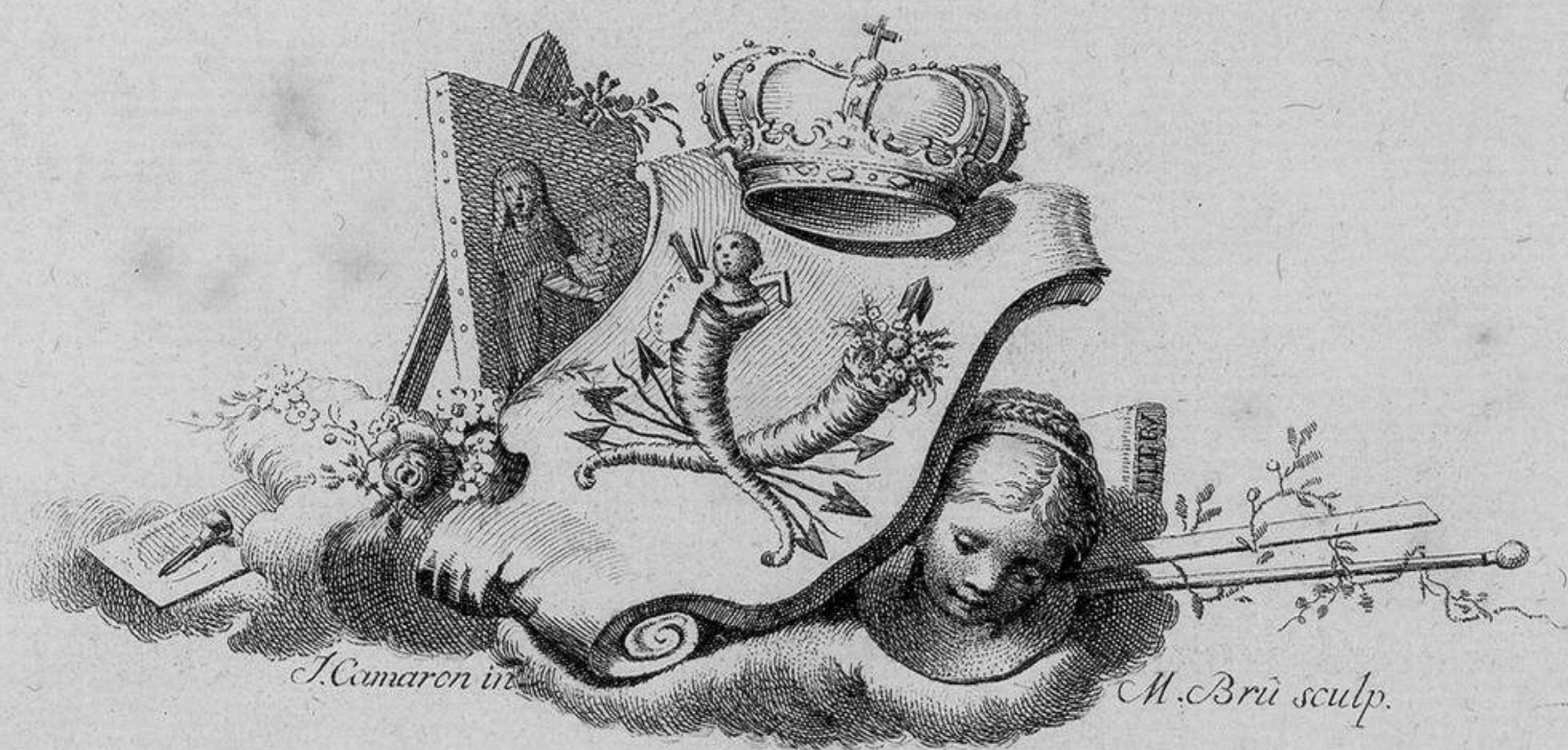


2
6
129

CONTINUACION
DE LA HISTORIA
DE LA ACADEMIA
DE LAS ARTES
Y CIENCIAS
DE MADRID
TOMO III
1776

FRANCISCO MONFORTE
DE MADRID

CONTINUACION
DE LA NOTICIA HISTORICA
DE LA REAL ACADEMIA
DE LAS NOBLES ARTES
ESTABLECIDA EN VALENCIA
CON EL TITULO
DE SAN CARLOS;
Y RELACION DE LOS PREMIOS,
QUE DISTRIBUYÓ
EN LAS JUNTAS PUBLICAS
DE 6 DE NOVIEMBRE DE 1776,
y 26 del mismo mes de 1780.



EN VALENCIA:

EN LA OFICINA DE BENITO MONFORT,
Impresor de la Real Academia. Año 1781.

CONTINUATION

THE NATIONAL HISTORICAL

DEPARTMENT

OF THE ARMY

WASHINGTON

1900

THE NATIONAL HISTORICAL

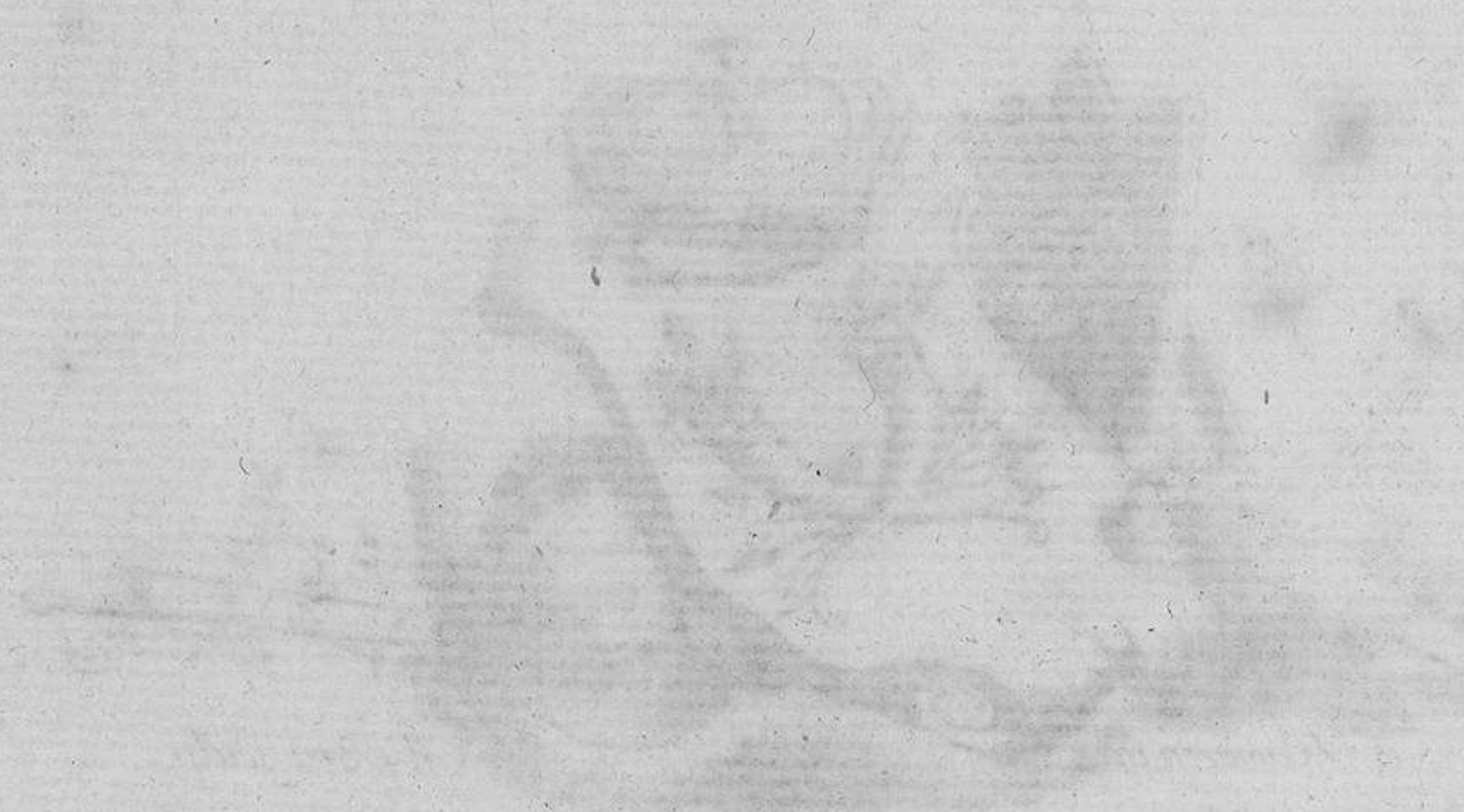
DEPARTMENT

OF THE ARMY

WASHINGTON

1900

1900



THE NATIONAL HISTORICAL

DEPARTMENT

OF THE ARMY

AL REY
NUESTRO SEÑOR.

La Academia de San Carlos.

AL REY

MUSEO STORICO

La Academia de San Carlos

RESUMEN

DE LAS ACTAS DE LA ACADEMIA

desde 18 de Agosto de 1773.

Establecida , y dotada la Academia en 1768 por la piedad del Rey nuestro Señor , y sucesivamente honrada , y enriquecida hasta su primera distribucion pública de Premios de 1773 con las distinciones , y favores , que contiene el Resumen histórico de su Ereccion , y Actas impreso con la relacion de dichos Premios ; pudo creer haber sido el referido espacio de tiempo su mas gloriosa edad , y una feliz época , con la qual ninguna otra pudiera compararse.

Pero la generosa liberalidad de nuestro Augusto Soberano , que tan eficazmente promueve los adelantamientos de las Ciencias , y Artes , se ha dignado de dar á la Academia en el tiempo , que há discurrido desde la citada distribucion de Premios, una segunda edad no menos gloriosa , y feliz , que la primera , como lo hará ver el presente Resumen, manifestando en el lugar correspondiente á la série de los años las Reales gracias , que S. M. le ha concedido.

Para acercarse á merecerlas , prosiguió la Academia

A

mia

mia desde dicho año de 1773 con singular teson , y cuidado las tareas de su Instituto ; las quales cada dia eran mayores por la grande aplicacion , que los Discipulos manifestaban : efecto propio del honor público de los Premios , cuya esperanza excitaba en los Jóvenes cada dia mas una virtuosa emulacion.

A fin de mantenerla , y aumentarla , continuó la Academia dando en riguroso Concurso particular dos veces al año algunos Premios de cien reales de vellon , y otros de veinte reales á los Discipulos , que mas se distinguían : cuya práctica se interrumpió por falta de caudales en el segundo medio año de 1776 , y se ha renovado desde principio del de 1779 con evidente utilidad.

Los M. Il.^{tres} S.^{res} Corregidores de esta Ciudad, Presidentes de la Academia , que despues del Señor Don Diego Navarro lo han sido el Señor Don Juan de Cervera , y el Señor Don Joaquin Pareja y Obregon , quien actualmente lo es , han acreditado un singular amor á las Artes , y el mayor desvelo por el buen órden , y progresos de la Academia ; y lo mismo han egecutado los S.^{res} Marques de Jura-Real , y Don Antonio Pasqual Regidores de esta M. Il.^{tre} Ciudad Consiliarios , Don Francisco Fernando Giron de Rebolledo , ya difunto , Don Joaquin Esteve de Arboreda , y Don Manuel Giner , y Giner asimismo Regidores , y Vice-Consiliarios; quienes han visto el continuo cuidado , y aplica-
cion

3

cion de los Directores , sus Tenientes , y demás Individuos de la Academia.

Tan laudable zelo ha logrado el fruto , que podia desear en un crecido número de Discipulos , cuyas Obras han tenido el aplauso , no solo del Público de esta Ciudad , sino de otras Capitales de España. Se expresarán en este Resumen los que , estando ausentes, han merecido la gratitud de la Academia , por haberla favorecido con algunas de sus producciones facultativas : y en el Catalogo de Individuos Académicos, que se ha de unir á la presente Relacion , se hallarán los nombres de otros residentes en esta Ciudad, que se han hecho dignos de los honores concedidos, así por esta Academia , como por la Real de San Fernando , ilustre Cabeza , y Madre de todas las del Reyno.

Tambien la Academia tiene , y estima como propios los adelantamientos en el Dibujo , y Pintura de varias Señoras de Valencia , que no solo son Discipulas de los Profesores de la Academia , sino que para su noble aplicacion ha influido esta en mucha parte , por el apreciable concepto , que ha merecido al Público. La Señora Michaela Ferrer , que ya era Académica Supernumeraria , fué declarada Académica de mérito en Abril de 1777 ; Y las Señoras Doña Josepha Mayáns , y Pastor , Doña Manuela Mercader , y Caro Baronesa de Cheste , y Doña María Caro , y Sureda hija de los S.^{res} Marqueses de la Roma-

ma-

mana , fueron recibidas por Académicas de merito con honores de Directoras en vista de las Obras, que presentáron ; la primera en Octúbre de 1776 , y las dos últimas en Diciembre de 1779. Tambien habia sido recibida en la misma clase de Académica de mérito , y Directora honoraria por la Obra , que presentó en Octúbre de 1774 la Señora Doña Engracia de las Casas Vecina de Barcelona.

Debiendo referir los favores particulares , que en el tiempo de las presentes Actas ha recibido la Academia , repite su gratitud la honrosa memoria explicada en el Resumen antecedente de las augustas dádivas , con que nuestro benigno Soberano , y el Serenísimo Señor Infante DON GABRIEL , se dignáron de honrar á la Academia. Tambien se insinuáron en dicho Resumen los muy apreciables regalos , que le hicieron la Real Academia de SAN FERNANDO , y varias Personas de ilustre calidad.

En el tiempo á que corresponden las presentes Actas , la misma Real Academia de SAN FERNANDO ha enriquecido á esta con muchos de los mejores modelos , que se conservan de la antigua Grecia : el Grupo de Laocoón , el Apolo de Belvedere , la Venus de Médicis , el Gladiator de Burguese , el Apolino , el Castor , y Pólux , el Fáuno , y otras varias piezas menores de igual antigüedad , y perfeccion.

El Exc.^{mo} Señor Don Francisco Fabian , y Fuero
Ar-

Arzobispo de esta Ciudad , continuando la beneficencia , y favores de su Il.^{mo} Predecesor el Señor Don Andres Mayoral , de que informan las Actas de la Real de SAN FERNANDO de 1766 , ha dado á la Academia un mil , y quinientos pesos para sus urgencias , y para efectuar la última distribucion pública de Premios celebrada en 1776 ; y además de esto la regaló quatro Urnas con Figuras de medio Cuerpo , que representan admirablemente á las Almas en los quatro estados de Gloria , Purgatorio , Infierno , y Limbo.

El Señor Marques de la Romana Mariscal de Campo de los Reales Exércitos , y Académico de honor , y de mérito , que tan gloriosamente dió su vida en la Guerra de Argel , dexó un Legado pecuniario á la Academia en prueba de la estimacion , que profesó á este Cuerpo ; el qual por un efecto de su gratitud , y del amor debido á tan ilustre , y digno Patricio , ha colocado su Retrato en distinguido lugar de la Sala de Juntas sobre la Obra de Arquitectura , que dicho Señor Marques presentó para ser creado Académico de mérito ; la qual contiene una exácta Planta , y Mapa Topográfico de la Plaza , y Puerto de Mahon.

La ya citada Señora Doña Engracia de las Casas embió á la Academia vários modelos dignos de particular estimacion.

El Señor Don Pedro de Silva , además de haber dado la Estatua de Germánico , muchos modelos de

Cabezas antiguas, como tambien el de un Caballo, y varios otros, dió los útiles libros del Compendio Matemático de Don Benito Bails.

Los S.^{res} Don Pedro Mayoral, y Don Bernardo Iriarte han dado libros de conocida utilidad para los Profesores.

El difunto Señor Canónigo de esta Metropolitana Don Pedro Perez Bayer dió las seis Estampas de los Triunfos de Alexandro Magno inventadas por el famoso Cárlos Le-Brun con marcos muy decentes, cuyo Dibujo, y Gravado son de un mérito particular, y se han hecho muy raras.

El difunto Señor Director de Escultura Don Ignacio Vergara dexó por su Testamento á la Academia varios modelos sumamente apreciables.

El Señor Director de Pintura Don Joseph Vergara ha regalado dos Lienzos de su mano dignos de toda estimacion: el uno de ellos es el Retrato de nuestro Soberano, de que la Academia usa en sus funciones, y el otro representa á nuestros primeros Padres arrojados del Paraiso.

El Señor Don Pedro Pasqual Moles Discipulo de esta Academia, su Académico de mérito, y de la Real de SAN FERNANDO, Gravador del Rey de Francia, y Director del Diseño en la Escuela de Barcelona regaló varias Figuras, Adornos, y Dibujos de su mano muy útiles para la enseñanza; por lo qual, y por su excelente instruccion, y habilidad

se

7

se le creó Director Honorario en la Clase del Gravado.

Don Joaquin Ballester Discipulo de esta Academia , y tambien su Académico de Mérito , y Supernumerario de la Real de SAN FERNANDO dió varias Estampas , que habia trabajado dignas de particular estimacion , y se le creó igualmente Director Honorario del Gravado.

Don Fernando Selma Discipulo ántes de esta Academia y entónces de la Real de SAN FERNANDO regaló en 1777 varias Estampas , que habia gravado ; en las quales se dexaba ver su particular instruccion en el Dibujo , y la gracia , y suavidad de su Buril ; cuyas obras fuéron recibidas con mucho aprecio : y continuando este Profesor con la aplicacion , y adelantamientos , que son notorios , le ha recibido la Academia en el presente año de 1780 por Académico de Mérito.

Y Rafael Ximeno presentó en el mismo año de 1777 una honrosa recomendacion de la Real Academia de SAN FERNANDO , en que se expresaban su aplicacion , y distinguidos progresos durante el tiempo que habia estado en la Corte. Entregó juntamente con dicha Carta por muestra de su gratitud muy buenas pinturas de su mano ; las quales fuéron admitidas con mucha estimacion , complaciendose la Academia de los adelantamientos , y honores de este hábil , y estudioso Alumno de su Escuela.

Tam-

Tambien ha tenido esta Academia la complacencia en el tiempo de las presentes Actas de que sus Profesores Don Luis Planes Director Honorario de Pintura , y Don Francisco Sanchiz Teniente de Director Honorario de Escultura hayan sido recibidos por Académicos de Mérito de la Real de SAN FERNANDO.

El Real y Supremo Consejo de Castilla ha favorecido con repetidos encargos á la Academia ; á la qual han sido sumamente honrosos , y estimables. Los ha desempeñado á satisfaccion de aquel Supremo Tribunal , encargando la práctica de las diligencias , reconocimientos , y exámenes correspondientes al Señor Director de Arquitectura Don Vicente Gascó , quien habiéndolos presentado á la Academia , han tenido toda su aprobacion , y sucesivamente la del Consejo. Y deseando el Rey nuestro Señor la perfeccion de las muchas obras públicas , que se han executado , y ejecutarán del caudal de Propios , y Arbitrios en los términos , que explica la Real Orden dada por S. M. á Consulta del Consejo de 21 de Mayo de 1778 , logrará el Público por este medio las ventajas , en que tanto interesa.

Ha sido tambien muy calificado el aprecio , que ha debido la Academia á todas las Personas de distincion residentes en esta Ciudad , y el empeño , con que se han interesado en sus ventajas , y lucimientos. De esta estimacion difundida en el Público , y del conocimiento . que se ha ido extendiendo de la necesidad,

9
dad , que todas las Artes tienen del Dibujo , ha procedido el buen gusto , que por lo comun se observa en todo genero de artefactos de esta Ciudad ; y las mismas razones han influido á que se haya aumentado notablemente el número de Discipulos , que concurren á las Aulas de la Academia aun de aquellos Jóvenes , que no se dedican á profesar las bellas artes, sino otras diversas.

Es , y ha sido tanta la concurrencia de Discipulos especialmente desde mediado el año de 1777 , que en Febrero de 1778 se acordó en Junta Ordinaria fuesen llamados los Académicos de Mérito , para que asistiesen á la Sala de Principios , y ayudasen al Teniente á la correccion de los Dibujos; y por el mismo tiempo se amplió la referida Sala con un quarto contiguo , aunque siempre queda muy corta para el crecido número de los Concurrentes.

Sobre todas las satisfacciones , ventajas , y honras que en este tiempo ha recibido la Academia , son las que le resultan de varios Reales Decretos dirigidos á su favor ; de los quales por haberse impreso literalmente en un Cuaderno para la inteligencia , y cumplimiento de todos los Individuos , solo se pondrá en este Resumen la sustancia , exceptuando la Real Orden del aumento de Dotacion , que se insertará.

En Real Decreto de 21 de Enero de 1774 á consulta de la Real Academia de SAN FERNANDO se dignó S. M. de mandar , y declarar el lugar , y voto ,
c que

que los Individuos de dicha Real Academia ; y los de ésta habian de tener , quando concurriesen á las Juntas, y Funciones de la una los de la otra ; resultando á esta mucho honor de que sus Individuos tengan el voto , y lugar , que les señala el Real Decreto con los de la Real de SAN FERNANDO justamente intitulada por S. M. Cabeza , y Madre de esta Academia , y de las que se funden en estos Reynos.

Por otro Real Decreto de 22 de Junio de 1777 se sirvió S. M. de mandar , que desde el dia , en que se dé á qualquier Individuo el título de Académico , quede esento , y libre de qualquier Gremio , en que ántes haya sido incorporado , no necesitandose para esta independendencia de acto alguno de renunciacion : y que es privativo de los Profesores aprobados por la Academia hacer los Retablos , Púlpitos , Canceles , Prospectos de Organos , y demás ornatos de Iglesias, ú otros pertenecientes á las bellas Artes , siempre que contengan partes tocantes á ellas; pero no si algunas de dichas obras fuesen llanas , y no contuviesen objetos de Escultura , Arquitectura , ú otros ornatos.

El Real Decreto de aumento de Dotacion , que se insertará , es de 24 de Octúbre de 1778 ; despues del qual , y para la mejor observancia de sus disposiciones expidió S. M. otro con fecha de 1 de Abril de 1779 ordenando , que las nuevas Plazas fuesen por la primera vez de su Real nombramiento ; y en su con-

se-

secuencia confirió la de Teniente de Director de Arquitectura á Don Joaquin Martinez , la de Teniente del Gravado á Don Manuel Brú , y las de Pensionados en Madrid á Rafael Ximeno Pintor , y á Mariano Brandi Gravador Discipulos de esta Academia ; á la qual hubiesen de embiar los referidos , y sus Sucesores todos los años algunas obras, para hacerle constar su adelantamiento. Señala S. M. el aumento de sueldos de los Directores , sus Tenientes , y Secretario. Permite el nombramiento de un segundo Hombre para Modelo natural. Y finalmente señala S. M. el presente año para el Concurso general de Premios , que en conformidad al Decreto del aumento de Dote se ha de celebrar en cada triennio ; con otras prevenciones concernientes á la prosperidad de la Academia , y al mayor progreso del estudio de la Flor natural.

El ya insinuado Real Decreto del aumento de Dote , que tanto por las muchas honras , y gracias , que S. M. concede en él á la Academia , como por lo instructivo , y sábio de sus disposiciones , ha debido insertarse á la letra , es del tenor siguiente :

„ Condescendiendo el Rey con las reiteradas ins-
 „ tancias de la Academia de SAN CARLOS de Valencia,
 „ que ha recomendado eficazmente la de SAN FERNANDO
 „ de Madrid , ha venido en duplicar la Dotacion de
 „ aquella con agregar á los treinta mil reales de vellon,
 „ que gozaba , otros treinta mil de aumento , cobra-
 „ dos del Derecho de Partido , y Puertas de aquella
 „ Ciu-

» Ciudad , de cuyo sobrante percibia la Academia su
» primitiva Dotacion.

» No duda S. M. que la Academia de SAN CARLOS
» invertirá en el mayor auge de las tres nobles Artes
» los treinta mil reales de Sobredotacion , que aho-
» ra se la aumentan : pero tiene S. M. por conve-
» niente arreglar aquí algunos puntos , que deberá
» observar puntualmente ; dirigiendo sus conatos á
» que se logren las Reales intenciones , en demostra-
» cion de justa gratitud á la munificencia de S. M. y
» de obediencia á sus soberanos preceptos.

» Como el aumento de Dotacion sufraga para los
» gastos indispensables , que se recrecen , deberá la
» Academia de SAN CARLOS uniformarse en la dura-
» cion de sus estudios con la práctica de la Real Aca-
» demia de SAN FERNANDO ; pues quando media gran-
» de interválo de tiempo , se enfrian , y aun extinguen
» en los Discipulos las ideas , que adquiriéron duran-
» te la temporada , en que cursáron las enseñanzas aca-
» démicas ; malográndose el fruto de las simientes del
» antiguo , y del natural , que solo se fecundizan , y
» propagan en las bellas Artes con la atenta aplicacion,
» y perenne cultivo de ellas.

» Para estimular á los Jóvenes se propondrán
» asuntos , y distribuirán solemnes Premios cada tres
» años , como lo practica la Academia de S. FERNANDO,
» consultando préviamente á esta en quanto al modo
» de adjudicarlos , y á las reglas , que convenga esta-
» ble-

» blecer para evitar facciones , é injusticias , que true-
 » can en atraso , y perversion de las Artes las mis-
 » mas remuneraciones , y medios , que se destinan á
 » su adelantamiento , y perfeccion.

» A fin de que sea completa la enseñanza de la
 » Arquitectura , y de que nunca falte Maestro , que
 » proporcione los documentos de ella , se creará , y
 » dotará la Plaza de un Teniente de Director , con el
 » particular encargo de enseñar un Curso de Aritme-
 » tica , y Geometria teórica , y practica , y las de-
 » más partes de la Matemática necesarias en aquella
 » profesion : y para dicha Plaza se elegirá sugeto há-
 » bil , y que haya dado pruebas de idoneidad.

» Igualmente se creará , y dotará Plaza de Te-
 » niente de Director de Gravado , que supla las ausen-
 » cias , y enfermedades de Director de esta Arte. Y su-
 » puesto , que el Dibujo es el alma de ella , como de
 » todas , debe abstenerse la Academia de SAN CARLOS
 » de inclinar á ningun Discipulo á exercitarse en el
 » Gravado , sin que lo haya hecho , ó lo haga al mis-
 » mo tiempo en diseñar los mejores modelos , y el
 » natural.

» Como los Texidos de Seda de las manufacturas
 » de Valencia forman uno de los principales objetos
 » de la industria de aquellos Naturales , prometiendo
 » considerables utilidades al Estado , siempre que se
 » consiga suministrar á los Fabricantes dibujos de flo-
 » res , y de diferentes ideas caprichosas , para variar

„ las Estofas , y excitar su consumo , ha considerado
 „ el Rey , que la Academia de SAN CARLOS se halla á
 „ este respeto en caso distinto , que otra Academia de
 „ las tres bellas Artes ; pues allí debe concurrir direc-
 „ tamente á dar fomento á aquellas manufacturas. Por
 „ tan justo motivo ha resuelto S. M. se establezca en
 „ dicha Academia una Sala separada para el estudio
 „ de Flores , Ornatos , y otros Diseños adecuados pa-
 „ ra los Texidos ; creandose , y dotandose la Plaza de
 „ un Maestro inteligente en esta parte , y en la mecá-
 „ nica de adaptar los dibujos á las operaciones de los
 „ telares ; el qual no haya de tener otra ocupacion,
 „ que la de enseñar , y dirigir á los Jóvenes. La Aca-
 „ demia cuidará de destinar á este nuevo estudio á
 „ aquellos de entre sus Discipulos , que manifestando
 „ quizá ménos talento para hacer grandes progresos
 „ en alguna de las tres nobles Artes , descubra acaso
 „ aquel genio , y vária inventiva , que se requiere pa-
 „ ra semejante especie de Diseños : bien que no se ad-
 „ mitirá en dicha Sala á Discipulo alguno , que no se-
 „ pa ya diseñar las partes del Cuerpo humano , en cu-
 „ yo exercicio pueden solo adquirirse la exâctitud , y
 „ correccion necesarias : sin que el número de estos Di-
 „ bujantes pueda exceder por ahora de doce. Y á fin
 „ de que abunden en ideas , y se formen el gusto pro-
 „ curará la Academia de SAN CARLOS adquirir las co-
 „ lecciones de Estampas de Grotescos , y Ornatos an-
 „ tiguos , que nos han quedado de los mejores Pro-
 „ fe-

» fesoires de las Artes , donde la diversidad compite
» con lo exquisito , y agradable de la invencion.

» Asimismo convendrá , que la misma Academia
» mantenga siempre en Madrid á sus expensas uno , ó
» dos Jóvenes de aquellos , que mas sobresalgan en-
» tre sus Alumnos , y que se apliquen á la Pintura ; y
» uno , ó dos de los que se dediquen á la Escultura,
» á la Arquitectura , ó al Gravado ; y aun sería muy
» útil embiase con el tiempo á Roma á algunos de
» estos mismos , que mas hubiesen aprovechado
» de las lecciones de la Academia de SAN FERNANDO,
» á la qual no ménos que á la de Valencia , de quien
» dependen inmediatamente , harán presentes por me-
» dio del Sugeto , que los dirija en Madrid , y acaso
» en Roma , muestras de los progresos , que hagan en
» su respectiva Arte.

» Por ahora cuidará en Madrid de la direccion
» de los estudios de estos Jóvenes , y del arreglo de su
» conducta , el Director de Gravado de la Academia
» de SAN CARLOS Don Manuel Monfort Académico
» de Mérito de la de SAN FERNANDO : y atendiendo el
» Rey al zelo , actividad , y esméro , que este Profesor
» ha acreditado en solicitar todos los medios , de que
» prospere la misma Academia de SAN CARLOS , quie-
» re que ésta le considere anualmente además de su
» sueldo de Director , la suma de ochenta pesos
» de á quince reales de vellon en señal de los bue-
» nos servicios , que la ha hecho , y del afán , con
» que

” que contribuye al adelantamiento de las Artes.

” Finalmente , para que el Rey tenga noticia de
 ” los progresos , que éstas hagan en la Academia de
 ” SAN CARLOS , quiere S. M. que de quando en quan-
 ” do embie aquella á la de SAN FERNANDO Dibujos,
 ” Pinturas , Baxo-Relieves , &c. de mano de sus Dis-
 ” cipulos mas aprovechados ; pues enterado S. M. de
 ” ello , tendrá la justa satisfacion de ver logrados los
 ” sábios fines , que se propone en la proteccion , que
 ” concede á Cuerpos tan estimables , y dignos de fo-
 ” mento.

” Quanto vá expuesto deberá considerarse , y
 ” guardarse , como parte de los Estatutos de la Aca-
 ” demia de SAN CARLOS de Valencia : y lo participo á
 ” V. S. para que , dando cuenta de todo á la de
 ” SAN FERNANDO , comuníque esta á aquella el con-
 ” tenido de este Papel.

” Dios guarde á V.S. muchos años como deseo.
 ” San Lorenzo el Real á 24 de Octúbre de 1778. =
 ” El Conde de Florida blanca. = Señor Don Antonio
 ” Ponz. “

Con mucha justicia se haria lugar en esta Relacion al continuo , y ardiente zelo , que el Señor Director del Gravado Don Manuel Monfort ha tenido por los aumentos , y prosperidades de la Academia , si este mismo zelo no se hallase honrado en el Real Decreto de S. M. cuyo elogio es superior á quantos la Academia pudiera , y deberia tributarle ; y solo se redu-
 ci-

cirá á explicar su justo agradecimiento á lo mucho, que este digno Director ha executado , y espera , que practique en bien de la Academia , y de las nobles Artes.

En los siete años , y quatro meses discurridos desde la última distribucion de Premios , que se publicó, ha perdido la Academia muchos Individuos dignos todos de su mayor gratitud , y estimacion ; de los quales hará aquí la debida memoria , procediendo con distincion de clases.

Y aunque el Señor Don Andres Gomez , y de la Vega Comendador de Almodóvar en la Orden de Calatrava no retuvo lugar determinado en alguna de dichas clases académicas , despues que pasó de Intendente , y Corregidor de esta Ciudad , y primer Presidente de la Academia al Corregimiento de la Villa , y Corte de Madrid , y Consejo de Guerra , no puede la Academia dilatar la expresion de su sentimiento por la muerte de este Caballero acaecida en 15 de Noviembre de 1776 , habiendo sido quien , estando á la Cabeza del Ayuntamiento de esta M. I. Ciudad solicitó con su acuerdo el establecimiento de la Academia, continuando la pretension con un zelo infatigable, hasta que tuvo efecto. Fué muy digno Ministro en los muchos , y autorizados empleos , que obtuvo del Real Servicio , acreditando en todos un superior talento , y conducta. Su amor á las nobles Artes se halla justamente aplaudido en las Actas de la Real Aca-

E

de-

demia de SAN FERNANDO de los años de 1766, y 1778; á causa de haber sido el Señor Don Andres Académico de Honor, y Consiliario de dicha Real Academia, á la qual fué su fallecimiento muy sensible. Esta de SAN CARLOS para perpetua memoria de su gratitud tiene colocado su Retrato en distinguido lugar de la Sala de Juntas.

En la clase de S.^{res} Consiliarios, y Vice-Consiliarios falleció en 13 de Diciembre de 1776 el Señor Don Francisco Fernando Giron de Rebolledo Regidor perpetuo de esta M. I. Ciudad, que desde el año de 1768, en el qual fué nombrado, acreditó su zelo por la felicidad de la Academia; y ya se dixo que en su lugar habia sido elegido el Señor Don Manuel Giner, y Giner tambien Regidor, quien desempeña su empleo con quanta exâctitud, y acierto pudiera la Academia desear.

En la de Individuos Honorarios faltó el Exc.^{mo} Señor Don Antonio Alvarez de Toledo Marques de Villafranca Gentil-Hombre de Cámara de S. M. con exercicio, Caballero de la Insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de la Distinguida Orden Española de CARLOS III. habiendo fallecido en 5 de Diciembre de 1773: su pérdida fué sumamente sensible á esta Academia, porque, además de ser notoria en todo el Reyno la proteccion, que este Señor concedia á las Artes, experimentó la Academia su favor como Consiliario, que era de la Real
de

de SAN FERNANDO en todas las ocasiones , que se ofrecieron.

En 28 de Octúbre de 1774 falleció el Señor Don Francisco Mayoral Canónigo , y Arcediano Mayor de esta Santa Iglesia Metropolitana , cuyas circunstancias , y entre ellas el amor , que profesó á las nobles Artes , fueron dignas del mayor aprecio de la Academia.

En 21 de Junio de 1775 falleció el Señor Don Joseph Valcarcel Dato Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, y Canciller Juez de Competencias por S. M. de este Reyno, acreedor por todas sus prendas de la mayor estimacion.

En 8 de Julio de 1775 murió el Señor Don Pedro Caro Maza de Lizana , Fontes , Carrillo de Albornoz Marques de la Romana , Mariscal de Campo de los Reales Exércitos , quien antes de ser Individuo de Mérito , era Académico de Honor ; y ya quedan insinuados los muchos títulos , que harán siempre grata á la Academia , y al Público la memoria de este ilustre Individuo.

En 30 de Abril de 1776 murió el Señor Don Vicente Sasús Arcediano de Alcira , Dignidad de esta Santa Iglesia , merecedor de un especial afecto de la Academia , por lo que ésta le debió , explicado en las dádivas , que le hizo antes de la primera distribucion pública de Premios.

En 15 de Noviembre de 1776 falleció el Exc.^{mo}

Se-

Señor Don Fernando de Silva , Alvarez de Toledo Duque de Alva Consiliario de la Real Academia de SAN FERNANDO , y Académico de Honor de ésta , á la qual favoreció con una continua asistencia á sus Juntas el tiempo , que S. E. residió en el Pueblo de Burjasot distante una legua de esta Ciudad : teniendo prevenido al Secretario de la Academia , que le avisase para venir desde aquel Pueblo , como siempre S. E. lo executaba. En las Actas de dicha Academia de SAN FERNANDO del año de 1778 se hace el debido elogio del zelo , y amor de este Señor Exc.^{mo} á las nobles Artes.

En 25 de Agosto de 1777 murió el Exc.^{mo} Señor Don Francisco de Paula de la Cerda , y Cerneccio Conde Viudo de Aguilar , Señor de los Caméros, Teniente Coronel del Regimiento de Dragones de Lusitania , digno por sus elevadas circunstancias, y prendas de la mayor estimacion , y del general sentimiento de esta Ciudad , por haber perdido un tan distinguido Patricio.

En 2 de Junio de 1778 falleció el Exc.^{mo} Señor Don Guerau Bou ántes Don Cristóval Crespí de Valdaura Hurtado de Mendoza Conde de Castrillo , Orgaz , y Sumacarcer, Marques de Villacidro, Palmas , y de la Vega de Boecillo , Brigadier de los Reales Exércitos , Grande de España de primera clase , cuyas virtudes , y circunstancias personales unidas á las de su gran Casa harán siempre amado , y respetado su nombre.

En

En 5 de Setiembre de 1778 murió el Señor Don Francisco de Alcedo Contador principal del Ejército de este Reyno , y del de Murcia , y Caballero de la Distinguida Orden de CARLOS III. que habiendo sido elegido Intendente de Avila , y exercido varios distinguidos Empleos del Real Servicio , acreditó en todos su recomendable zelo , y conducta.

En el mismo año de 1778 falleció el Señor Don Juan Felipe Castaños Caballero de la Distinguida Orden de CARLOS III. Intendente del Ejército de Cataluña , quien obtuvo muchos autorizados Empleos del Real Servicio en las Guerras de Italia , y Portugal , y las Intendencias de Galicia , y Zaragoza , manifestando siempre su talento , zelo , y demás prendas , que le adquirieron una general estimacion.

En el año de 1779 murió en Roma el Señor Don Antonio Rafael Mengs Académico de Honor de esta Real Academia , Director Honorario , y Académico de Honor de la Real de SAN FERNANDO , Presidente de la insigne Academia de SAN LUCAS de Roma , y primer Pintor del Rey nuestro Señor , á cuya soberana bondad debió particular aprecio , y distinguidas gracias. El excelente mérito de este Profesor es muy conocido en Europa ; y por su muerte perdió la Pintura uno de los mayores genios , que há tenido en los últimos siglos. Se instruyó de muchos conocimientos : meditaba profundamente: y contribuyó mucho á restaurar la buena Escuela antigua. Ador-

nó siempre su gran talento , y habilidad con una singular modestia. La honrosa memoria de este insigne Profesor quedará perpetuada no solo en sus Pinturas , sino en los Escritos , que dexó de su noble Arte; que para utilidad del Público ha recogido , y publicado juntamente con la noticia de su vida el diligente zelo del Señor Don Joseph Nicolas de Azara , Caballero de la Orden de CARLOS III. del Consejo Real de Hacienda , Agente , y Procurador General de S. M. en Roma. Tambien se halla en el Tomo VI. del Viaje de España una Carta escrita por el Señor Mengs al Señor Don Antonio Ponz Secretario de la Real Academia de SAN FERNANDO , en que su sábio Autor trata de la Pintura con el magisterio , y acierto correspondientes á su grande instruccion.

En 11 de Enero de 1780 murió el Señor Don Antonio Lopez Portillo Canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana , digno por su literatura , piedad , y demás circunstancias de muy grande aprecio de toda esta Ciudad , y de la Academia ; á la qual favoreció con la excelente Oracion , que dixo en la primera distribucion pública de Premios.

Finalmente en 5 del presente mes de Diciembre falleció el Señor Don Antonio Pallás nombrado Académico de Honor en la Junta de 26 de Noviembre de este año , Sugeto muy apreciable por su calidad , y brillante ingenio.

En la clase de Profesores ha perdido la Academia
en

en este septenio algunos de excelentes prendas , y los mas de superior graduacion. Tales fuéron los S.^{res} Don Diego Villanueva , Don Felipe de Castro , y Don Juan Bernabé Palomino Directores de la Real Academia de SAN FERNANDO , y Académicos de Mérito en esta : el primero en la clase de Arquitectura , y Perspectiva , el segundo de Escultura , y el tercero de Gravado : de los quales no se pone en las presentes Actas la extensa noticia , de que fuéron dignos, por haberse dado con el correspondiente decoro , y exâctitud en la Relacion , que precede á la distribucion de Premios de la Real Academia de S. FERNANDO de 1778.

En 13 de Abril de 1776 falleció en esta Ciudad el Señor Don Ignacio Vergara primer Director de esta Real Academia en la clase de Escultura , Director General , que era al tiempo de la distribucion pública de Premios del año de 1773 , y Académico de Mérito de la Real de S. FERNANDO desde Enero de 1762.

Este distinguido Profesor , que habia nacido en el año de 1715 fué uno de los principales Directores de la Academia ántes de la Real Aprobacion , y Dotacion , y de los que con mayor ardor influyéron , á que se formase la que entónces era Escuela gratuita de las Artes , contribuyendo de su propio caudal para los gastos necesarios.

Con este hecho se manifiesta bastantemente no solo el amor , que tuvo á su noble Profesion , y á la

la

la Patria , sino la bondad , y honradez de su carácter.

La docilidad , y dulzura de su genio se acreditáron desde la primera edad en la obediencia á sus Padres , y despues á sus Maestros, que, además de su mismo Padre profesor de Escultura , lo fué Don Evaristo Muñoz Pintor : saliendo en breve tiempo muy aventajado en el Dibujo ; de modo que á los diez , y siete años empezó á trabajar de Escultura con inteligencia, y acierto.

Se extendió su crédito , como era correspondiente , no solo en esta Ciudad , sino en la Corte, y demás Capitales ; y habiendo trabajado el Grupo de los Angeles , que está en la portada principal de esta Santa Iglesia Metropolitana , apreció tanto su modelo Don Juan Domingo Olivieri Caballero del Orden de San Miguel , Escultor principal de S.M. y Director General de la Junta Preparatoria , y de la Real Academia de SAN FERNANDO , que hizo toda instancia por llevarselo , como lo executó.

De mano de Don Ignacio Vergara son tambien la Estatua del Rey nuestro Señor , y las dos Virtudes del Escudo de Armas , que están en la fachada de la Real Aduana : la peregrina Efigie de Nuestra Señora , que está en el Altar Mayor de la Cartuxa de Porta-Celi: las hermosas Imágenes de San Joseph , que se veneran en las Iglesias de Santo Domingo , San Juan del Mercado , y Santa Tecla : los Relieves , y Estatuas de la

la

la Iglesia de las Escuelas Pias : la excelente Efigie de San Pasqual en la Iglesia de la Congregacion : el S. Bruno , que está sobre la Puerta del Hospicio de la Cartuxa de Val-de-Christo, que puede competir con el famoso de la Hospedería , que tiene en la Corte la Real Cartuxa del Paular : y otras muchas así de Cuerpo entero, como de Relieve de igual mérito ; habiendo sido muy sobresaliente el que adquirió en la execucion de las Flores copiadas en madera por el natural.

Establecida la Academia, era su mayor gusto tratar de las Artes , y de las ventajas de este Cuerpo , al qual manifestó tanto afecto , que el tiempo , que tenia para descansar , lo empleaba en las Aulas de la Academia. Estimaba mucho á todos los Jóvenes estudiosos, y los alentaba , y animaba de modo , que con igual eficácia , que suavidad les hacía aplicarse , y adelantarse. Su muerte fué sumamente sentida de sus muchos Discipulos , y generalmente de todos los Individuos de la Academia ; la qual en atencion á las circunstancias de Profesor tan benemérito le continuó los honores, y sueldo de su empleo en los dos años , que estuvo imposibilitado por su enfermedad, hasta que falleció.

Por su muerte fué nombrado para el empleo de Director de Escultura el Teniente Don Joseph Puchol , que ya desde 25 de Mayo de 1774 era Director Honorario, y para la Tenencia que este dexaba Don Joseph Estéve , quien desde 13 de Febre-

ro de 1774 tenia honores de Teniente en dicha clase de Escultura.

Finalmente en 21 de Febrero de 1779 falleció el Señor Académico de Mérito, y Teniente Honorario en la clase de Pintura Don Joaquin Perez, Soggetto de conocida habilidad, aplicacion, y honrado proceder.

A dicho Señor Director General Don Ignacio Vergara se siguió en este empleo el Señor Don Vicente Gascó Director en la clase de Arquitectura; y habiendo cumplido su triennio, le sucedió el Señor Director en la clase de Pintura Don Joseph Vergara, que continúa en el referido empleo de Director General.

En el tiempo de las presentes Actas, ha conseguido la Academia un crecido número de Individuos muy estimables, así en la clase de Académicos de Honor, como en la de Mérito, que por su antigüedad irán puestos en el Catálogo final: teniendo la particular complacencia de contar entre los primeros al Exc.^{mo} Señor Conde de Florida blanca ántes de ser promovido á la primera Secretaría de Estado, que exerce con tanto aplauso de la Nacion, y prosperidad de las nobles Artes. Escribió S. E. desde Roma aceptando el nombramiento de Académico de Honor con las mas atentas expresiones de estimacion á este Cuerpo, y de zelo por el progreso de las bellas Artes, y bien del Público.

Ya

Ya se insinuó que en el año de 1776 celebró esta Academia distribución pública de Premios, y que careciendo entónces de caudal para este acto, le facilitó la generosidad del Exc.^{mo} Señor Don Francisco Fabian, y Fuero actual Arzobispo de esta Ciudad la cantidad, que fué necesaria, con la qual se executó la función con el lucimiento correspondiente. No pudo imprimirse la Relacion por varios acontecimientos; y se formará ahora con la posible brevedad.

*DISTRIBUCION DE LOS PREMIOS
concedidos por la Real Academia de SAN CARLOS
de la Ciudad de Valencia á los Discipulos
de las Nobles Artes hecha en la Junta pú-
blica de 6 de Noviembre de 1776.*

Determinado el Concurso, se acordaron los asuntos de las respectivas clases en cada una de las Artes: consistiendo el Premio para la mejor obra en la primera clase de Pintura, Escultura, y Arquitectura en la cantidad de quarenta pesos: el de la segunda clase de cada una de dichas tres Artes en veinte pesos: y el de la tercera de las mismas tres Artes en diez pesos: y el único para el Gravado en veinte pesos; habiendo de llevarse el Opositor la Lámina que hiciese.

Los asuntos con la correspondiente distincion fueron los siguientes.

PA-

PARA LA PINTURA.

Primera clase.

Santo Tomás de Villanueva frecuenta el Hospital General acompañado del Virrey, los que contribuyen con lárgas limosnas, y alientan á sus trabajadores.

Este asunto se debia pintar al Olio en un Lienzo de vara, y media de ancho, y vara de alto.

Segunda clase.

Sacan á Joseph de la Cistérna sus hermanos para venderle á los Ismaelítas.

Habia de dibujarse en medio pliego imperial de Holanda.

Tercera clase.

Dibujar en medio pliego imperial el modelo de la Espina, que está en la Academia.

PARA LA ESCULTURA.

Primera clase.

Aparece de repente un Proféta á Geroboan y le intíma de parte de Dios, que dexé el culto de los Idolos, y se abstenga de ofrecer incienso al Idolo de Bethel, amenazandole con terribles castigos.

Esta idea se debia expresar en un Relieve de barro de

de tres palmos , y un cuarto de ancho , y dos palmos , y cuarto de alto ; previniendose , que el barro habia de estar cozido ; pero sin purpurina , ni otro color , que el natural del barro , ó el que le imitase.

Segunda clase.

El Rey Don Jayme de Aragon llamado el Conquistador renuncia la Corona en su hijo Don Pedro. Le dá consejos saludables , y le entrega por su mano la célebre Espada de que habia usado en sus Conquistas nombrada la *Tizona* , que hoy se conserva con la debida estimacion en la Casa de Ayuntamiento de esta M. I. Ciudad.

Habia de modelarse en un baxo Relieve de dos palmos , y medio de ancho , y dos de alto.

Tercera clase.

Modelar de barro la Venus de las Palomas , que está en la Academia , sacandola con dos palmos de altura.

PARA LA ARQUITECTURA.

Primera clase.

Un Palacio Episcopal con las piezas de Audiencia , Capilla , y todas las oficinas correspondientes. Plan del quarto baxo , otro del Principal , corte interior , y fachada : todo geométrico en pliegos de papel imperial.

Segunda clase.

Una Capilla para el Palacio propuesto en el primer Premio acomodada á las funciones del mismo asunto, y formada de órden Corintio. Planta, y Corte á lo largo, y otro al trabés con la vista del Retablo principal: todo geométrico en pliegos de papel imperial.

Tercera clase.

Geométrica decoracion de una Bibliotéca pública en pliego de papel imperial.

PARA EL GRAVADO DE LAMINAS.

El Lienzo de medio Cuerpo de Santo Thomás de Aquino pintado por Ribalta, que está en la Capilla del Palacio Arzobispal, dibujarlo en medio pliego imperial, y despues reducirlo á una quartilla de papel comun, de cuyo tamaño se debia gravar á Buril una Lámina de cobre: debiendo presentar cada Opositor el Dibujo original grande, la Lámina, y seis Estampas.

Los referidos asuntos, y sus condiciones se extendiéron en un Edicto, que con fecha de 15 de Mayo de 1776 se publicó, y fixó en los lugares acostumbrados: y para el dia 15 de Octúbre, término se-
ña-

ñalado, entregaron sus Obras los Opositores siguientes.

DE LA PINTURA.

Primera clase.

Vicente Inglés.
Bautista Zuñer.
Joseph Ferrer.
Pedro Pasqual Calado.
Joseph Rivelles.
Benito Compañ.
Luis Martinez.
Mathias Quevedo.

Segunda clase.

Bernardo Medina.
Domingo Aguilar.
Joaquin Pró.

Joseph Ximeno.
Joseph Camarón.
Joseph Maea.
Felipe Martí.

Tercera clase.

Pedro Sanchiz.
Joseph Marzal.
Francisco Pechuan.
Mariano Villaplana.
Bautista Romero.
Ramon Villa.
Fortunato Squerrez.
Juan Boil.

DE LA ESCULTURA.

Primera clase.

Antonio Suárez.
Francisco Navarro.
Francisco Alberola.
Joseph Vilella.

Segunda clase.

Francisco Lopez.
Pedro Valero.

Mariano Bañuls.

Tercera clase.

Joseph Piquér.
Joseph Gil.
Francisco Perez.
Estevan Miró.
Felipe Audreu.
Joseph Cotanda.

DE LA ARQUITECTURA.

Primera clase.

Vicente Cebrian.
Ignacio Minér.
Aranasio Leon.
Mathias Llorens.

Segunda clase.

Vicente Marzo.
Nicolás Minguét.
Francisco Marzo.
Salvador Estrada.

Ter-

Tercera clase.

Joseph Sorio.
Vicente Llácer.

Antonio Marzal.
Gerónimo Martín.
Manuel Estrada.

DEL GRAVADO DE LAMINAS.

Francisco Navarro.

El Bachiller Miguel de la Cuesta.

La Junta determinó los días 21, y 22 de Octubre para el exámen de las Obras entregadas por dichos Opositores, y para el de las pruebas, que debían executar de repente sobre los asuntos, que se les diesen. Y en los dos referidos días, habiendose sorteado los asuntos, se entregaron papeles rubricados á los Pintores, y Arquitectos, y Planos de barro á los Escultores: todos los quales retirados á piezas separadas dentro de la Academia, sin ser vistos de Profesor alguno, pero sí de los S.^{res} Presidente, Consiliarios, Académicos de Honor, y Secretario, trabajaron sus Dibujos, y Modelos en el término de dos horas; las quales concluidas, se recogieron todos numerados, y puestos en lista separada, que se entregó al Señor Presidente con arreglo á lo prevenido en los Estatutos, y se pasó á la votacion, la qual se hizo en la forma siguiente.

P I N T U R A.

Primera clase.

Vistas las pruebas de esta clase, Joseph Ferrer
tu-

tuvo siete votos , y uno Vicente Inglés , y comparadas con las obras de pensado , dicho Inglés tuvo un voto , otro Bautista Zuñér , dos votos Pedro Pasqual Calado , uno Joseph Rivelles , y tres Joseph Ferrer , y se adjudicó el Premio á este.

Segunda clase.

En esta se abstuvo de votar Don Joseph Camarón Padre de uno de los Opositores , y vistas las pruebas ; Joseph Ximeno tuvo un voto , y siete Joseph Camarón , y cotejadas con las obras de pensado , Joseph Maea tuvo dos votos , y seis Camarón , al qual se adjudicó el Premio.

Tercera clase.

Vistas las pruebas de esta clase , quatro Vocales estuviéron por Mariano Villaplana , quatro por Ramon Vila , y uno por Joseph Marzal , y comparadas con las obras de pensado Villaplana tuvo los mismos , y quatro estuviéron por Fortunato Squerrez , y se adjudicó el Premio á Villaplana.

ESCULTURA.

Primera clase.

En esta no votó Don Joseph Esteve Cuñado de uno de los Opositores ; y vistas las pruebas , quatro Vocales estuviéron por Antonio Suárez , y tres por Fran-

Francisco Navarro. Cotejadas con las obras de pensado, cinco votaron por Suárez, y dos por Navarro, y se adjudicó el Premio á Suárez.

Segunda clase.

En vista de las pruebas de esta clase Pedro Valero tuvo seis votos, y uno Francisco Lopez; y hecho el cotejo con las obras de pensado, todos los Vocales estuviéron por Pedro Valero, y se adjudicó á este el Premio.

Tercera clase.

Vistas las pruebas de esta clase, todos los Vocales estuviéron por Joseph Piquér; y cotejadas con las obras de pensado, Piquér sacó tres votos, y Felipe Andreu quatro, y se adjudicó el Premio á Piquér.

A R Q U I T E C T U R A.

Primera clase.

Vistas las pruebas, dos Vocales estuviéron por Mathias Llorens, y uno por Atanasio Leon; y comparadas con las obras de pensado, se repitiéron los mismos votos, y se dió el Premio á Mathias Llorens.

Se-

Segunda clase.

En vista de las pruebas los tres Vocales estuviéron por Vicente Marzo , y hecho el cotejo con las obras de pensado , Nicolás Minguét tuvo un voto, y dos Marzo , y se adjudicó el Premio á este.

Tercera clase.

Reconocidas las pruebas de esta clase , dos Vocales estuviéron por Gerónimo Martin , y dos por Vicente Llàcer ; y hecho el cotejo con las obras de pensado , los quatro Vocales estuviéron por Gerónimo Martin , y se adjudicó á este el Premio.

GRAVADO DE LAMINAS.

El Bachiller Miguel de la Cuesta sacó todos los votos , y obtuvo el Premio concedido al Gravado.

En la Junta de dicho dia 22 de Octúbre de 1776 quedó señalada la tarde del 6 de Noviembre para entregar los Premios en Junta pública á los Opositores , que los habian ganado. En la referida tarde á la hora de las tres se formó la Academia , presidida del Señor Consiliario mas antiguo Vice-Presidente el Señor Marques de Jura-Real, sentandose á su derecha el Señor Don Pedro de Silva como Consiliario de la Real
de

de S. FERNANDO , á quien por ausencia del segundo Señor Consiliario se seguian los S.^{res} Vice-Consiliarios, y Académicos de Honor ; y á la izquierda los S.^{res} Director General Don Vicente Gascó , Directores actuales , y demás Académicos facultativos en sus respectivas clases. Habiendo concurrido mucha Nobleza , y un crecido número de Personas distinguidas de todos estados , se dió principio por un armonioso concierto ; y luego leyó el Secretario la adjudicacion de los Premios , los quales , continuando la armonía de la Música , pasáron á recibir de mano del Señor Vice-Presidente los Opositores , que los habian ganado por el órden siguiente.

PRIMERA CLASE.

Premios de quarenta pesos.

PINTURA... Joseph Ferrer natural de la Villa de Alcora de edad de treinta años.

ESCULTURA. Antonio Suárez , natural de Valencia de edad de veinte , y ocho años.

ARQUITECT. Mathias Llorens natural de Valencia de edad de treinta , y un años.

SEGUNDA CLASE.

Premios de veinte pesos.

PINTURA... Joseph Camarón menor natural de Se-

Segorbe de edad de diez , y seis años.

ESCULTURA. Pedro Valero natural de Ojos negros en el Reyno de Aragon de edad de veinte , y nueve años.

ARQUITECT. Vicente Marzo natural de Valencia de edad de diez , y seis años.

TERCERA CLASE.

Premios de diez pesos.

PINTURA... Mariano Villaplana natural de Valencia de edad de diez , y nueve años.

ESCULTURA. Joseph Piquér natural de Valencia de edad de diez , y nueve años.

ARQUITECT. Gerónimo Martin natural de Gandía de edad de veinte años.

GRAVADO DE LAMINAS.

Premio único de veinte pesos.

El Bachiller Miguel de la Cuesta natural de Teresa de edad de treinta , y quatro años.

Habiendo buuelto los Premiados al parage distinguido , que ocupaban , dixo el Señor Académico de Honor Don Gregorio Mayáns , y Siscár del Conse-

jo de S. M. y su Alcalde honorario de Casa , y Corte un erudito Discurso ; despues de lo qual el Señor Don Pedro de Silva muy distinguido favorecedor de esta Academia leyó una elegante Poesía , que habia compuesto al mismo asunto , la qual se imprimió entónces , y se dió fin á esta funcion.

*PREMIOS POR CONCURSO PUBLICO
á los Pintores de Flores , y Ornatos adaptables á las Telas de Seda.*

Una de las Providencias dadas por S. M. en el citado Real Decreto de 1 de Abril de 1779 fué , que por ahora repartiese la Academia todos los años algunos Premios á sus Discipulos , y á qualesquier Personas , que presentasen mejores muestras , y mas adaptables á lo texidos ; debiendo los mismos Profesores de la Academia votar , y adjudicar los referidos Premios , sin que nadie de á fuera se ingiriese en ello ; bien que siempre convendria no negarse á oir , y exâminar el parecer de los fabricantes de Seda , y de las Personas inteligentes , que , deseosas de contribuir al mejor logro del intento , quisieran comunicar sus luces , quando se expusiesen al Público los Dibujos de los Opositores.

En cumplimiento de esta Real Orden acordó la Junta en 29 de Enero del presente año , que en él se distribuyesen tres Premios para las tres obras de flo-

flores mas conformes al natural , y mas propias para los texidos de Seda ; señalando al primer Premio la cantidad de un mil reales de vellon , al segundo seiscientos , y trescientos para el tercero : á cuyo fin se fixasen Edictos con las condiciones correspondientes , y el término de quatro meses , que debian cumplir en 15 de Junio del presente año.

En el referido tiempo entregáron sus obras los Opositores ; que lo fuéron al primer Premio de los un mil reales Joseph Ferrer , Joseph Soriano , y Dionisio Medina , y al segundo Bernardo Medina ; resultando vacante el tercero , por no haber salido Opositor : y habiendose visto dichas obras en la Junta de 30 de Junio , quedó señalado el dia 4 de Julio para las pruebas de repente.

Concurriéron á la Casa de la Academia los referidos quatro Opositores en la tarde del citado dia 4 de Julio ; y habiendose dado á cada uno de ellos un jarro de flores naturales , y pasado á Salas distintas ; sin ser vistos de Profesor alguno trabajáron las pruebas ; concluidas las quales , se recogieron los Dibujos , que habian formado.

Antes de la Votacion se leyéron en la Junta varios pliegos , que cerrados se habian entregado al Conserge de la Academia , los unos con firma , y otros sin ella , asi de fabricantes de Seda , como de otras Personas al parecer inteligentes , que exponian su dictámen sobre el mérito de las Obras presentadas por los referidos Opositores.

Con

Con vista de todo se pasó á la votacion , y adjudicacion de los Premios , que se hizo en esta forma.

Examinadas las pruebas de repente , se pasó á votar por ellas , y de veinte Vocales los diez , y nueve estuviéron por Joseph Ferrer , y uno por Dionisio Medina : y hecho sucesivamente el cotejo con las obras de pensado , Dionisio Medina sacó dos votos, y Joseph Ferrer diez , y ocho , por lo que se adjudicó á este el primer Premio.

Bernardo Medina fué el único Opositor al segundo Premio ; por lo qual , no pudiendo haber juicio comparativo , se pasó á examinar su prueba de repente , y el mérito de la Obra , que habia presentado; y por uniforme acuerdo de todos los Vocales se declaró digno del Premio , así en el repente , como en el pensado á dicho Bernardo Medina , á quien se adjudicó ; quedando vacante el tercer Premio , como ya se dixo.

***DISTRIBUCION DE LOS PREMIOS**
hecha por la Real Academia de SAN CARLOS de Valencia á los Discipulos de las Nobles Artes en la Junta pública de 26 de Noviembre de 1780.*

Siendo otra de las sábias , y útiles Providencias contenidas en los citados Reales Decretos de 24 de Octubre
bre

bre de 1778 , y de 1 de Abril de 1779 , que la Academia celebrase en cada triennio Concurso general de Premios , habiendo de empezar en el presente año , se determináron en la Junta de 30 de Marzo próximo los asuntos para tres clases , con respecto á cada una de las tres Artes , y uno para el Gravado con los mismos premios , y condiciones , que en el Concurso antecedente ; dandose por término para presentar las Obras hasta el dia 15 de Octúbre , de que con fecha de 15 de Abril se imprimiéron , y publicáron Edictos en la forma acostumbrada.

Los asuntos con la correspondiente distincion de clases fuéron en la forma siguiente.

PARA LA PINTURA.

Primera clase.

Los Santos Valero , y Vicente aprisionados con grillos , y cadenas son conducidos desde la Ciudad de Zaragoza á esta de Valencia , y presentados á Daciano Presidente por el Imperio Romano.

Este asunto se debia pintar al Olio en un lienzo de vara , y media de ancho , y vara de alto.

Segunda clase.

Libre Ana de su esterilidad , sube á Sylo , donde dá á
L Dios

Dios las gracias , y en cumplimiento de su voto le presenta por medio del Sacerdote Helí á su tierno hijo Samuel con la ofrenda de tres Becerros , tres medidas de harina , y un cántaro de vino.

Habia de dibujarse en medio pliego imperial de Holanda.

Tercera clase.

Dibujar la Estatua grande de Apolo , que está en la Academia.

PARA LA ESCULTURA.

Primera clase.

Beseleél, y Ooliab Directores del Tabernaculo segun la idea , que Dios habia dado , dicen á Moisés mande suspender la contribucion impuesta al Pueblo para su fábrica , por haberse ya recogido superabundantes riquezas : lo qual executa Moisés á voz de pregon.

Este asunto se debia expresar en un Relieve de barro de tres palmos , y medio de ancho , y dos, y medio de alto : entregandose el barro cozido , y sin color alguno.

Segunda clase.

Conquista el Rey Don Jayme de Aragon la Ciudad
de

de Palma en Mallorca , que estaba en poder del Rey Moro Jaque Bohihé , al que asió de la barba como despreciando su sobervia.

Se debia modelar en un baxo Relieve de dos palmos , y medio de ancho , y dos de alto.

Tercera clase.

Modelar el Mercurio compañero de la Venus de las Palomas , que está en la Academia.

PARA LA ARQUITECTURA.

Primera clase.

Delinear un Hospital General para Hombres , y Mujeres con capillas , piezas para convalecientes , y todas las oficinas necesarias.

Plan del quarto baxo , y principal , corte , y fachada todo geométrico en medios pliegos de papel de Holanda.

Segunda clase.

Delinear una Casa para un Comerciante con Almacenes , y demás oficinas correspondientes en el terreno de ciento , y veinte palmos de frente , y el fondo arbitrario. Plan del Cuarto baxo , y principal,
cor-

corte , y fachada todo geométrico en medios pliegos de papel de Holanda.

Tercera clase.

Copiar geométricamente la planta , y perfil de la decoración interior del frente , en que está el Retablo de la Capilla de Comunion de Nuestra Señora de los Desamparados en medio pliego de Holanda.

PARA EL GRAVADO DE LAMINAS.

Se debia dibujar el Retrato del Rey Don Jayme el Conquistador , que está en la Casa Capitular de la M. I. Ciudad , sacandolo en medio pliego de papel imperial , y reduciendolo á una cuartilla de papel comun ; de cuyo tamaño se habia de gravar á Butil una Lámina de cobre , de la qual , despues de manifestarla , quedaria dueño el Autor ; habiendo de entregar el Dibujo grande , y el pequeño , y seis Estampas.

En el término señalado entregáron sus Obras los Opositores siguientes.

DE LA PINTURA.

Primera clase.

Juan Boil.

Mathias Quevedo.

Pedro Pasqual Calado.

Bautista Zuñér.

Mariano Villaplana.

Jo-

Joseph Marzal.
Vicente Inglés.
Francisco Martín.
Joseph Ximeno.

Segunda clase.

Bernardo Medina.
Manuel Camarón.

Tercera clase.

Martin Dualde.
Vicente Gil.
Vicente Capilla.
Vicente Velazquez.

Rafael Cuévas.
Christóval Garrigó.
Joseph Zapata.
Joseph Valero de Espinosa.
Gregorio Lledó.
Francisco Cucarella.
Joseph Sempere.
Diego Galvany.
Antonio Rodriguez.
Gonzalo Coll.
Antonio Lecha.

DE LA ESCULTURA.

Primera clase.

Francisco Navarro.

Segunda clase.

Joseph Piquer.
Joseph Gil.
Francisco Lopez.

Felipe Andreu.

Tercera clase.

Raymundo Estrada.
Joseph Cotanda.
Francisco Castany.
Francisco Perez.

DE LA ARQUITECTURA.

Primera clase.

Vicente Marzo.

Segunda clase.

Christóval Sales.
Mariano Perez.
Joseph Fornés.

Tercera clase.

Manuel Blasco.
Manuel Estrada.
Vicente Llácer.
Joseph García.
Francisco Pechuan.
Antonio Marzal.

GRAVADO DE LAMINAS.

Miguel Gamborino.

Señaló la Junta los dias 21 , y 22 de Noviembre

M

pa-

para el exâmen de las Obras entregadas por dichos Opositores , y para la execucion de las pruebas , que debian hacer de repente , y votacion de los respectivos Premios. En los expresados dias habiendose sorteado los asuntos para dichas pruebas , se entregaron papeles rubricados á los Pintores , y Arquitectos , y planos de barro á los Escultores , todos los quales, habiendo pasado á varias piezas de la Academia , sin ser vistos de Profesor alguno , y zelados de los S.^{res} Presidente , Consiliarios , Académicos de Honor , y Secretario , trabajaron sus Dibujos , y Modelos en el término de dos horas ; las quales fenecidas , se recogieron todos numerados , y puestos en lista separada , que se dió al Señor Presidente con arreglo á lo prevenido en los Estatutos , y se pasó á la votacion, que se hizo en la forma siguiente.

P I N T U R A .

Primera clase.

Habiendose abstenido de votar Don Joseph Inglés Académico de Mérito , por ser Padre de uno de los Opositores , de los ocho Vocales restantes en vista de las pruebas , los siete estuviéron por Joseph Ximeno , y uno por Mathias Quevedo : y cotejadas las referidas pruebas con las obras de pensado , Mathias Quevedo tuvo tres votos , y Joseph

seph Ximeno cinco , por lo que se le adjudicó el Premio.

Segunda clase.

No votó el Señor Director Supernumerario Don Joseph Camarón , por ser Padre de uno de los Opositores ; y tanto en la prueba , como en el cotejo con la obra de pensado todos los ocho Vocales estuviéron por Manuel Camarón , á quien se adjudicó el Premio.

Tercera clase.

En vista de las pruebas cinco de los nueve Vocales estuviéron por Antonio Rodriguez , tres por Vicente Capilla , y uno por Christóval Garrigó : y cotejadas las obras de pensado , se repitiéron los mismos votos ; por lo que se adjudicó el Premio al referido Antonio Rodriguez.

E S C U L T U R A.

Primera clase.

Francisco Navarro fué el único Opositor en esta clase ; y habiendose juzgado sobre el mérito de la prueba , y de la obra de pensado , se le declaró digno en ellas , y le quedó adjudicado el Premio.

Se-

Segunda clase.

No votó Don Joseph Esteve Teniente de Director , por ser pariente de uno de los Opositores ; y en vista de las pruebas cinco de los seis Vocales estuvieron por Felipe Andreu , y uno por Joseph Pi-
quér ; y hecho el cotejo con la obra , Francisco Lopez tuvo un voto , y cinco el referido Felipe Andreu , á quien fué adjudicado el Premio.

Tercera clase.

El expresado Don Joseph Esteve se abstuvo de votar en esta clase por igual motivo , que en la antecedente , y los seis Vocales restantes estuvieron por Joseph Cotanda en vista de las pruebas ; las quales comparadas con las obras de pensado Francisco Castany tuvo dos votos , y quatro el ya dicho Joseph Cotanda , á quien se adjudicó el Premio.

A R Q U I T E C T U R A .

Primera clase.

No teniendo Vicente Marzo Coopositor alguno , y examinada su prueba , y la obra de pensado , se le hicieron varias preguntas facultativas , á que dió cabal satisfacion ; y por todos votos se le declaró
dig-

digno del Premio , y le fué adjudicado.

Segunda clase.

Tanto en la prueba , como en la obra de pensado los quatro Vocales estuviéron conformes por Christóval Sales , y en su consecuencia se le adjudicó el Premio.

Tercera clase.

No votó el Señor Director General Don Joseph Vergara , por ser pariente de uno de los Opositores. Y en vista de la prueba , los tres Vocales restantes estuviéron por Joseph García ; pero hecho el cotejo , y último juicio con la obra de pensado, el referido Joseph García tuvo un solo voto , y dos Francisco Pechuan , al qual quedó adjudicado el Premio.

GRAVADO DE LAMINAS.

Miguel Gamborino fué el único Opositor , y en vista de los Diseños , y Estampas , que presentó , se le declaró digno del Premio , y le fué adjudicado.

En la referida Junta de 22 de Noviembre quedó

señalada la tarde del 26 del mismo para la Junta pública , en que se habian de entregar los Premios. Se dispuso en la forma acostumbrada la Sala principal , adornandola con Arañas de cristal , y Cornucopias para la iluminacion , que á su tiempo fué muy lucida. La Academia se formó á las tres de la tarde de dicho dia 26 , presidiendola el M. I. Señor Don Joaquin Pareja , y Obregon Corregidor de esta Nobilissima Ciudad , y ocupando los asientos de la mano derecha los Señores Marques de Jura-Real , y Don Antonio Pasqual Consiliarios , y los Señores Don Joaquin Esteve de Arboreda , y Don Manuel Giner , y Giner Vice-Consiliarios, Regidores todos los dichos Señores del M. I. Ayuntamiento ; á quienes seguian los Señores Académicos de Honor , y la mano izquierda los Señores Don Joseph Vergara Director General , y demás Señores Directores , Vice-Directores , y Académicos de Mérito. Fué muy numeroso el concurso de la Nobleza , y Personas distinguidas de todos Estados , que no solo ocupáron la dilatada Sala , sino tambien las otras dos , que tienen puerta de comunicacion á ella. Y habiendose dado principio por un concierto de Música , leída despues por el Secretario la adjudicacion de Premios determinada en las dos Juntas anteriores , pasáron á tomarlos de mano del Señor Corregidor Presidente los Opositores , que los habian ganado por el siguiente orden.

PRI-

PRIMERA CLASE.*Premios de quarenta pesos.*

PINTURA... Joseph Ximeno natural de Valencia de edad de veinte , y tres años.

ESCULTURA. Francisco Navarro natural de Villa-Real de edad de quarenta , y un años.

ARQUITECT. Vicente Marzo natural de Valencia de edad de veinte años.

SEGUNDA CLASE.*Premios de veinte pesos.*

PINTURA... Manuel Camarón natural de Segorbe de edad de diez , y siete años.

ESCULTURA. Felipe Andreu natural de Valencia de edad de veinte , y dos años.

ARQUITECT. Christóval Sales natural de Valencia de edad de diez , y siete años.

TERCERA CLASE.*Premios de diez pesos.*

PINTURA... Antonio Rodriguez natural de Valencia de edad de diez , y seis años.

Es-

ESCULTURA. Joseph Cotanda natural de Valencia de edad de veinte , y dos años.

ARQUITECT. Francisco Pechuan natural de Valencia de edad de veinte , y dos años.

GRAVADO DE LAMINAS.

Premio único de veinte pesos.

Miguel Gaborino natural de Valencia de edad de veinte años.

Habiendo recibido los Premios , y buelto los Opositores premiados entre los muchos honores del concurso , y las armonias de la Música al distinguido lugar , que ántes ocupaban , el Señor Don Pedro Joaquin de Murcia Dignidad de la Cathedral de Cuenca Inquisidor Fiscal del Santo Oficio de esta Ciudad , y Reyno de Valencia , y Académico de Honor dixo en aplauso de las Nobles Artes , y de la Academia la Oracion siguiente.

AQUEL

AQUEL honroso aplauso , que siempre sigue á los Vencedores , tan deseado en las contiendas de los Certámenes mas pacíficos , que dél cantó Virgilio , (1) quisiera comprarse á precio de la vida , es en orden á los buenos Estudios un tributo debido á la justicia , y el mayor fomento de las Artes ; las quales , como decia Tulio , (2) siempre se alimentan del honor. En todos los siglos las Naciones mas ilustradas han honrado públicamente con las alabanzas , y los Premios el mérito de aquellas Personas , que cultivan su entendimiento con una constante aplicacion : y entre todos los asuntos políticos , nunca la Poesía , y la Retórica se emplean mejor , que en este genero de elogios ; porque la gloria , de que coronan á los Beneméritos , es eficaz estímulo para tolerar honestas fatigas , y emprender acciones nobles , y generosas.

La mayor parte del honor de los estudiosos procede necesariamente de la dignidad de aquellas Facultades , en que se aventajan ; porque , si son útiles , y agradables , y al mismo tiempo sublimes , y dificultosas , se hace mas plausible el adelantamiento de sus Profesores : y por esto no puede prescindirse del aplauso de los Beneméritos la justa alabanza de las mismas Artes , y de aquellos Genios Tutelares , que , como astros benignos , con su influxo las autorizan , y promueben.

Tengo insinuado , Señores , el motivo de este tan esclarecido , y sábio Congreso ; que con la REAL ACADEMIA DE SAN CARLOS de esta M. I. Ciudad de Valencia concurre

o

hoy

(1) *Vitamque volunt pro laude pacisci.* AEneid. Lib. V. v. 230.

(2) *An censemus , si Fabio nobilissimo homini laudi datum esset , quod*

pingeret , non multos etiam apud nos futuros Polycletos , et Parrhasios fuisse ? Honos alit artes. I. Tuscul. n.2.

hoy á la pública distribución de Premios , para dar honor á las Nobles Artes en las personas de sus mas distinguidos Alumnos. Las Obras premiadas , y las que han competido se exponen al Público del modo , que lo practicaba la sábia Grecia : y aunque el recto juicio de la Real Academia es prueba decisiva de su excelente mérito , se advierte tambien un general aplauso de quantos las miran : siendo muy estimable este honor , porque en las obras de las Artes , segun el buen juicio de Ciceron , (1) el Público tiene respetable voto , y jamás su alabanza fué injusta , ó lisonjera. Y Quintiliano (2) explica la causa, diciendo , que en tales obras los Doctos perciben bien el artificio , y los no instruidos el deleite , y recreo.

Sí : Estudiosos , y hábiles Alumnos ! La Real Academia os há consignado los Premios , y el Público os tributa las alabanzas. Yo uniendo á sus voces la mia , os doy la enhorabuena , y concurre con mucha complacencia á tributaros el honor , que habeis merecido. Esta gloria es debida á los Vencedores ; mas tambien los que la han disputado dignamente , son acreedores de no vulgar aplauso ; y Yo se lo doy con la esperanza de que , esforzando sus tareas , algun dia ceñirán sus sienes con igual honor.

Habiendo pues de formar la corona mas plausible de estos generosos Alumnos con el elogio de las Facultades , á que han dedicado sus estudios , arbitrio conveniente para promoverlos , (3) se me presenta un campo amenísimo , cuya abundancia hace dificultosa la eleccion. Porque en rea-
li-

(1) *Omnes enim tacito quodam sensu sine ulla arte , aut ratione quae sint in artibus ac rationibus recta , ac prava diiudicant.* De Orat. Lib. III. n. 50.

(2) *Ideoque docti rationem compo-*

nendi intelligunt , indocti voluptatem. Instit. Lib. IX. cap. 4.

(3) *Horum artificia , quo magis laudantur , eo magis Adolescentes ad sua studia incitant.* Francisc. Patric. de Republic. Lib. I. tit. 10.

lidad , Ilustre Congreso , las bellezas de la Pintura , Escultura , y Arquitectura , en que se incluye el Gravado , como Facultad solo distinta en quanto al modo , son innumerables. Supongo los primores de cada una , y quisiera comprender los que convienen á todas tres Artes. Ellas son hermanas , próle dichosa de un mismo noble padre el Diseño , y tan parecidas , que verifican entre sí lo que cantó Ovidio de las hijas de la Ninfa Dòris ; (1) que sus rostros no eran uno mismo , pero tampoco eran diversos. Tienen las tres un mismo caracter de hermosura ; y en este supuesto , no debiendo preferir alguna , habré de dirigir mi elogio á todas baxo alguna idea transcendental , que iguale su mérito , y el de sus Profesores.

Mas pues he de hablar de unas Artes , que la voz unánime de las Naciones ilustradas apellida Nobles , intento proceder en mi Oracion como Filosofo ; y reconocer el fundamento , en que consiste su nobleza ; qual sea la que obtienen ; y en que modo se verifica : para lo qual es necesario establecer algunos principios dictados de la buena Filosofia.

La Nobleza , Señores , no es otra cosa , que una excelencia , por la qual el Hombre debe ser conocido , y estimado. Conforme á esto , las Naciones civilizadas admiten tres clases de nobleza. *La Natural* , *la Moral* , y *la Política*. Leed las Obras de los grandes Filósofos Platon , y Aristóteles , (2) y hallareis , que todas las diferencias de nobleza , que reconocen , vienen á reducirse á las tres clases expresadas. *La Natural es la de Origen* ; porque dicta la recta razon , que al que procede de una estirpe noble , se le tenga , y es-

(1) *Facies non omnibus una:
Non diversa tamen , qualem decet esse
sororum.*
Metamor. Lib. II. v. 13.

(2) Vease el Tratado de República del docto Obispo Francisco Patricio Senense *Lib. VI. tit. 1. §. Plato Philosophorum sapientissimus.*

tíme por noble. El fundamento de este honor es la virtud; pues, como reflexiona Tulio, en los nobles de origen reverenciamos las virtudes de sus Mayores. *La Nobleza Moral* es la que resulta de la virtud en la misma persona; porque nada es mas razonable, que el tributo de honor á la persona del Hombre virtuoso. Finalmente la *Nobleza Política* es la que se funda en servicios, y obsequios dirigidos á la Sociedad civil; porque segun toda equidad, y justicia debe ser honrado, y estimado el que trabaja gloriosamente en bien de la República.

Supuesto lo dicho, y supuesto, que las Artes han de ser, y se han de llamar Nobles por sus causas, fines, y efectos con una cierta semejanza, y analogia á la nobleza humana, me pertenece exâminar, qual de estas noblezas corresponde á las bellas Artes: á las Artes repito, que por excelencia se intítulan Nobles; y porque las bellas Artes se han de llamar Nobles por excelencia. *Digo pues, que las bellas Artes objeto digno de los desvelos de esta Real Academia tienen, y juntan en un alto grado las tres noblezas, que insinué; por lo que deben llamarse por excelencia Nobles: y este es el asunto de mi Oracion.* Tienen la nobleza de origen, porque proceden del entendimiento, y espíritu humano, estirpe nobilísima, consorte de las inteligencias celestiales, sello, imâgen, y semejanza del mismo Dios: pero de tal modo proceden, que las obras de estas bellas Artes son casi en el todo intelectuales; para lo qual emplean, y, si puedo explicarme así, agotan las facultades, y primores del entendimiento, que necesita de todos sus esfuerzos, y de mucho estudio para llevarlas á la perfeccion. Tienen tambien la nobleza moral, porque ennoblecen al mismo entendimiento, influyendo muy activamente para hacer al Hombre virtuoso. Finalmente logran la nobleza po-
li-

litica , porque el entendimiento ilustrado por las nobles Artes produce grandes , y continuos bienes á la República.

Mi Oracion contendrá solamente un Discurso ; y mis explicaciones , y advertencias solo se dirigirán á estos beneméritos Alumnos ; pues en orden á los insignes Profesores, y á los demás Sábios , que tengo el honor de que me oigan, toda explicacion seria superflua. El asunto es de no pequeña importancia ; y merecia un Orador profundamente sábio , y mas exercitado , que Yo en el arte de bien hablar. Pido , Señores , vuestra favorable atencion.

Siempre habrá de repetirse con asombro la memoria de ciertas edades destinadas por la Providencia á producir una multitud de Hombres grandes en todas las Facultades de la sabiduría humana. Parece que el espíritu del Hombre de tiempo en tiempo , como por una especie de renovacion, y de esfuerzo dió con prodigiosa fecundidad un crecido número de Individuos maravillosos en todas las Ciencias ; de tal manera , que aunque en los tiempos sucesivos se encuentre alguno semejante , es muy raro , y difícilmente llega á igualar , ó exceder á los grandes genios de los siglos felices , y fecundos. Notad bien , Señores , las gloriosas épocas de la humana sabiduría : hallareis haber sido tres : y las vereis estar señaladas en los siglos de tres grandes Heroes: Alejandro , Augusto , y Cárlos V. Pero advertid tambien, que estos tres siglos de las Ciencias fuéron las épocas , en que mas floreciéron las nobles Artes ; porque en ellos , ó por mas cultivados , ó por mas dichosos , tuvo el entendimiento su mayor auge , y esplendor.

Notado esto , exâminemos , como concurre el entendimiento á las producciones de las tres Nobles Artes , para ver de que manera son casi en el todo intelectuales sus obras.

P

Yo

Yo quisiera explicar mis ideas con claridad ; y para ello reflexiono en esta concurrencia tres actos , ó mas bien facultades de la mente del Profesor. LA IMAGINACION , EL CONOCIMIENTO , Y EL INGENIO. Cada facultad de estas es para las Bellas Artes un manantial de gracias , con que sus producciones se adornan , y ennoblecen : ó hablando con mayor propiedad , es un principio , y raiz de vitalidad , que las anima ; pues careciendo de este auxilio , serian las obras del arte débiles , desfallecidas , y casi muertas.

LA IMAGINACION es un rico depósito , de donde el sábio Artifice saca todo lo que executa. Allí tienen su verdadera figura , extension , movimiento , y primor las cosas , que despues ha de trasladar á los lienzos , á la tabla , á los mármoles , y á los edificios : de manera , que el Pintor , el Escultor , y el Arquitecto , sean originales , ó no lo sean , copian los objetos , que han hecho suyos por medio de esta facultad , ó sentido interior. No diré , que la imaginacion sea potencia , ó facultad intelectual ; pues de su propia naturaleza no tiene este grado ; pero cultivada por el conocimiento , se eleva á una nobilísima esfera en cierto modo intelectual ; porque representa las imágenes , como se las dicta el entendimiento ilustrado , y copioso. Esta imaginacion naturalmente aména , y espaciosa , pero ennoblecida con las instrucciones del entendimiento poseía el gran Escultor Fidias , de quien dice Tulio , (1) que quando hizo aquellas pasmosas estatuas de Júpiter , y de Minerva , de las quales fué la primera una de las antiguas siete maravillas , no se proponia exemplar alguno ; porque tenia en su

in-

(1) *Nec vero ille Artifex (Phidias) cum faceret Iovis formam , aut Minervae , contemplabatur aliquem , é quo similitudinem duceret : sed ipsius in mente insidebat species pulchritudinis*

eximia quaedam , quam intuens , in eaque defixus , ad illius similitudinem artem , et manum dirigebat. De Orat. n. 2.

interior una sublime especie de hermosura ; y fixandose atentamente en ella , dirigia su mano á sacar la copia en todo semejante.

Paso á tratar del CONOCIMIENTO ; por el qual entiendo el caudal de luces , ideas , y noticias de que ha de estar lleno el entendimiento del Profesor. En una palabra, por CONOCIMIENTO quiero explicar el entendimiento especulativo , y la instruccion, de que debe estar adornado. El Mundo , que se presenta á los ojos de todos , como objeto delicioso , y agradable , se propone á los del Profesor como un libro , que debe estudiar continuamente , si ha de adquirir la propiedad de la naturaleza. La tierra con todos sus vegetables , y sensitivos , sus montes , valles , prados , y llanuras : el agua en fuentes , lagos , mares , rios con la hermosa diferencia de su movimiento , yá pacífico , yá precipitado , y con la multitud innumerable de sus vivientes : la prodigiosa variedad de las aves : el fuego luminoso , yá en los agradables resplandores de una luz benigna , yá en las voraces llamas de los incendios : los orbes celestes con la ordenada confusion de sus Estrellas : el Sol , la Luna , y los demás Astros : las nubes , los rayos , las lluvias : en fin todas las criaturas corporales del Universo , y las innumerables cosas , que ha fabricado la industria humana , todas sin excepcion alguna son Capítulos del gran Libro , que los Profesores deben estudiar, y conocer.

En medio de todo esto el Hombre visible , el cuerpo humano , este mundo pequeño , que contiene un epilogo de las naturalezas corporeas , tanto mas difícil de comprender , quanto se halla mas compendiado , y reducido , viene á ser en el estado de quietud , y mucho mas en el de movimiento por la diversa figura de sus musculos , el grande objeto , y la materia mas prolixa , que se presenta al es-
tu-

tudio del Profesor. No es moralmente posible adquirir su inteligencia por solo el natural ; y por lo mismo se hace necesario el recurso á los diseños de los grandes Observadores : porque si bien el arte ha de imitar á la naturaleza , no debe ser con una imitacion servil , sino solo ideal ; como con todos los Sábios lo advierte Don Antonio Rafael Mengs insigne Pintor de nuestros dias ; (1) fundandose esto en que la naturaleza es perfecta en cada una de las partes ; pero no lo es , ó rarísima vez lo es en la union de todas ; cuya union es la que forma un todo perfecto : por lo que concluye el mismo Mengs , que el arte es mas cumplido , y hermoso , que la naturaleza misma ; y por esto el Pintor Demetrio , aunque por otra parte muy excelente , era reprehendido , segun Quintiliano , (2) de ser nimio en la imitacion de la naturaleza , poniendo un empeño demasiado en la semejanza , y no cuidando de la hermosura ; cuyo exceso tambien se nota en el famoso Leonardo Vinci.

La sábia Grecia seguia modelos excelentes , y entre otros el de la Estatua del Soldado Persa hecha por Policleto , en que ordenó tan exáctamente las proporciones del cuerpo humano , que mereció (3) se le intítulase la regla , y que fuesen á estudiarla los Escultores. Si es verdad , que Antonio de Corregio Pintor , y Arquitecto no tuvo otro modelo , Maestro , ni guia , que la simple naturaleza , segun lo escribe Anibal Carrachi , no puede servir de exemplar ; porque el mismo Escritor dice de Corregio , era un Hombre tan admirable , que mas parecia Angel , que Hombre. Alberto Durer uno de los mas excelentes Gravadores de su siglo , Va-
ron

(1) Viage de España Tom. VI. fol. 192. y sig.

(2) *Nam Demetrius tamquam nimius in ea (veritate) reprehenditur, et fuit similitudinis, quam pulchritu-*

dinis amantior. Instit. Lib. XII. cap. 10.

(3) *Polycletus :::: fecit, et quem canona Artifices vocant, lineamenta artis ex eo petentes, velut á lege quadam.* Plin. Lib. XXXIV. cap. 8. n. 19.

ron ilustrado de varias Ciencias , y de extraordinaria capacidad , habiendo seguido el mismo método , hizo pocos progresos en el arte , porque sus pinturas (1) son languidas , sin aire , faltas de buenas actitudes , y de gracia y espíritu. Y por esto decia con mucha propiedad el célebre Pintor Italiano Joseph Crespí, que la cabeza del Pintor debia ser una galería de pinturas ; lo qual respectivamente se ha de entender tambien de los Profesores de las otras dos nobles Artes.

Me he detenido en esta materia , porque ella presenta otro campo dilatadísimo al conocimiento del Profesor en el estudio de tantos excelentes diseños , modelos , y obras de los Hombres insignes. Quántas bellas producciones contiene ! Quántas admirables maneras , aires , gustos , y genios ! Quántas ideas nobles , y sublimes ! Pero cuánto tiene el entendimiento que meditar , y reflexionar ? Porque aprender de las pinturas , de las estatuas , y de las trazas no es únicamente copiarlas ; sino estudiarlas , y entenderlas. Este estudio consiste en la observacion , y conuinacion de innumerables cosas , reparando sobre cada parte del diseño , y su correspondencia con el todo , y con el natural ; como el citado Mengs (2) lo previene : y de otro modo haber de reducirse á trasladar agenos pensamientos es aniquilar el talento propio ; en cuya falta , segun la reflexion de Palomino , (3) se incurre por negligencia , y floxedad.

Hemos visto , Señores , algo de lo mucho , con que la mente del Profesor concurre á las producciones de las nobles Artes ; pero todo lo dicho es lo ménos ; porque se dirige á lo que tiene cuerpo en su propia existencia. Queda todavía un diverso Mundo , que siendo invisible en su origen , pertenece al Arte hacerlo ver. Hablo del Hombre interior , que

(1) Palomino *Museo Pictor. Lib.V. cap. 1.*

(2) *Viage de España Tom. VI. fol. 258.* (3) *Lib. VI. cap. 1. §. 1.*

es otro Mundo de una variedad maravillosa , yá se considere agitado de alguna de sus muchas pasiones ; yá revestido de las innumerables circunstancias del carácter individual. Este Hombre interior debe manifestarse en las obras del arte ; pero con señas tan precisas , que perciban claramente los ojos por la energia de la obra todo el carácter , ó pasión de la realidad : y el conocimiento de estas qualidades tiene una extension , cuyos términos difícilmente pueden percibirse.

Porque en quanto á los caracteres , son tan diversos , y deben ser tan propios , como corresponde al estado , nacion , edad , empleo , y clase de cada Individuo. Entiendo por carácter aquel aire , movimiento , y , si puedo llamarle , tono perteneciente á las circunstancias de la persona. Y qué diré de las pasiones ? Pueden dificultosamente contarse : Mas la inteligencia de los efectos perceptibles de todas es necesaria al Profesor. La tristeza , el placer , el amor , el odio , la ira , el dolor , el susto , la compasion , el miedo , el despecho , el espanto , la admiracion ; pero á qué me canso ? Todas las mudanzas del ánimo del Hombre , yá sean voluntarias , yá forzadas , son objetos precisos de las nobles Artes. Y si esto sorprende , que será la comprehension de las pasiones mixtas , ó compuestas ; como la ira con temor , el zelo con odio , la admiracion con alegria , y otras innumerables , de que escribió un bello Discurso académico adornado de diseños muy propios el célebre Pintor Le-Brun ? Quanto ha de trabajar el entendimiento para conocer las ideas propias de tan complicados afectos del ánimo ? No hay ponderacion , ni admiracion , que puedan bastar , y ningun estudio será excesivo.

Mas no ha de imaginarse , que todo , ó casi todo quanto vá expresado , diga relacion á la Pintura , y Escultura,

y

y no á la Arquitectura , por no necesitarlo. Muy al contrario : el sábio Arquitecto ha de tener conocimiento de todas estas cosas ; no solo porque debe poseer con toda perfeccion el diseño del natural , sino porque , segun lo convence en su libro de Escultura el erudito Pintor , Escultor , y Gravador Cellini , le es necesaria la inteligencia de las proporciones , y medidas del cuerpo humano ; del qual sacó la Arquitectura todas sus ideas , y dimensiones para las columnas , y demás adornos.

Del conocimiento de la naturaleza visible , y de los caracteres , y pasiones hagamos tránsito al de las facultades , y ciencias , cuya instruccion es necesaria al Profesor de qualquiera de las tres nobles Artes. La História Sagrada , la Profana , y Civil , la Poesía , la Aritmética , la Geometría , la Optica , la Fisica en muchas de sus partes deben ser bastante entendidas de los Profesores. Añado en órden á la Arquitectura , en quanto comprehende la Civil , la Militar , y la Hidráulica , el conocimiento indispensable de la Mecánica , de la Hidrostática , del Calculo , y de las Leyes del movimiento.

Las ideas , que acabo de dar , no son invenciones de los Sábios , que modernamente han escrito. Una de las mayores pérdidas de la República literaria es la que padece de los Libros respectivos á las nobles Artes , que compusieron los grandes Hombres de la antigüedad. Se hallaria en ellos altamente recomendada la instruccion de estas Facultades científicas , por las quales llegan á ser las nobles Artes verdaderas Ciencias ; y se descubririan admirables luces , que diesen claridad á las mismas Ciencias , y á las Artes. Carecemos de estas insignes obras ; y sabemos por Plinio (1) que los grandes

(1) Lib. XXXIV. cap. 8. n. 19. §. 5. y 10. y cap. 11. n. 40. §. 25. §. 23. y Lib. XXXV. cap. 10. n. 36.

des Pintores Xenocrates , y Apeles escribiéron de la Pintura : que Eufranor escribió tambien de la Simetría , y de los colores : y que Antigono famoso Escultor hizo varios volúmenes de su arte.

Vease no obstante la Obra , que nos queda de la segunda época perteneciente á la Arquitectura , que es el Libro de Márco Vitruvio Pollion Arquitecto de Augusto ; y notese la ilustracion , y doctrina , que pide hayan de poseer los Arquitectos. El requiere , que sean buenos Diseñadores, Geómetras , y no ignorantes de la Optica , instruidos en la Aritmética , adornados de la noticia de muchas Histórias, Filósofos morales , sábios en la Música , no faltos de inteligencia en la Medicina ; finalmente eruditos en la Astronomía , y la Jurisprudencia. (1) Advierte , que no pide una instruccion completa de todas estas facultades , sino una noticia , que llamamos tintura suficiente , y proporcionada : y dá los motivos , porque pide cada una de estas facultades, y ciencias , que sin duda son muy prudentes. Vitruvio dedicó su Obra al Emperador ; y no es verisimil exigiese en el buen Arquitecto aquellas circunstancias , de qué él carecía, ni que , habiendo tantos en Roma , se hallasen faltos de una instruccion igual , ó semejante.

Este fué el camino por donde la incomparable Grecia llegó en las nobles Artes á una gloria immortal. Pánfilo Maestro de Apeles , y de Melanthio se dedicó al estudio de las Matemáticas , y especialmente al del Calculo , y Geometría ; defendiendo públicamente , que sin su auxilio no era posible lograr la perfeccion de la Pintura. (2) Y esta reflexion justifica el sábio acuerdo de la Real Academia de

SAN

(1) Vitruvio Lib. I. cap. 1.

(2) *Primus in pictura omnibus literis eruditus praecipue Arithmetice , et*

Geometrice , sine quibus negabat artem perfici posse. Plin. Lib. XXXV. cap. 10. n. 36. §. 8.

SAN FERNANDO en 1768, (1) de haber puesto para sus Alumnos estudio de Anatomía, y Matemáticas; luz, que en quanto à estas, há seguido por la piedad del Rey nuestra Real Academia de SAN CARLOS, teniendo para la enseñanza un Arquitecto, y Matemático de conocida instruccion, y habilidad.

Los muchos conocimientos, con que, segun lo que vá demostrado, contribuye la mente humana á las obras de las nobles Artes, vienen á ser como los materiales, de que se ha de servir el INGENIO en la execucion de las mismas obras. Hablo ya de la tercera operacion intelectual, que se exercita en estas bellas producciones; y la llamo INGENIO, que es (2) una facultad, con que el Hombre discurre sutilmente, y busca las trazas, modos, razones, y artificios para conseguir lo que se propone. En la materia, de que se trata, podré dar al ingenio el nombre de entendimiento práctico, porque es el que reduce à obra los conocimientos, que insinué; los quales corresponden al entendimiento especulativo. Y aquí desearia Yo tener una elocuencia, no solo copiosa, sino energica igualmente que clara, á fin de manifestar, quanto se eleva el entendimiento del Hombre, para conseguir la perfeccion en estas obras. El muchas veces ha de remontarse, y volar sobre sí mismo; y solo con el ápice, y punta de la mente logra tocar en lo sublime. Entónces, mas que nunca, llega á verse lo que se llama la Poesía de las bellas Artes, su espíritu, su númen, su rápto, su entusiasmo. Todo esto pertenece al ingenio, y su materia merece por sí misma, que renoveis, Señores, vuestra atencion.

Ilustrado el entendimiento, adornado, y enriquecido de
 R las

(1) Actas de la Real Academia de SAN FERNANDO de 1769.

(2) Dictionar. de la Real Academia Española artic. INGENIO.

las luces especulativas entra para la práctica á la *Inven-
cion* ; la qual consiste en la eleccion de los objetos , ideas,
y partes , de que se debe componer el asunto. En la Pin-
tura , y Escultura la invencion puede ser historial , y tam-
bien púramente de alegoria ; bien que apenas hay asunto
histórico , que no pueda ennoblecerse , y adquirir muchas
gracias por el modo de la invencion. En la Arquitectura ha
de ser precisamente verdadera , exceptuados ciertos puntos
de Optica , en los quales se experimenta una bella ilusion
de la vista.

Qué nobleza de ingenio , y quán estendido conocimien-
to se necesita para inventar bien , y con proporcion á obje-
tos grandes , y copiosos ! Pero quánto juicio , y meditacion
han de concurrir , para que ni falte circunstancia de las con-
venientes , ni se admita parte alguna superflua , como el Ci-
prés en una pintura de tempestad , que justamente (1) re-
prehende Horacio ?

Alguna vez por la grandeza del asunto llega la inven-
cion á ideas tan altas , que parece tocan en lo imposible. Tal
fué el pensamiento del famoso Arquitecto Dinocrates. El
intentó hacer una estatua , que correspondiese á la mages-
tad , y gloria de Alexandro ; y llevado de un objeto , que
consideraba sumamente magnífico , propuso al Monarca , que
formaria del Monte Atos una figura humana , la qual ten-
dria en su mano izquierda una populosa Ciudad , y en la de-
recha una Copa donde se recibiesen , para vaciarlos en el
Mar , los torrentes de aquella gran Montaña. No era esta
invencion ilusoria , y aparente : porque de ella escribe Vi-
truvio , (2) que su Autor habia presentado el modelo : y
Dinocrates tenia un talento admirable , como lo acreditó en
la

(1) *De Art. Poétic. vers. 19.*

(2) *Prefac. Lib. II.*

la fábrica de la Ciudad, y Puerto de Alexandría, obra digna de la grandeza de Alexandro.

Mas no consiste precisamente el entusiásmo, y lo noble de la invencion en objetos agigantados; y tampoco en ideas extraordinarias. La invencion puede ser muy sublime, y al mismo tiempo muy llana, y obvia; con tal que se halle animada de ingenio, y contenga con un énfasis bien perceptible las dos circunstancias de dignidad, y oportunidad. Con estas calidades la misma sencillez de la idea aumenta las gracias de la invencion, y le dà un mérito incomparable. Y esto es lo que quiso recomendar, y aplaudir Horacio, quando dixo, (1) que él haria una obra sublime, tomando un asunto notorio, usual, y comun. Se hallan algunas invenciones de esta especie en los muchos libros de Simbolos, Geroglíficos, Empresas, y Emblemas, de que abundó el siglo pasado; algunos de los quales son de eruditos Profesores de las nobles Artes, como el célebre Pintor Otto Venio. Pero cuánto tiene el ingenio que estrechase, para que supuesta la propiedad, y oportunidad, junte la invencion lo sublime con lo sencillo, lo nuevo con lo comun, lo digno con lo llano! Esto mas bien puede comprehenderse, que explicarse.

Acaso dirá alguno, que la invencion pertenece únicamente á la Poesía, la qual debe escoger los objetos capaces de componer un todo armonioso, y sublime. No niego este principio; pero, además de que ya dixé, que el buen Profesor de las bellas Artes debe estar instruido de la Poesía, será verdaderamente feliz, si está fecundado del númen, el qual no consiste en versificar, sino en la ficcion artificiosa (No es lo mismo, que engaño, y falsedad) Y en la elevacion

(1) *Ex noto fictum carmen sequar.* De Art. Poetic. vers. 240.

cion , y entusiásmo. Nada , mas sabido que la sentencia de Simónides; de que la Pintura es una Poesía muda , y la Poesía una Pintura , que habla ; y lo mismo se debe decir de las otras dos bellas Artes.

Por esto los mas aventajados Profesores , ó tuviéron el númen poetico , ó adquiriéron su espíritu en la lectura de los Poetas excelentes , y en las conferencias , y trato con ellos. Preguntado Fideas de donde habia tomado la idea de su Júpiter Olimpico , citó los tres versos de Homero , en que representa el Poeta la soberanía de aquel Dios con expresiones sumamente magestuosas. (1) Miguel Angel Bonarrota tenia de memoria al Poeta Dante. Rafael de Urbino conferia frecuentemente con su amigo Ariosto , quien contribuyó mucho á formar su admirable genio. Por esto Ticiano llamaba poesías á sus pinturas , aunque fuesen de historia : y de todo debe concluirse , que el númen de la Poesía es el mismo, que el de las bellas Artes ; y que las artes no pueden ser bellas , si carecen de la sublime elevacion , y entusiásmo del númen. Mas este númen por lo respectivo á las nobles Artes se perfecciona tanto en su práctica , como lo acreditó el caso del Pintor , que refiere Palomino , (2) cuya invencion para una pintura puramente alegorica fué preferida por los Hombres mas doctos de una célebre Universidad en competencia de otras dos ideas , que grandes Theólogos habian formado.

Despues de la invencion de objetos , y partes , que han de componer el asunto , pasa el ingenio á la *Disposicion*; que es la distribucion de las mismas partes con una simetría

pru-

(1) Valer. Maxim. *Lib. III. cap. 7.*
n. 4.

(2) Palomino *Tom. II. Lib. IX.*
cap. 3. §. 1. De los Libros de Palomino se viene en conocimiento de

que este caso sucedió al mismo en la Pintura del Coro del Convento de San Estévan Orden de Religiosos Predicadores de Salamanca.

prudente, y sábia, la qual coloca todas las figuras en el parage mas natural. Este método, economía, y orden, á que se dá el nombre de disposicion, y que incluye las distancias, términos, diminuciones, y mucho de la Optica, es el espíritu geométrico de las Artes, y uno de los artículos mas delicados, y mas esenciales de su belleza; pues como dice el Quintiliano de nuestro siglo M.^r Rollin. (1) Por ventajosa que sea la materia, por ingeniosa que sea la invencion, por fiel que sea la imitacion de los objetos, sino están bien distribuidos, no tendrá la obra un general aplauso.

Esta recta disposicion, y simetría es la que dá elegancia á las bellas Artes; pues como reflexiona Tulio (2) una de las partes mas esenciales de la elegancia es el buen orden de los pensamientos: lo qual conviene á las nobles Artes con mucha propiedad; porque sus obras, si están ordenadas con buena disposicion, se llaman elegantes; á causa de que forman una muda Retórica, que deleita, persuade, y convence.

Tambien consiste en la disposicion una gran parte de la armonía; que siendo el espíritu de la Música, resplandece, y se percibe por los ojos en las obras de las nobles Artes: asunto, en que gustosamente me detuviera, sino llamase mas mi atencion la belleza de las mismas obras.

Porque de la discreta, y sábia disposicion, además de la elegancia, y armonía procede la hermosura; por la qual estas nobles Artes se llaman tambien Artes Bellas. La hermosura, segun Ciceron, (3) consiste en una apta figura de los miembros con cierta suavidad del color. Lo que Tulio llama aptitud en la hermosura, se entiende mejor con la expli-

S

ca.

(1) *Histor. de las Art. cap. 5. §. 2.*(2) *Nec res ulla plus apud animos hominum, quam ordo, et hornatus orationis valet. De Clar. Orator. n. 52.*(3) *Corporis est quaedam apta figura membrorum cum coloris quadam suavitate, eaque dicitur pulchritudo. Tuscul. Lib. IV. n. 13.*

cacion de San Agustin , (1) que le dá el nombre de congruencia de las partes : y esto es decir , que la hermosura consiste en la congruencia , proporcion , y simetría , que las partes deben tener entre sí mismas , para que se verifique hermoso el todo , que componen.

Pero cuál es la regla de la buena disposicion , órden , y simetría , que dá la esencia á la hermosura ? Esta Filosofia verdaderamente sublímeme la explica maravillosamente S. Agustin en varios lugares , valiendose de exemplos de las Artes , y especialmente de la Arquitectura. Se ilustrará , y honrará mi Discurso con uno de los pensamientos de este gran Padre de la Iglesia , y al mismo tiempo gran Filosofo , cuyo es (2) lo siguiente.

Si pregunto á un Arquitecto , porque construido algun arco en una parte , fábrica otro igual en la otra ? Responderá , que lo hace , para que correspondan iguales los miembros de aquel edificio. Y si prosigo preguntandole , para qué lo hace así ? Responderá , que esto es lo hermoso , que esto es lo que deleita á los que lo miran ; y nada mas responderá , porque no entiende qual sea la causa. Pero Yo , continua el Santo , no dexaré de preguntar á un Varon dotado de ojos interiores , y que vea invisiblemente , por qué agradan las tales cosas , para que sea Juez de esta humana delectacion ? Y primero le preguntaré , si las cosas sean hermosas , porque deleitan , ó por el contrario , si deleitan , porque son hermosas ? Despues de todo le he de preguntar ; por qué son hermosas ? Y si dudáre lo que ha de responderme , añadiré , si por ventura son hermosas , porque son partes semejantes entre sí , las quales con alguna razon de union se dirigen á una conveniencia ?

Es-

(1) *Quid est corporis pulchritudo ?
Congruentia partium cum quadam coloris*

suavitatem. Epist. III. alias 151.

(2) *De vera Relig. cap. 32. n. 59.*

Esta conveniencia, segun la explica el Santo en el mismo lugar, y mas concisamente en una de sus Cartas, (1) quiere decir órden, que se encamina á una cierta unidad: porque en la alta Filosofia de San Agustin la unidad es la forma de la hermosura. Esta es la regla de la buena disposicion, órden, y simetría; y á este centro han de tirar siempre las lineas, yá de la naturaleza, ya de los artefactos; en los quales la congruencia, y aptitud de las partes ha de ser tan proporcionada, que todas digan respecto á la unidad; porque han de convenir entre sí baxo de una sola formal idea. Y esto es tambien lo que quiso decir Horacio (2) en aquella sentencia, la qual será siempre un digno axioma para las bellas Artes: Qualquier obra, que hicieres sea una, y sencilla.

Resta la *Expresion*, que es el último acto, y verdaderamente el término, á donde puede llegar el ingenio del Hombre. Por expresion se entiende el movimiento, actividad, carácter, pasion, y si puede decirse vitalidad, que tienen los objetos representados por las nobles Artes. Quando consiguen esto, han llegado al mas alto ápice de su perfeccion; pues aquí principalmente están la sublimidad, la poesia, el entusiásmo, en una palabra el espíritu, que hace tengan vida los colores, los mármoles, los brónces, y las piedras.

Renovad, Señores, la memoria de aquella multitud de cosas invisibles en su propio sér, pero visibles en sus efectos, que referí, hablando de los caractères, y de las pasiones. Todas ellas, y muchas de igual clase, que no teniendo cuerpo sólido, pueden percibirse únicamente por las señales exteriores, como la enfermedad, el cansancio, la fatiga, y
otras

(1) *Omnis porro pulchritudinis forma unitas est.* Epist. XVIII. alias 63. ad Celestin.

(2) *Denique sit quodvis simplex dumtaxat, et unum.* De Art. Poetic. v. 23.

otras diferentes , son objeto necesario del ingenio , y de la práctica del Profesor.

Mas no queda en esto la dificultad, que debe superarse; porque hay otra incomparablemente mayor. En cada una de las pasiones del Hombre, siendo tantas , hay muchos, y diferentes grados con relacion á un objeto mismo. Pongase por exemplo la tristeza en la muerte de una Persona muy amada. Diverso grado de amargura es el del Padre , el del Hermano , el del Hijo , el del Esposo , el del Amigo , el del Pariente, el del Criado ; y lo mismo discurriendo por las demás clases. Diversos tambien son los efectos de esta misma tristeza segun el sexo , la edad , y el carácter. Ahora pues : dar á cada Individuo el grado , y , si puedo explicarme así , la dosis de pasion propia de sus particulares circunstancias , como lo hizo Timantes , pintando el sacrificio de Ifigenia , es un punto tan fino , y delicado , que , despues de una reflexion muy profunda , necesita de toda la sutileza del espíritu.

Y aquí tambien suple el ingenio , recurriendo á un feliz entusiasmo , todo lo que excede á la capacidad de las mismas artes. Así lo practicó aquel noble Pintor , cubriendo con un velo el rostro del Rey Padre de Ifigenia , que está yá á punto de ser sacrificada : con cuyo sábio arbitrio , despues de haber apurado en los circunstantes las expresiones más vivas de dolor , dexaba á quantos lo mirasen una clara idea de la suma tristeza de Agamenon ; y explicaba con tan bello énfasis , que la pena de este infeliz Padre no se podia explicar , ni pintar.

Aun resta al ingenio otra dificultad muy grave : porque un Hombre agitado de una misma pasion , por exemplo de dolor , y pena , tiene diversas acciones , estados , ó posturas , que en el arte se llaman actitudes , segun el impulso de su
aflic-

afliccion. Pertenece pues á lo muy fino, y delicado de la mente determinar la actitud mas propia, para expresar la pasion, que se quiere representar: y como en la Pintura, y Escultura la actitud es permanente, y única, debe el ingenio mirar por todas partes, para escoger lo mas conveniente. En esto tiene ventaja la Poesía, respecto de las nobles Artes; porque multiplica las acciones, y movimientos, para explicar la viveza de las pasiones.

Vease en Virgilio (1) la pintura de Laocoón infeliz Sacerdote de Neptúno castigado por la Diosa Palas con dos Culebras espantosas, que enroscandose en su cuerpo, y en los de sus dos pequeños hijos, los estrechan en crueles lazos, y los desgarran con sus horribles bocas. Representa el Poeta la pena, y fatiga de Laocoón en muchas elegantes imágenes, que hacen ver su angustia por la opresion terrible; sus dolores de las rabiosas mordeduras; su esfuerzo para desviar tan voraces fieras; su clamor horrendo semejante al ronco bramido de un Toro, despues que se le ha herido; y en fin lo manifiesta en todos los aspectos, y movimientos propios de tan funesta situacion.

La Pintura, y Escultura se ven precisadas á elegir de todas estas actitudes la mejor, la mas animada, y de mayor fuerza, y energia, como lo hicieron los Escultores Griegos en el Grupo, que se há conservado, yá sea el famoso Original, ó yá su copia; lo qual se duda entre los Eruditos: pero haber de elegir con acierto entre las muchas buenas actitudes, que ofrece la naturaleza, pide un ingenio igualmente noble, que ilustrado. Quando las bellas Artes logran acertar en la actitud, quedan reintegradas en sus obras de la insinuada ventaja de la Poesía; porque aquellas hablan al corazon por los ojos

T

con

(1) *AEneid. II. á vers. 200.*

con un idioma mucho mas elocuente , (1) que el que se comunica por el oido.

Y sobre todo esto debe el ingenio desempeñar en la expresion el difícil , y delicado punto de unir lo sencillo con lo sublime , que es lo que se llama *Noble simplicidad*. No consiste la energia de la expresion en movimientos extraordinarios , ni en actitudes raras , y violentas. Todo debe ser natural , y llano. De tal manera ha de trabajar el entendimiento , que su trabajo no se ha de ver , y , si puede decirse , el ingenio ha de estar escondido detrás de la obra. La razon es , porque mientras mas se descubre el artificio , mas se oscurece , y encubre el natural. Para que llegue la naturaleza bella , y perfecta á estar bien imitada , es menester , que sus copias parezcan hechas por ella misma ; y que si le fuera posible explicarse , usaria de aquel idioma. Alta , y árdua empresa ! Proponer como sencillo , y hecho sin arte , ni cuidado lo que está lleno del mayor estudio , y de las mas profundas reflexiones. Este discretísimo disimulo es el alma de la buena expresion , segun la ingeniosa regla de Horacio. (2) El presenta las obras por una parte muy propias , y por otra al parecer muy fáciles de hacerse : pero tan diestramente executadas , que , si alguno las pretende imitar , halla , que despues de haber sudado mucho , há trabajado en vano. Y por falta de esta sábia simplicidad sucede muchas veces lo que decia Ciceron (3) de las pinturas de su tiempo ; que con su colorido , y variedad solian gustar á primera vista ; pero po-

CO

(1) Horac. *De Art. Poetic.* v. 180.
 (2) *Ut sibi quisvis*
Speret idem, sudet multum, frustra que
laboret
Ausus idem.
De Art. Poetic. v. 240.
 (3) *Quanto colorum pulchritudine, et*

varietate floridiora sunt in picturis novis pleraque, quam in veteribus? Quae tamen etiam si primo aspectu nos ceperunt, diutius non delectant; cum iidem nos in antiquis tabulis illo ipso horrido, obsoletoque teneamur. De Orat. Lib. III. n. 25.

co despues fastidiaban ; quando por el contrario nadie se cansaba de mirar la noble sencillez de las antiguas.

La Grecia , Señores, aquella Nacion, á la qual justamente intitula Livio (1) eruditísima , llegó por este medio en la Pintura, no habiendo conocido mas que quatro colores, igualmente que en las Estatuas á un punto de expresion, cuya sublimidad no podria creerse, sino hubiesen quedado algunas excelentes piezas de Escultura , que no sabemos, si fuéron de los Artífices mas insignes. Expondré algunas de las grandes obras de Pintura, y Escultura, en que se vió quanto dixe de las pasiones , y los caracteres. Las refiere Plinio , cuya expresion es tan energica , como lo era la de las mismas obras.

En quanto á la Pintura , acuerda la de dos Atletas obra de Parrasio ; de los quales dice , (2) que al uno , que corria, se le veía sudar , y al otro , que dexaba las armas , se le percibia la fatigada respiracion. De Aristides , á quien iguala con el grande Apeles , refiere (3) diferentes Quadros , en que se miraba con maravillosa propiedad la union de afectos, no solo diferentes , sino contrarios (Notad lo que yá insinué de las pasiones mixtas) Y habla de la pintura de una Madre mortalmente herida , la qual ama , desea , siente , y teme , que su tierno hijo mame su sangre en lugar de leche. Y por conclusion dice de Timantes , (4) que en todas sus obras se entendia mas de lo que se miraba , y que , siendo sumo en el arte , excedia al arte en el ingenio.

Por

(1) Lib. XXXIX. n. 38.

(2) *Alter in certamine ita decurrens , ut sudare videatur : alter arma deponens , ut anhelare sentiatur.* Lib. XXXV. cap. 10. n. 36. §. 5.

(3) *Ad Matris morientis é vulnere mammam adrepens infans : intelli-*

giturque sentire Mater , et timere , ne emortuo lacte sanguinem lambat. Ubi supra §. 19.

(4) *In omnibus eius operibus intelligitur plus semper , quam pingitur , et cum ars summa sit , ingenium tamen ultra artem est.* Ubi supra §. 6.

Por lo respectivo á la Escultura , refiere la estatua de un Hombre herido , obra de Ctesilao , y dice , (1) que por ella podia entenderse quanto tiempo le restaba de vida. De la estatua de Paris hecha por Eufranor afirma , (2) que por ella se comprehendia á un mismo tiempo haber sido Paris el Juez de la contienda de las Diosas , el amante de Helena , y el matador de Aquiles. Tal era su expresion , que informaba de acciones tan diversas.

La misma nobleza de expresion , que en las pasiones se observaba en los caracteres. Del mismo Eufranor dice , (3) fué el primero , que en la Pintura supo expresar la dignidad de los Heroes. Y Quintiliano estribe de Fidias , era incomparable para representar la soberanía de los Dioses ; y que formó con tal magestad la estatua de Júpiter , que , igualando á la de aquella Deidad fingida , aumentó su culto. (4) Y por punto general en la expresion ponian su principal empeño ; siendo tanto el ingenio de los Artifices , que en la imágen se dexaba ver todo el carácter de la Deidad , ó Persona , que representaban. En todo esto nada hay de exageracion ; porque Plinio , y Quintiliano , además de ser Escritores tan graves , vivian en Roma al mismo tiempo , que poseía esta Capital un prodigioso número de las pinturas , y estatuas griegas.

A la Arquitectura no faltaba en la antigüedad , ni puede faltar en tiempo alguno su particular expresion , y lo sublime del entusiásmo. Grecia inventó los tres Ordenes Dó-

(1) *Vulneratum deficientem, in quo possit intelligi quantum restet animae.* Lib. XXXIV. cap. 8. n. 19. §. 14.

(2) *In quo laudatur quod omnia simul intelligantur, Iudex Dearum, amator Helenae, et tamen Achillis interfector.* Ubi sup. §. 16.

(3) *Hic primus videtur expresisse*

dignitates heroum. Lib. XXXV. cap. 11. n. 40. §. 25.

(4) *Phidias tamen Diis quam hominibus efficiendis melior artifex traditur :: Cuius pulchritudo adiecisse aliquid etiam receptae Religioni videtur: adeo maiestas operis Deum aequavit.* Instit. Orat. Lib. XII. cap. 10.

rico , Jónico , y Corintio , á que todo el Mundo ilustrado nada sustancial há podido añadir ; pues los otros dos Ordenes , que formó la Italia , á saber el Toscano , y el Compuesto , además de no ser de tanta perfeccion , se incluyen virtualmente en la invencion griega. Usaban pues para sus templos con tal reflexion de los tres Ordenes , que visto el templo , se entendia la calidad del Númen , que en él se veneraba. Así lo refiere Vitruvio ; (1) y otros Escritores (2) añaden , que tambien por la figura se explicaba la Deidad Titular.

Concluyendo el asunto de la expresion en las nobles Artes , no intento defender , que desde que fuéron renovadas en la tercera época , hayan igualado sus obras á la felicisima expresion de los Griegos , pero sin duda se han acercado mucho , como lo han hecho ver entre otros los célebres Profesores , de quienes llevo hecha , y haré en lo restante de mi Oracion plausible memoria. Y con el auxilio de las Academias del Diseño ilustradas con la luz de las Ciencias llegarán presto las bellas Artes , así en este punto , como en todos al estado sublime , en que Grecia las poseyó. El establecimiento de las Academias fué , Señores , el verdadero manantial de los prodigiosos Aticos ; concurriendo al mismo tiempo otras felices circunstancias. La una el alto , y merecido honor , que se daba á los Profesores : la otra el gran precio , que tenian las excelentes obras : y la otra , que los Eruditos , y Sábios trabajaban para los Sábios , y Eruditos ; los quales conocian bien la perfeccion del arte , y sabian estimar su mérito. Entendian su energia , y primores , y no se cansaban de mirar sus gracias.

Mas para poder adquirirlas , y llegar á lo perfecto en

v

es-

(1) Lib. I. cap. 2.

(2) Pier. Valerian. *Hierogly-*

fic. Lib. XLIX. cap. 17. 19. 20. 25. y sig.

este genero de obras cuánto entendimiento se necesita? Quánto tiene el ingenio, que adelgazarse, y exprimirse? Quánta meditacion, y estudio se requieren? O Artes verdaderamente admirables! Recomendacion, y honor del espíritu humano! Hijas primogénitas entre todas las Artes del ingenio del Hombre! Yo quisiera poder manifestar dignamente en que manera procedéis del entendimiento: quanta es vuestra espiritualidad: quan poco, ò casi nada teneis de lo que es material, y corporeo. Por consiguiente quanta es la nobleza, que os comunica el entendimiento, origen principalísimo, y casi total de vuestro sér.

Porque bien mirado, Ilustres Oyentes, si el espíritu humano concurre á las obras de las nobles Artes con toda la extension de una imaginacion ilustrada, y con el fondo intelectual de tantos, y tan especulativos conocimientos de la naturaleza visible, tantos de las pasiones, y de los caracteres, tantos de las Ciencias mas profundas, y abstractas; y al mismo tiempo con todo el caudal del ingenio en la invencion, en la disposicion, y en la expresion, parece que se apuran todas las riquezas del entendimiento para producir, dotar, y ennoblecer artes tan sublimes, cuyas obras hacen al mismo entendimiento imitador de la naturaleza, y de su Omnipotente, y Soberano Autor.

Ved ahora, generosos Alumnos, la nobleza, y gloria de las Facultades, á que habeis dedicado vuestra atencion: y ved tambien quanto honor os resulta de haber sido premiados por beneméritos en unas Artes tan ilustres. Yo, hablando con Vosotros, y generalmente con todos los Jóvenes Valencianos, aseguro, que, para llegar á la cumbre de las nobles Artes, teneis adelantado mucho. La naturaleza os ha enriquecido del dote principal, que es el ingenio: y esta verdad, sin recurrir á los muchos eminentes Profesores antiguos,

guos,

guos , cuyo talento es tan famoso , la manifiestan bien las Actas de la Real Academia de SAN FERNANDO ; yá en el crecido número de Valencianos Individuos de Mérito , yá en el de los Jóvenes de muy tierna edad , que desde su ereccion fuéron premiados , tal vez con circunstancias muy distinguidas.

La misma gracia , y habilidad logra Valencia en las Personas del sexo delicado. Fué excelente el pincel de Doña Magdalena Gilarte hija de un célebre Pintor Valenciano , de la qual hace Palomino (1) muy honorífica memoria ; mas habiendo sido esto ántes de la ereccion de la Academia , se aumenta hoy mucho el número , y la destreza de las Señoras Valencianas. Tiene la Academia , además de una Académica de Mérito , tres Señoras entre sus Directoras Honorarias ; habiendo conseguido estos títulos por su especial habilidad en la Pintura : y en las Actas Académicas leerá el Público sus nombres con el mayor aplauso.

Quántos Profesores distinguidos ha dado , y dá continuamente la Academia ? No solo en Valencia , sino en muchas Capitales de España logran muy apreciable honor. Discipulos de la Academia son los actuales Directores de la Real Escuela de las nobles Artes por la clase de Escultura en Sevilla , (2) y del Diseño en Barcelona. (3) Todo esto acredita el excelente genio de los Naturales ; de cuyo asunto , discurrendo sobre las causas físicas , habló en 1773 con la mas sublime eloquencia un grande Orador , (4) cuya memoria será siempre tan agradable á la Academia , como le fué su pérdida sensible. Pero Alumnos ! Mirad que no basta por sí

SO-

(1) Palomino Vida de los Pintores Tom. II. n. 202. fol. 459.

(2) D. Blas Molner natural de Valencia.

(3) D. Pedro Pasqual Moles na-

tural de Valencia Profesor del Gravado.

(4) El Sr. D. Antonio Lopez Portillo Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia ya difunto.

solo el ingenio. Las nobles Artes proceden del espíritu ; pero de un espíritu ilustrado , y este es el modo único de que lleguen sus obras á la perfeccion.

Habiendo visto yá como el entendimiento dá el sér á las bellas Artes , y que por esto son , y se llaman Artes nobles , debo manifestar , que las mismas Artes ennoblecen el entendimiento , dandole la mejor nobleza , de que el mismo entendimiento es capaz ; conviene á saber la honestidad , y rectitud , con que se hace el Hombre bueno , y virtuoso. No son las bellas Artes ingratas , y desconocidas : y así pagan al entendimiento con otra mayor , y mejor nobleza , la nobleza , que de él reciben. Esta proposicion , que á primera vista acaso tendria para algunos un cierto aire de paradoxa , ó ponderacion , es demostrable por un copioso número de argumentos.

Y ánte todas cosas valga la autoridad de Varones insig- nes , escogiendo entre muchos dos de los mas sábios , y juntamente mas virtuosos , que há tenido el Mundo. Hable Socrates el mayor Filosofo , y el mejor Hombre del Paganismo. Este gran Maestro de la virtud moral fué Pintor , y Escultor ; y aseguraba , que la Escultura le habia enseñado los primeros preceptos de las buenas costumbres , las quales eran el objeto de su Filosofia. Explicaba el motivo , diciendo , (1) que como la Escultura formaba la imágen , desbastando superfluidades , de la misma suerte introducía la virtud en el corazon , quitandole poco á poco sus imperfecciones.

El otro Sábio sin duda mas sábio , y mas virtuoso , que Socrates , cuyo dictamen confirma el asunto , es San Agustin ; que en uno de sus libros , (2) despues de haber tratado maravillosamente de varias Artes , concluye que las libe-
ra-

(1) Diog. Laer *in Soc. ap.* Rollin
Histor. de las Art. cap.4. §.2.

(2) *De Ordin. Lib. II. cap. 16.*

rales llevan por sí mismas el entendimiento á la contemplacion, inteligencia, y retencion de las cosas Divinas, que es el verdadero fundamento de la virtud.

Este asunto admite una amplificacion tan aména, y dilatada, como conoce vuestra discrecion. Pero no pudiendo Yo detenerme, reflexiono, que un entendimiento estudioso, y continuamente dedicado á formar ideas, y reflexiones, pone al Hombre lexos de los vicios. Por otra parte las obras de las nobles Artes en el tiempo, que se executan, aunque causen alguna fatiga, recrean mucho el ánimo. Así lo aseguran los Prácticos, (1) y lo comprueba la experiencia; pues por largas horas llegan á olvidarse de sí mismos. Esta delectacion honesta satisface al alma, y excluye los iniquos placeres, que son estímulos del vicio. Finalmente los excelentes Genios tratan siempre con las Personas mas ilustres de la República, las quales habrian de abominarlos, si los hallasen perversos, y viciosos.

De la virtud del ánimo proceden el buen porte, decoro, y pundonor, que se ven generalmente en los Profesores. Quánta urbanidad la de Apeles, por la qual mereció la íntima amistad de Alejandro! Quán buenas partidas las de Ticiano, que le hiciéron acreedor de todo el afecto de Carlos Quinto! Las de Leonardo Vinci, que le adquiriéron la mayor estimacion de Francisco Primero Rey de Francia, en cuyos brazos espiró! Las de Velazquez, por las quales fué amado del Señor Felipe Quarto! Las de Le-Brun, que le atraxéron un singular aprecio del gran Rey Luis Catorce! Las de Bonarrota, Cellini, y Carlos Marati, con las quales se hiciéron estimar, y amar de los Papas Julio Segundo, Clemente Séptimo, y Clemente Undécimo! Y bien pudiera, Alumnos, detenerme á celebrar las nobles modales de los

x

dis-

(1) Palomino Tom. I. Lib. II. cap. 8. §. 1.

distinguidos Profesores , que dirigen vuestra enseñanza , y os la hacen , al mismo tiempo que aplicada , dulce , y apacible ; mas no quiero adornar mi Oracion á costa de su recomendable modestia. Pero á qué me cansó ? Mucho mas difícil seria señalar un Profesor eminente , y de costumbres malas , y viciosas , que un millar de Genios sublimes dotados de singulares virtudes , y estimables prendas.

Siendo este el influxo de las nobles Artes , no me maravillo , de que grandes Príncipes , y Princesas las hayan entendido , y exercitado. Márco Aurelio , Adriano , Severo , Valentiniano , y en la tercera época muchos de nuestros propios Reyes , que fácilmente pudiera referir ; pero basta para el mayor honor de las Artes haberse empleado en la pintura la Señora Reyna de España (1) Doña Isabel Farnesio de immortal memoria.

Por lo mismo estoy muy lexos de admirarme de que los Monarcas hayan concedido á los insignes Profesores las mayores honras : Embaxadas , Cruces de las Ordenes militares, Empleos en Palacio , y otras distinciones sumamente honoríficas ; cuyos casos son innumerables , y de ellos están llenos los Libros. Yo me admiraria , de que así no fuese ; porque en honrar los Príncipes á las Artes , y á sus beneméritos Profesores , se dán gloria á sí mismos ; acreditando , no solo su bondad , sino su justicia , y sabiduría. Y sea confirmacion de esta verdad el exemplo del mejor de los Reyes , que ocupa felizmente el trono de España. Además del particular favor , que concede á los distinguidos Profesores , se há dignado S. M. de honrar con su presencia , no solo una vez á la Real Academia de SAN FERNANDO , (2) y lo mismo han he-

(1) Palomino Tom. I. Lib. II. cap. 10. §. 3.

(2) Actas de la Real Academia de SAN FERNANDO de 1766.

hecho los Serenísimos Señores Príncipes, é Infantes, que es hasta donde puede llegar el honor de estos Cuerpos.

Las honras concedidas á las Artes se emplean dignamente en las personas de sus Individuos, quando con la destreza se junta la virtud moral, que ellas inspiran. Si existieran los Libros de los excelentes Artífices Griegos, que ya insinué, se hallarian sin duda entre los preceptos facultativos muy nobles máximas de politica. Recurramos al mas antiguo, que se conserva de los Latinos, para ver como se explica en esta parte. Este es Vitruvio; quien escribiendo de la Arquitectura, que profesó, dice lo siguiente. (1) El Arquitecto debe ser de grande ánimo, pero no arrogante: accesible, equitativo, y fiel: sin avaricia; pues ninguna obra puede hacerse bien careciendo de fé, y castidad: no ha de ser codicioso, ni ha de admitir dádivas: finalmente debe mirar por la dignidad de su arte con toda gravedad; teniendo gran cuidado de la buena fama. Esto escribe en un lugar: y en otro (2) se explica tan honrada, y virtuosamente, que parece habla el mismo Socrates.

Si las nobles Artes por su naturaleza ennoblecen el entendimiento inspirandole la rectitud moral, cuánto mas lo ennoblecerán, facilitandole el exercicio de la virtud Christiana? Así lo hacen sin la menor duda: porque en realidad, qué cosa son sino un continuo estimulo para la santidad de los Profesores? Quando la obra se dirige al Divino culto, cada accion, cada movimiento les dá una luz clarísima, que les alumbra en el camino de la piedad. Las adorables Imágenes, que forman, y los sagrados Templos, que construyen, al mismo tiempo que repiten la idea á su memoria, les excitan á la fé, y al amor. Igualmente les hacen ver quanta verdad sea, la que se convence de la Santa Escritura, en lo que

(1) Lib. I. cap. 1.

(2) Lib. VI. Prefac.

que dice de Beseleel , Ooliab , cuya história há dado materia á uno de los presentes Premios ; y es , (1) como sobre este lugar lo reflexiona el sábio , y piadoso Rollin , (2) que el ingenio , industria , y sabiduría de los mas excelentes Artífices , no proviene de su propio fondo , sino que realmente es un dón gratuito de Dios.

Desde este punto en que las bellas Artes dexan ennoblecido con los preciosos títulos de toda honestidad el entendimiento del que las posee , se han de mirar con respeto al cúmulo de utilidades , que el mismo entendimiento ilustrado por las artes produce á la República. Pero quién podrá numerarlas ? Quién sabrá referirlas con dignidad ? Quién aplaudirlas quanto ellas merecen ? Distingamos estas utilidades por clases , para hacer , aunque breve y diminutamente , alguna insinuacion.

Y ánte todas cosas en la linea espiritual las artes en el adorno , y fábrica de los Templos disponen con el decoro posible á la capacidad humana una gran parte del exterior culto , que los Hombres deben dar á Dios. Además de esto las obras de los Santos Padres , y las Histórias Eclesiásticas están llenas de los espirituales triunfos de las Santas Imágenes. Conquista de ellas fué un San Atanasio. De otros muchos Paganos refiere lo mismo el gran Basilio. Quántos millares de conversiones se han advertido , y advierten cada dia por este medio , del qual há querido servirse el Todo-Poderoso , para una de las mayores obras de su Omnipotencia , que es la conversion de los Pecadores ? Qué afectos de piedad no experimentaban , y experimentan los Santos , y Virtuosos , como

(1) *Et implevi eum spiritu Dei, cap. 31. à v. 3.*
Sapientia, et intelligentia, et scientia, in omni opere :::: Et in corde omnis eruditi possui Sapientiam. Exod.

(2) Rollin Histor. de las Art. Tom. I. cap. 3. artic. 2.

mo lo escriben San Efren Siro , San Gregorio de Nisa , San Juan Damasceno , la Serafica Madre Santa Teresa de Jesus, y otros muchos Santos, y Doctores? (1) Pero cada uno, por tibio que sea , tiene en su conciencia un testigo sin excepcion. De modo, que de estas nobles Artes se verifica, que son ministras de la religion , incentivos de la piedad , freno de los vicios , cooperadoras á la eficacia de la redencion , y finalmente, que , quando se dedican á lo espiritual , tienen en cierto modo la dignidad , y exercicio del Apostolado.

Pero ay Artes nobilissimas ! No es culpa sino desventura de algunas de Vosotras, que haya quien abuse de vuestras gracias. O siglo en punto de disolucion el mas corrompido , aun comparado con el de los Paganos ! Lo mas abominable , que de estos se refiere, es lo que indignado escribe Plinio : (2) que en los vasos , de que tal vez usaban , esculpian figuras obscenas ; por lo que Seneca trata de viles á las Artes : (3) debiendo entenderse en las Personas de tales Profesores ; pero entre nosotros no es infrecuente en caxas , y relojes esta obscenidad, traída por lo comun de Pais extranjero, para mirarla á todas horas ; lo qual por mi empleo varias veces me he visto precisado á reconocer. Se desprecia el anathema, que tiene impuesto el Santo Oficio , (4) y se hace donaire de un horrible, y perpetuo escándalo.

Y qué diré de la desnudez hecha en términos, que, atendidas las actitudes , y todas las demás circunstancias , sea indecente , y provocativa ? Siempre he creído , que esto , ade-

Y

más

(1) Vease á Palomino Tom. I. Lib. II. cap. 8. §. 2.

(2) Lib. XIV. cap. 22. n. 28.

(3) *Luxuriae Ministros*. Epistol. LXXXVIII.

(4) Mandamos , que ninguna Persona sea osada á meter en estos Reynos Imágenes de Pintura , Láminas,

Estatuas , ó otras de Escultura lascivas :::: Y asimismo se prohíbe á los Pintores , que no las pinten , y á los demás Artífices , que no las tallen , ni hagan ; pena de Excomunion mayor *latae sententiae*. Indice Expurgatorio de 1747. Regla XI.

más de proceder de un corazón viciado, es prueba de poco entendimiento, y corta habilidad en el Profesor. Cada día vemos, que una tela sabiamente fingida, una sombra, una nube, un zelage, una rama de árbol, y sobre todo un perfil discreto, y oportuno, al mismo tiempo que acreditan al arte, haciendo ver su valentía, y elegancia, ponen á cubierto la honestidad. Qué cosa mas admirable, que el velo que pintó Parrasio, con el qual engañó, y venció al gran Zeuxis su competidor, despues que las ubas pintadas por este habian engañado á las aves? (1) A otro respeto: mas ha de dos mil años que se aplaude la destreza, y urbanidad de Apeles; el qual, habiendo de retratar al Rey Antigono, que era defectuoso de uno de los ojos, lo pintó de lado, (2) para ocultar su falta. Y merecerá menos atencion la santa castidad, y la obligacion de no escandalizar, siendo el escándalo en cierto modo el mayor de todos los pecados?

A tales Artifices deben aplicarse las juiciosas palabras de Plinio, hablando de Perilo impio, aunque diestro Estatuario; el qual, habiendo fabricado, por complacer á Falaris, un Toro de bronce, donde los Hombres se abrasasen, vino á ser con justa crueldad el primero que fué abrasado. A este extremo dice Plinio (3) habia extraviado, y trastornado Perilo la humanisima arte, despues de haberla exercitado en fabricar imágenes de los Dioses, y de los Hombres. Acaso tantos Inventores de profesion tan noble trabajaron

(1) Plin. Lib. XXXV. cap. 10. n. 36. §. 3.

(2) *Primus excogitata ratione vitia condendi.*

Plin. Lib. XXXV. cap. 10. n. 36. §. 14.

(3) *Perillum nemo laudat; saeviorum Phalaride Tyranno, cui Taurum fecit, mugitus Hominis pollicitus ig-*

ne subdito, et primus eum expertus cruciatum iustiore saevitia. In hoc á simulacris Deum, Hominumque devocaverat humanissimam artem. Ideo ne tot conditores eius elaboraverant, ut ex ea tormenta fierent? Itaque una de causa servantur opera eius, ut quisquis illa videat, oderit manus. Lib. XXXIV. cap. 8. n. 19. §. 32.

para que de ella se hiciesen los tormentos? Por una sola causa se guardan las obras de Perilo; y es, para que qualquiera que las vea, aborrezca las manos de su Autor.

Habrán sido aceptas estas reflexiones, que son muy propias del zelo, y doctrina de la Real Academia: y en orden á las utilidades, que por las nobles Artes consigue la República, pasando ya de la linea espiritual á la moral (Bien que ámbas en la santidad de la Religion, que profesamos, son una misma) Considérese quanto influxo tenian los Retratos, las Estatuas, las Colunas, y los Arcos triunfales para excitar entre los Antiguos las virtudes morales, y politicas. De Fabio Maximo, Scipion Africano el mayor, y otros nobles Romanos escribe Salustio, (1) que se confesaban inflamados en el amor de la virtud, quando miraban las estatuas de sus Predecesores. No se daba facultad de hacerse retratar, sino por la autoridad pública; y este derecho, que equivalia al de nobleza, (2) solo se concedia por algun hecho ilustre, y glorioso, digno de que su memoria se perpetuase. (3) Polibio refiere, (4) que en Roma los bustos de los grandes Hombrés expuestos al público en ciertos dias, y llevados en los funerales infundian un valor increíble en el ánimo de la juventud. Cesar, dice Plinio, (5) dió con su exemplo mucha autoridad, para que se pusieran al público las Imágenes; y al mismo propósito Agripa Yerno de Augusto hizo una magnifica oracion, deseando tuviese la Juventud Romana nobles modelos, con cuya vista se hiciese virtuosa: puede sobre todo decirse, que Cayo Julio no empezó á ser Cesar has-

ta

(1) *Vehementissime sibi animum ad virtutem accendi.* De Bell. Iugurt. cap. 4. n. 5.

(2) Budeo en las Pandectas.

(3) *Effigies hominum non solebant exprimi, nisi aliqua illustri causa perpetuita-*

tem merentium. Plin. Lib. XXXIV. cap. 4.

(4) *Et longe maximum Iuventus ad omnia ferenda excitatur, quo tandem illam indispiscatur gloriam, quae bonos solet comitari.* Lib. VI. n. 52.

(5) Lib. XXXV. cap. 4. n. 9.

ta que la emulacion le sacó lágrimas, (1) viendo en Cádiz la Estatua de Alexandro.

Hablando finalmente de las utilidades, que las nobles Artes producen á la vida natural, y civil, son mas de las que pueden numerarse, y de un valor, que excede toda ponderacion. Ellas dán al Hombre albergue para librarse del rigor de las estaciones: habitacion, en que logra la comodidad, y recreo: seguridad de su Persona, y de sus bienes: union, y sociedad independiente de cada familia. Qué diré de los caminos, puentes, aqueductos, fuentes, cloacas, canales, muelles, esclusas, diques, y otros muchos edificios dirigidos con las correspondientes máquinas á desecar, y hacer útiles las tierras pantanosas, dar riego á las áridas, contener los caudalosos rios, y aun llegar á poner límites al Oceano?

Qué podré decir del necesario auxilio de las murallas, valuartes, y demás fortificaciones, con que los Hombres se defienden, no yá de las fieras, sino de los mismos Hombres, á veces mas impetuosos, que los mares, y mas crueles, que las mismas fieras? Qué de lo perteneciente á la navegacion, por medio de la qual todos los habitantes de la tierra participan de las producciones, riquezas, y comodidades propias de cada particular Pais? Mas como si todo esto no bastase, los obsequios, con que las nobles Artes favorecen al Hombre, llegan mas allá de su vida; yá en sepulcros magníficos, ya en retratos, y estatuas, que hacen viva el honor de los que supieron merecerlo.

En órden á las Ciencias cuál será aquella, á cuyo perfecto conocimiento no contribuyan mucho las nobles Artes?

(1) *Aaimadversa apud Herculis templum magni Alexandri imagine ingemit :::: missionem continuo efflagitavit ad captandas quam primum maiorum rerum occasiones in Urbe.* Sueton. Tranquil. In Cesar. n. 7.

tes ? La História sagrada , la Civil , y Natural , la Geografía , la Botanica , la Anatomía , todas las Matemáticas ; pero seria menester ir especificando todas las ciencias ; pues ninguna hay , á la qual no dén algun auxilio particular ; y si Grecia , y Roma hubiesen poseido el Gravado , que ácia la mitad del siglo quince descubrió el Platero Florentino Maso , no tendria la República literaria , que sentir tantas pérdidas de las luces , y aciertos , que poseyó la sábia antigüedad.

Y de lo dicho se convence , no haber clase alguna de bienes para la sociedad humana , en que no sean utilisimas las nobles Artes ; pues lo son en la moral , en la natural , en la económica , en la politica , en la científica , y para decirlo de una vez , en todas. Concluyendose de esto , y de quanto he deseado manifestar en mi Oracion , que las bellas Artes contienen , y juntan en un alto grado las tres noblezas , que conoce la Filosofia. La nobleza de origen , porque proceden del entendimiento ; mas de tal manera proceden , que sus obras casi en el todo son intelectuales. La nobleza moral , porque forman al mismo entendimiento recto , y virtuoso. Y finalmente la civil , porque lo hacen útil , y provechoso á la República.

Ved , Señores , en esto mismo , cuánto aplauso merecen el zelo , y sabiduría del esclarecido Senado de esta M. I. Ciudad en haber promovido el establecimiento de la Real Academia , para tanto bien de su Comun , como lo acreditan las obras de muchas artes executadas desde aquel tiempo. El zelo fué incansable ; pues la instancia duró mas de dos años , sin entiviarla , no haber tenido éxito los dos primeros arbitrios , de que se valió. (1) Jamás podrán olvidar la Academia,

z

ni

(1) Actas de la Real Academia de SAN FERNANDO de 1766. fol. 12. y 13.

ni el Vecindario de Valencia la benéfica solicitud de tan ilustre, y sábio Senado.

Mas cómo tuvo principio la Academia ? Antes de ser dotada por S. M. estuvo, mejor que las insignes antiguas Escuelas Valencianas de los Rivalentas, y Conchillos, consagrada al Público ; poniendo los beneméritos Profesores Valencianos, que la erigieron, algunos de los quales tengo la complacencia, de que estén presentes, no solo el trabajo de la direccion, y enseñanza, sino los gastos, que eran indispensables : accion honradísima, digna ciertamente de que su memoria se perpetue, como lo está con mucho elogio (1) en las Actas de la Real Academia de SAN FERNANDO.

Hecha esta debida memoria, no puedo omitir el exâmen de un punto yá repetidamente indicado, el qual sin duda es el mas provechoso, y esencial de todos, y servirá de peroracion á mi Discurso. Disimulad, Ilustres Oyentes, sino es muy concisa por lo importante del obgeto, á que se dirige. He insinuado los timbres, y honores de las nobles Artes. Debo investigar, por qué medio principalmente los adquieren ? Quál es la llave con que abren el tesoro de tantos primores, y riquezas ? En qué título aseguran su nobleza, lustre, y esplendor ? Todo esto, Señores, consiste en el Dibujo, porque él es el medio único de los aciertos, la perfeccion de la naturaleza, la llave de oro para entrar al depósito de sus gracias, el Maestro de la sabiduría del arte, el mas expresivo idioma de la mente, y en fin el título esencial, y legitimo que á las bellas Artes las hace nobles.

Esto, y mucho mas es el Dibujo, cuya instruccion conduce en gran manera á formar los Heroes politicos, y mas los militares : por lo qual siempre ha sido el Dibujo capítulo muy esencial de la educacion de la Nobleza. En toda la Grecia

(1) Actas de la Real Academia de SAN FERNANDO de 1766. fol. 12.

cia á instancia de Pánfilo, de quien yà he hablado, tan emi-
nente en la Pintura, como sàbio en las Ciencias se pusiéron
Academias, para que todos los Niños nobles, y los de hones-
ta condicion aprendiesen á dibujar. (1) Y quíen duda, que en
estas escuelas, además de los Apeles, y Melanthios se formá-
ron los grandes Maestros del arte de la guerra, que en tantas
ocasiones supiéron con pocas tropas por virtud de sus acer-
tadas posiciones, evoluciones, y modos de fortificarse, vencer
grandes exércitos; y últimamente un Alexandro, cuya vista
hizo callar al mundo? La necesidad del Dibujo para los gran-
des Príncipes es tan conocida, que no necesita de compro-
barse; mas para honor de estas Escuelas recordaré el que la
Real Academia de SAN FERNANDO conserva con el debido re-
conocimiento (2) de los Dibujos de Arquitectura hechos por
el Príncipe Nuestro Señor, y Ser.^{mo} Señor Infante D. GABRIEL,
y remitidos por sus AA. á la misma en demostracion de sus
Reales agrados. Yo confieso, Señores, que, quando en la crian-
za de un Niño de clase distinguida veo entre otras politicas
instrucciones la del Dibujo, hago buen anuncio, de que se
forma un Hombre útil para la Patria.

Estas ideas me las suministran los que desde Aristóteles
(3) han escrito sábiamente de la educacion: doctrina bien en-
tendida de la actual Emperatriz de Rusia en el Plan, y Esta-
tutos, que ha dispuesto para la educacion de los Nobles en
los Colegios de ambos sexos. Por lo respectivo á los Varones
ordena, (4) se les haya de enseñar entre otras cosas el Dibujo
desde la edad de seis á nueve años: y por lo que mira á las
Mugeres dispone, (5) que en la misma edad se les haya de ins-
truir

(1) *Et huius auctoritate effectum est Sicyone primum, deinde et in tota Graecia, ut pueri ingenii ante omnia graphicen, hoc est picturam in buxo docerentur; recipereturque ars ea in primum gradum liberalium. Semper quidem honos*

ei fuit, ut ingenii exercerent, mox ut honesti. Plin. Lib. XXXV. cap. 10. n. 36. §. 8.

(2) Actas de la Real Academia de SAN FERNANDO de 1763. fol. 29.

(3) Politic. Lib. VIII. (4) Tom. II. fol. 188. (5) Ibidem fol. 278.

truir en el Dibujo , la Miñatura , y el Bordado. Qué cosa mas sábia !

Por el Dibujo son ciertamente nobles todas las artes sin excepcion alguna , (1) adquiriendo mayor , ó menor esplendor , segun el mayor , ó menor empleo del Dibujo , de que sean capaces los artefactos. Esta verdad se halla demostrada por los antiguos Maestros de las nobles Artes , (2) y últimamente por un Magistrado , (3) á quien hacen ilustre su zelo , y sabiduría bien patentes en los libros de la Industria popular , y sus consecretarios. Y la referida máxima se funda en una razon concluyente ; porque el Dibujo es verdadera , y propia pintura monocromada , que quiere decir de un solo color : la qual contiene toda la substancia de esta nobilissima arte , y es capaz de hacer en nuestro espíritu la impresion , que experimentamos con las estampas.

El arte prescinde enteramente de la materia : y por vulgar , ordinaria , y comun que sea la materia , si el artefacto está formado con buen Dibujo , es mas estimable á los ojos del entendimiento , que los que , careciendo de este requisito , fueren de las materias mas preciosas. Por esto Ovidio (3) describiendo tan energicamente el Palacio magnifico del Sol , despues de haber empleado algunos versos en referir los ricos materiales , de que estaba hecha aquella hermosa fábrica , explica en tres palabras su perfeccion ; diciendo , que la obra excedia á la materia.

De lo dicho procede , que el mayor honor , y utilidad pública de esta Real Academia , y las demás de su instituto , es ser Escuelas para todas las artes. El Comun las llama Academias de Pintura , Escultura , Arquitectura , y Gravado ; mas este título es por excelencia ; á causa de que estas nobles Artes son la

(1) Palomino Tom.I. Lib.II.cap.5.
§.2. (2) Ibid. cap.6. §.4.
(3) El Ilmo. Sr. Conde de Campo-

manes Educ. Popul. §.2. fol. 97.

(4) *Metamor. Lib.II. á v.1. et v.5.*
Materiam superabat opus.

per-

perfeccion , y el termino , á que puede llegar el Dibujo: mas hablando con propiedad, estas Academias son del Dibujo; que equivale á decir Universidades de todas las artes sin excepcion alguna. Y consiguiente á esto la Academia de Roma no se intitula Academia de Pintura , Escultura , y Arquitectura ; sino la insigne Academia del DISEÑO , y con mas propiedad para mi asunto , siempre la Real Academia de SAN FERNANDO se ha firmado sabiamente en sus Actas públicas la Academia de las Artes.

Qué bellos , y agradables se presentan todos los artefactos hechos con buen dibujo , y simetría ! Cómo recrean, y se llevan consigo el gusto, y aun los ojos! Pero de cuánta importancia no es esto para los intereses de la economía política? El bello dibujo de muchos artefactos , y especialmente de los tejidos extranjeros saca del Reyno crecidas sumas , y hace, que se nos vuelvan nuestras propias materias con multiplicado dispendio del valor , que dexáron. Sabido es, (1) que en Leon qualquier Fabricante de sesenta telares de seda mantiene cinco ó seis Dibujantes con crecidos sueldos. Por el principal interes de perfeccionar sus manufacturas, dos buenos Patriotas de Glasgow una de las Ciudades capitales de Escocia, (2) á los quales se unieron despues muchos Comerciantes, formáron, poco tiempo há, una Escuela de Pintura , y Escultura , corriendo la Francia , y Holanda , para recoger las mejores Pinturas Italianas , Francesas , y Flamencas , habiendo llevado de París un Pintor muy bueno , un Gravador , y un Impresor de Gravado con dotaciones muy considerables.

En esto mismo advertirás, M. Il.^{tre} y Noble Ciudad de Valencia , cuántas ventajas logran tus Vecinos por medio de la Academia de las nobles Artes: cuánto há contribuido al valor, y

Aa

her-

(1) Apendic. III. á la Educ. Pop. n.50. fol. 161.

(2) Remarq. Sur les avantag. et les desavantag. fol. 176. n.3.

hermosura de tus tejidos: cuánto por este medio ha crecido el número de tus fábricas : cuánto se ha propagado su crédito, y reputacion. Pero si tanto há sido hasta el presente, qué será en lo futuro con la Real gracia, que ha debido la Academia á la piedad del Rey en su Orden de 24 de Octúbre de 1778? Mal me explique, diciendo Real gracia: no es sino cumulo de gracias, y favores.

No podrás tú, ó Real Academia de SAN CARLOS! Leer, y meditar el Real Decreto, sin experimentar vivisimos afectos de amor, y agradecimiento á tan benéfico, y amable Soberano; igualmente que de zelo por el bien público, en que consiste su Real servicio. El propio Monarca, que en 1765 te dotó en calidad de Junta preparatoria, y que en 1768 te elevó al grado de Academia Real de las Artes, dandote por título su augusto nombre, este mismo en la citada Real Orden de 1778 te ha concedido aumento de dotacion, pero no como quiera, sino duplicando tu dote primitivo.

Nada mas honorífico para esta Academia, y al mismo tiempo nada mas sábio, que quanto contiene la Real Orden. Extiende la duracion de las tareas académicas: previene la distribucion trienal de Premios: establece la Escuela de Matemáticas: aumenta con un Teniente de Director la enseñanza del Gravado: dispone se mantengan algunos de los Alumnos en Madrid, y aun insinúa para lo futuro, que tambien en Roma: Finalmente, para mejorar cada dia mas las Fábricas de sedas, erige en estas Aulas una Escuela separada para el estudio de flores, y ornatos conducentes á los tejidos.

Admirable contienda se propone á la reflexion. Apacible certamen entre el arte, y la naturaleza. Valencia la bella, la amena, la hermosa, la florida compitiendo con la nueva Escuela de las flores. Esta contienda es la misma, que aplaudió Grecia entre la Jardinera Glicéra, y el Pintor Pausias. Ella te-
nia

nia admirable ingenio para formar de unas mismas flores ramos , y coronas de indecible gusto , y variedad; y Pausias, en cuyo pincel se contenia toda la hermosura de la naturaleza, copiaba los ramos de Glicéra, procurando añadir gracias á sus primores. Entre los dos se disputó tanto la gloria, que mereció las atenciones de aquella Nacion ilustradísima , á la qual pocas cosas podian admirar , y há merecido la memoria (1) de mas de veinte siglos.

Immortales gracias , Real Academia, immortales, y llenas de los mas afectuosos sentimientos de amor, y gratitud son las que debes dirigir , y diriges incesantemente á los pies de tan benigno Soberano. Fiaste su expresion á mi poco elegante estilo: y la grandeza del asunto me haria desfallecer en esta empresa , si tu buena suerte , y la mia no hubiesen logrado un feliz , y oportuno arbitrio para el desempeño. Nos lo suministra el Demostenes de nuestro siglo, el Tulio Español. Yá entendéis, Señores , que hablo del Exc.^{mo} Sr. Conde de Florida blanca primer Secretario de Estado , y Protector de la Academia ; quien con fecha de 10 del mes presente escribe al M. I. Sr. D. Joaquin Pareja , y Obregon Corregidor de esta Ciudad nuestro dignísimo Presidente las siguientes cláusulas.

„ Puede la Academia proponer quanto juzgue necesario,
 „ ó conducente al adelantamiento en el estudio de Flores, y Or-
 „ natos para la Fábrica de los texidos de seda con la seguri-
 „ dad, de que S.M. no solo la oirá con agrado , sino que ten-
 „ drá una particular complacencia en su aplicacion, y zelo.“

Siendo esto así, fácilmente comprehendes, Real Academia, que supuesto el mas fiel , y profundo reconocimiento, tu mas digna , expresiva , y propia accion de gracias deberá consistir en redoblar tu zelo , y dirigir al Trono tus humildes represen-
 ta-

(1) *Certandoque imitatione eius adduxit artem illam. Plin. Lib. XXXV. numerosissimam florum varietatem per- cap. 11. n. 40.*

raciones, así para la amplitud de tus Escuelas, como sobre todo lo que pueda ser conveniente á los fines de tu instituto en utilidad de la República; porque para un Rey tan sábio, benéfico, y generoso, nada es mas agradable, que la ocasion de poder favorecer, y adelantar la virtud, y los intereses de su Pueblo.

Indéble será tambien tu gratitud al sábio Mercurio Protector de las Nobles Artes, y de todos los estudios buenos, y provechosos, digno Ministro del Soberano Jove de España, por cuyo medio te se han concedido tantos favores. Indéble en fin á la Real Academia de S. FERNANDO Cabeza, y Madre de las demás, (1) de quien tienes la gloria de ser la Primogénita; pues con sus oficios, y solicitudes (2) te há proporcionado el estado feliz en que te hallas. Lógralo por largas edades, Real Academia, con las ventajas, que merecen tu mucho zelo, y sabiduría. Lógralo á medida de mis deseos, para que con tus útiles tareas se aumente cada dia mas la perfeccion de las Nobles Artes, la felicidad de Valencia, el honor del Ministro, y sobre todo la gloria del augusto nombre de CARLOS TERCERO.

(1) Real Orden de 21 de Enero de 1774.

(2) Real Orden de 24 de Octubre de 1778.

HE DICHO.

Oida con general aplauso esta Oracion, se repitió la armonía de la Música; y despues se leyéron las Poésias, que mereciéron el mismo aplauso: y con expresion de los nombres de los beneméritos Autores se ponen por el órden, que fuéron leídas, y son las siguientes.

DEL

DEL M. R. P. FR. LUIS BALLESTER,
Lector que fué de Theología , y de Melchor
Cano en su Convento de Predicadores de Va-
lencia , y ahora segunda vez Prior
del de S. Onofre.

EGLOGA.

DEUCALIO.

ANFRISO.

Ya el Setiembre templado,
De frutos , no de flores coronado,
Con su húmedo rocío
Había dado fin al seco Estío:

Ya el rubio Apolo en su lucido coche,
Haciendo igual el dia con la noche,
Había sazonado
Quanto el fogoso Cán dexó agostado:

Ya el Cosechero cauto , y oficioso
De las nieves , y escarchas temeroso,
Con codicioso esméro
Los frutos trasladaba á su Granéro:

Ya la madre comun , la tierra helada
De flores , y de frutos despojada
Nuevo cultivo, y nuevo afán pedía,
Y en cambio nuevos frutos ofrecía:

Ya los barbechos , secos , y otoñados
Para la Sementera preparados

bb

En

En su seno admitían sin estorvo
La agúda reja del arado corvo:

Ya en fin desnudo de verdura el Prado
Á violencias del Cierzo destemplado
Publicaba con tácita elocuencia,
Que el frío Invierno entraba ya en Valencia:

Quando Deucalio Labrador famoso,
Cuyos campos fecunda el Turia hundoso,
Dando con sus cristales celebrados
Grano á sus mieses, pasto á sus ganados:

Noticioso, que Anfriso su querido
Rico igualmente, sábio, y aplaudido,
De Valencia venía

Sin aquella alegría, que solía;

Fiando á sus criados

El cuidadoso afán de los arados,

Y montando un Quatralvo igual al viento;

Á quien dió el Betis sér, y el Turia aliento;

Á su Quinta camina presuroso,

Los brazos le echa al cuello cariñoso,

Y con ansia importuna

Quiere saber sus penas una, á una.

DEUCALIO.

¿Qué tristeza es la tuya, Anfriso amado?

¿Qué pena turbar puede tu sosiego?

¿El Cielo tus Secanos no ha otoñado?

¿Á tus huertas no ha dado el Turia riego?

¿No dá á la aveja miel, pasto al ganado

El prado en grama, en flores el espliego?

AN-

ANFRISO.

Los ganados , colmenas , y labranzas
Coronan mis deseos de esperanzas.

DEUCALIO.

¿El candeal blanco , y el rubion dorado,
El claro aceite , el vino generoso,
Tus cubas , y tinajas no han llenado?
¿Tu granero no ocupan espacioso?
¿Lanas , y sedas finas no te ha dado
Con mano franca el Todo-Poderoso?

ANFRISO.

Bienes son de su mano soberana
El trigo , aceite , y vino , seda , y lana.

DEUCALIO.

¿Qué frutas , qué legumbres provechosas,
Qué gallinas , ó qué aves delicadas
No corren tus corrales bulliciosas,
No llenan tus andanas dilatadas?
¿Qué fábricas de leche tan sabrosas,
No producen tus cabras ordeñadas?

ANFRISO.

Tierra , y aire propicios me tributan
Los bienes mas preciosos , que disfrutan.

DEUCALIO.

¿El sabroso Cebon , el buen Carnero,

El

El tordo esquivo , la perdiz amiga,
 Cada dia no llenan tu puchero,
 Prendidos en el lazo , ó en la liga?
 ¿No hace el higo en tu mesa un buen tercero
 Entre la dulce almendra , y nuez amiga?

ANFRISO.

La huerta, el monte , el prado, y la dehesa
 Le pagan dulces párias á mi mesa.

DEUCALIO.

¿No coronan tu suerte venturosa
 Los hijos, y muger que te dió el Cielo?
 ¿La riqueza, el buen nombre, y fama honrosa
 No son fruto feliz de tu desvelo?
 ¿Pues en qué fundas tu ansia dolorosa?
 En qué tu pena? En qué tu desconsuelo?

ANFRISO.

No es pena, no , la que en mi pecho lucha,
 Solo es admiracion. Atento escucha.

Ya sabes , que en Valencia
 La puericia pasé, y adolescencia,
 Dedicando á Minerva soberana
 Los verdes frutos de mi edad temprana:
 Gramatica, Retórica , y Poesía
 Eran todo el imán del alma mia:
 Escultura , Pintura , Arquitectura
 Robaban mi atencion con su hermosura:
 Ni aspiraban á otro mis intentos,
 Que á poseer sus bellos instrumentos.
 Mas la Parca atrevida,

Que

Que en agraz vendimió la dulce vida
 De mis Padres amados,
 Me hizo mudar de idea, y de cuidados.
 El estambre cortó sañuda, y fiera
 Á ellos del sér, y á mí de mi carrera.
 Pues quedandome ya dueño absoluto
 Del rico patrimonio, que hoy disfruto,
 Precisado me ví ; Ó fortuna escasa!
 Á tomar el manejo de mi casa.
 Troqué inmediatamente con refleja
 El manteo en gaván, la pluma en reja,
 Los libros en arados,
 Las flores de eloquencia en verdes prados,
 Las liras en rabeles,
 En hoces los pinceles,
 Y en palos pastoriles
 Los troqueles, sinceles, y buriles.
 En este nuevo estado
 No feliz, mas tampoco desdichado
 He vivido gustoso,
 Ni embidiado de nadie, ni embidioso.
 El festivo bullicio
 De la Ciudad, el luxo, el desperdicio,
 Y el honor (que aun es mas) tan deseado
 No me han debido, ni el menor cuidado.
 Hasta los sumptuosos edificios,
 Piramides, estatuas, frontispicios,
 Y dibujos extraños,
 Primer imán de mis primeros años,
 Ocupado en los rusticos empleos,

cc

No

No hacian impresion en mis deseos:
 Ni aun ahora lo hicieran, si á Valencia
 No me llevara cierta dependencia.
 Mas apenas llegué ; Ó Deucalio amado!
 Aquí , aquí tu cuidado
 Otra vez busco atento;
 Que aquí la basa está, y el fundamento
 De lo que tu tristeza,
 Y yo admiracion llamo, y extrañeza.
 Apenas llegué á ver sus fuertes muros
 Hermosos, y seguros;
 Apenas en sus calles deliciosas
 Llegué á fijar mis plantas temerosas,
 Quando la admiracion , y el pasmo unidos
 Tomáron posesion de mis sentidos.
 No extrañé ver una Ciudad dichosa,
 A quien la Antigüedad hizo famosa,
 Su buen clima , templada,
 Sus frutos , peces , y aves , delicada,
 Su situacion , hermosa,
 Rica el Comercio , el Turia deliciosa,
 Aména , sus Jardines,
 Alegre , sus paseos , y festines:
 Y en fin noble , y feliz por excelencia,
 Su lealtad , y valor , nobleza , y ciencia:
 No : que estas propiedades
 Comunes suelen ser á otras Ciudades,
 Y excelencias comunes , si reparas,
 Siempre se aprecian menos , que las raras.
 Pasmáronme sus nuevos edificios,

Nue-

Nuevo primor de nuevos ejercicios.
Aquellas toscas Fábricas antiguas
Del buen gusto espantajos , ó estantiguas
En sus mismas ruinas sepultadas
Se miran en Palacios transformadas.
Las calles retorcidas,
Las casas contra el arte con salidas,
Lunares de la bella Arquitectura,
Cediéron su fealdad á la hermosura.
Los Pórticos de piedras berroqueñas
Del Agareno antiguo antiguas señas
Ya son jáspes, y mármoles labrados
De diversos colores matizados.
Las paredes hermosas,
Que un tiempo el basto almagre hizo preciosas,
Ya son de perspectiva
Sutíl , perfecta , delicada , y viva.
La Cathedral, cuyo primor bizarro,
Era un diamante engarzado en barro,
Y cuya obscuridad , y poco brío,
Al gusto mas comun causaba hastío,
Ya por el arte , y sér , que en ella brilla
Plaza puede pasar de maravilla.
Sus Atrios sumptuosos,
Que hace la proporcion magestuosos:
Sus Puertas , y Fachadas
Hechas con arte , con primor labradas:
Sus Arcos elevados
Para mayor belleza monteados:
Sus Columnas robustas

Glo-

Gloriosa emulación de las Augustas,
 Algunas torneadas,
 Otras llanas , y muchas sincladas:
 Sus Chapiteles bellos
 De ellos de bronce , y estucados de ellos:
 La simetría hermosa , y oportuna,
 Que guardan sus Capillas una á una:
 Sus Altares vistosos
 No de pinos , de jásperes primorosos:
 En fin sus divisiones , y repartes,
 La proporcion del todo con las partes,
 Y de estas con el todo
 Dán á entender , que observa con buen modo
 Quanto en sus cinco ordenes apura
 La fuerte , y primorosa Arquitectura.
 ¿ Pero qué? Juzgas ya , que esta excelencia
 Es lo mas raro que admiré en Valencia ?
 De alabanzas mayores
 La hacen acrehedora sus primores.
 ¡ Ó ! cómo refiriera,
 Si ser largo , y molesto no temiera,
 La fábrica robusta , y soberana
 De la Real Aduana:
 El primor , y belleza
 De la Iglesia , y Convento de Montesa:
 El Templo celebrado , y admirable
 Del Colegio Andresiano respetable:
 La moderna Capilla rica , y bella,
 Que en el Carmen Calzado se descuella:
 Y en fin los primorosos lucimientos

De

De otros Templos, Palacios, y Conventos,
 Cuyas bellas labores
 Le apuraron al arte los primores.
 Mas lo que me causó mas maravilla,
 Fué la hermosa Capilla,
 Que al Patron San Vicente
 Fabrica su Convento reverente,
 Donde consiguió el arte con desvelo
 Transformar poca tierra en mucho Cielo.
 Allí las maravillas aplaudidas
 Se miran, no emuladas, excedidas.
 Allí de Grecia, y Roma los primores
 Renacen en sus tallas, y labores.
 Allí Éfeso, Mémfis, Ródas, Fáros
 Vén trasladados sus prodigios raros.
 Allí las bellas artes finalmente
 Se igualan, y se exceden mutuamente.
 La Pintura, sutil por excelencia,
 Tantos bultos levanta en la apariencia,
 Que es menester tal vez (Ó encanto humano!)
 Desengañar los ojos con la mano.
 Su hermana la Escultura
 Tal proporcion dá al mármol, tal figura,
 Que hubo quien, concibiendole animado,
 Cortés le saludó, y quedó burlado.
 La amiga Arquitectura
 Le dá tal consistencia, y hermosura,
 Que hace vér, que en un cuerpo bien formado
 Se avienen bien lo firme, y delicado.
 Los jáspes ::: ¿ Mas qué canso tu entereza?

nd

Ya

Ya vendrá Gravador, que con destreza,
 Abriendo el cobre duro,
 Testimonio dará claro, y seguro
 De lo que aquí refiero
 Al Reyno, á España, á Francia, al mundo entero.
 Sí: Gravador vendrá, y aun Gravadores,
 Pintores, Arquitectos, y Escultores,
 Que, disputando en sí sobre la palma,
 Vida darán al lienzo, al mármol alma,
 Y á los Heroes gloriosos
 Fama eterna en sus bronces, y Colosos.
 Pues estas bellas artes en Valencia
 Se han elevado ya á tal eminencia,
 Que pasando la linea de lo humano,
 Poseen un sér nuevo, y soberano.
 ¿Mas qué mucho? Si el Rey CARLOS TERCERO,
 En fama, en gloria, en Religion primero,
 En protexer las Artes sin segundo,
 En premiar la virtud pasmo del mundo,
 Para los Valencianos aplicados
 Á las tres bellas artes inclinados
 Fundó una lucidisima Academia,
 Que al ignorante instruye, al sábio premia.
 ¡Ó blason generoso!
 Ó CARLOS por mil títulos glorioso!
 Ó CARLOS por mil causas venerado!
 Ó Príncipe de Príncipes dechado!
 Tu nombre hagan eterno una, y mil veces
 Esas Artes, que tanto favoreces:
 Y de tu tronco Real los nobles ramos

El

El Príncipe ; y Princesa , que adoramos,
 Tambien hagan eterna la memoria
 El cobre , el bronce , el mármol , y la historia.
 Perdona , caro Amigo,
 La digresion , que el Cielo me es testigo,
 Que , quando llego á hablar del Soberano,
 Dexarlo de aplaudir no está en mi mano.
 Ya , ya vuelvo al asunto,
 Que es la Academia donde hicimos punto.
 En ella con desvelo cuidadoso,
 Con quietud , y silencio misterioso,
 El Chico , el Mayorcito , y el Mediano,
 Ya sea forastero , ya paysano,
 Cada qual á su Ramo seriamente
 Se aplica diligente.
 Quien un ojo dibuja lo primero,
 Quien pies , y manos , quien un Hombre entero,
 Quien mas adelantado
 Al modelo se aplica con cuidado,
 Quien yere el cobre , haciendo eterno un nombre,
 Quien del barro amasado forma un Hombre,
 Quien empieza á forjar un frontispicio,
 Y quien á delinear un edificio.
 Los que mas se desvelan,
 Y con noble ambicion al premio anhelan,
 Sin temor de cohechos , ni mudanzas
 Vén cumplidas sus dulces esperanzas.
 Pues la Academia todos los Trienios,
 Para estimular mas á los Ingenios,
 Premia con equidad severa , y santa

Al

Al que mas en cada Arte se adelanta.
 El que recibe el premio deseado
 Goza la honra , y provecho , que ha ganado;
 El que no lo recibe,
 De nuevo á merecerlo se apercibe;
 Y así por varios modos,
 Todos se aplican , y aprovechan todos.

Estos antecedentes
 Produxéron los bellos consiguientes,
 Que hasta aquí he referido,
 Que son (Si no lo has puesto ya en olvido)
 El primor , y excelencia
 De las calles , y plazas de Valencia:
 Los bellos lucimientos
 De sus casas , capillas , y conventos:
 Los nobles frontispicios
 De sus mas suntuosos edificios:
 Y en fin , las perspectivas delicadas
 De sus puertas , balcones , y fachadas:
 Cuyo arte , y primor nos ha llenado
 De admiracion á mí , á tí de cuidado.

Mas Anfriso contara,
 Y mas tiempo Deucalio lo escuchara:
 Mas la rustica turba de Criados,
 Que , habiendo puesto en cobro sus ganados,
 Ya la cena impacientes esperaban,
 Y entretanto á la lumbre se acercaban,
 Puso fin con su estrépito ruidoso
 Al coloquio de Anfriso delicioso:
 Y Deucalio , que atónito , y pasmado

Pen-

Pendiente de su voz habia estado,
 Despidiendose alegre, y cariñoso,
 Su Quatralvo bolvió á montar brioso.
 Y quedandole solo en la memoria
 El gran honor, la esclarecida gloria,
 Que le ha dado á Valencia
 Del gran CARLOS la gran beneficencia,
 Bañado en tiernas lágrimas de zelo,
 Y de amor á su Rey, que guarde el Cielo,
 Prorrumpió en estas voces de alegría:
 Para que sea feliz la Monarquía,
 Para que esta Academia de Valencia
 Le apure al arte toda la excelencia,
 Para que España nuevo sér reciba,
 Viva nuestro Rey CARLOS, viva, viva.

DEL S.^R D. JOSEPH GARCIA DE SEGOVIA
Alférez del Regimiento de Caballería
de Farnesio.

CANCION.

I.
 Ya tenía arrimada
 La pluma, que siguió (1) rusticas huellas,
 Y dió al luxo ocasion de mil querellas
 Con causa mal fundada;
 Ya con justo motivo

EE

Se

(1) Por estos dias publicó el Autor su Egloga del *Critico Agrèste*, exâ-
 men sencillo de los caractères, costumbres, y trages de moda.

Se miraba aprobada
 Del Público imparcial, y equitativo,
 No la agreste noticia,
 Pero sí la verdad, y la justicia:

II.

Ya la recta prudencia
 Contra la libertad, y emulaciones
 Sostenia mis sanas intenciones,
 Definiendo demencia
 El sistema contrario;
 Quando, por la influencia
 De un feliz entusiasmo extraordinario,
 Oí con gusto atento
 De una voz sábia ennoblecido el viento.

III.

Atiende, Joven (dixo
 La hermosa Ninfa Genio de la historia);
 En vano intentas alcanzar la gloria
 De tu empeño prolixo;
 Porque son en el dia
 Leyes del regocijo
 La vanidad, la moda, y la mania:
 Y es por demás tu exámen
 Donde tiene el capricho su certamen.

IV.

Sígueme, porque veas,
 Que, á pesar de estos fútiles cuidados,
 Saben vivir al mérito entregados
 En felices tareas
 Instruidos Patriotas,

Cuyas nobles ideas
 Honrarán las edades mas remotas:
 Y dexa al indiscreto,
 Que sea de sí mismo el Juez secreto.

V.

Vén adonde se advierten
 Entre el adorno mas hermoso, y grato
 La instruccion, las virtudes, y el recato;
 Donde en glorias convierten
 Las fatigas penosas;
 Donde el gusto divierten
 Causas dignas, ilustres, y gloriosas;
 Y en fin donde tu acento
 Encuentre, sí no premio, acogimiento.

VI.

La benéfica mano
 Tomó entónces la mia acobardada,
 Y á una region feliz, que fué emulada
 Del campo Eliseo en vano,
 Me lleva, en cuya estancia
 El Poder Soberano
 Derramó la belleza, y la fragancia,
 Haciendo, que en su esfera
 Tenga fixa mansion la Primavera.

VII.

Magnífico edificio
 Llama las atenciones, y el cuidado;
 Y acercandose á vér de su elevado
 Sobervio frontispicio
 El arte prodigioso,

Con

Con que el Nùmen propicio
 Supo juntar lo sàbio , y lo precioso,
 Enagenada el alma
 Se transporta en suave , y dulce calma.

VIII.

Del antiguo profano
 Templo de las Deidades , se miraba
 Una hermosa ilusion , que embelesaba,
 Siendo dulce tirano
 Que libertad no dexa;
 Porque la vista en vano
 Intenta retirarse , y no se aleja,
 Que un imán mas perfecto
 Arrebata los ojos , y el afecto.

IX.

Entrando á sus mansiones,
 Crece la admiracion , se aumenta el gusto:
 Todo es noble , sublime , regio , augusto,
 Y de sus perfecciones
 Las Deidades propicias
 Vierten inundaciones,
 Que el espíritu anegan en delicias;
 Mirandose en resumen
 La gracia singular de cada Nùmen.

X.

De Jove la grandeza,
 De Nereidas , y Musas la dulzura,
 De Vénus , y las Gracias la hermosura,
 De Júno la nobleza,
 De Céres la abundancia,

De

De Apólo la riqueza,
 De Mercurio la ciencia, y la elegancia,
 Y de Pálas divina
 La vittud; la modestia, y la doctrina.

X I.

De Ninfas, y Deidades
 Los coros numerar fuera imposible;
 El decoro tambien era indecible,
 De todas las beldades:
 Prodigio delicioso,
 Que en futuras edades
 Su nombre hará magnífico, y glorioso;
 Pues en lo antiguo, apenas
 Su semejanza vió la sábia Aténas.

XII.

Ya es tiempo (Dixo el Númen)
 De que en estas ideas, y alusiones,
 Veas las verdaderas perfecciones,
 Que gloriosas presumen
 Exceder la destreza,
 De que logró el resumen
 La Antigüedad en su mayor grandeza;
 Pues tantos auges toma,
 Que supéra á la Grecia, excede á Roma.

XIII.

Ese feliz terreno,
 Que en el Orbe no admite preferencia,
 Es la hermosa, la noble, y fiel Valencia,
 En cuyo sitio ameno
 Siempre está la morada

rf

De

De lo bello, y lo buenos;
 Pues la ciencia del arte acompañada
 Sus glorias naturales
 Enriquece con manos *liberales*.

XIV.

El Palacio, que miras,
 Es *de las Nobles Artes la Academia*
 En la ocasion, que á sus Alumnos premia,
 Y este Cuerpo, que admiras
 De miembros tan gloriosos,
 Si á celebrarlo aspiras,
 Tus conatos serán infructuosos;
 Pues tu ingenio no alcanza
 Á lo que es superior á la alabanza.

XV.

Los Númenes, que viste,
 Son de los Profesores las riquezas,
 Y de sus perfecciones, y bellezas
 Las glorias, que advertiste;
 Notaste la elegancia,
 Que á sus obras asiste,
 La modestia, el decoro, la abundancia,
 La propiedad, el gusto,
 Que reyna en cada imágen, planta, y busto.

XVI.

El Santo BORROMEO
 Á este Cuerpo dá nombre, y patrocina,
 El Soberano CARLOS le ilumina,
 Y el zeloso deseo
 Del Ministro ilustrado,

Favorece su empleo,
 Tambien influye el ínclito Senado:
 Las gracias se renuevan,
 Y mas, y mas á la Academia elevan.

XVII.

Correspondiendo fieles
 Los conatos de un cuerpo tan ilustre,
 Á las Artes darán el mayor lustre,
 Darán nuevos Apeles,
 Vitruvios, y Timantes,
 Con cincel, con pinceles,
 Y con plantas sublimes, y elegantes,
 Cuya noble memoria
 Cantaré como Musa de la historia.

Dixo, y voló á la esfera,
 Y en tu atrio, Academia, su deseo
 Para el tiempo, en que espera
 Tener feliz empleo,
 Colgó la sacra Lira por trofeo.

DEL M. R. P. THOMAS DE SAN JOSEPH

*Maestro de Retórica en el Colegio Andresiano de las Es-
 cuelas Pias de esta Ciudad.*

CANCION.

I.

Invicto CARLOS, mientras otros cantan
 El immortal verdor de los laureles,
 Que honor reciben de tu augusta frente;

Y

Y de tus Españoles siempre fieles
 Á las estrellas el valor levantan,
 Que teme el Moro, y el Britano siente;
 Mientras que el gran Neptuno su Tridente
 Á tu naval poder rinde gustoso,
 Y obediente á tu voz el fiero Marte,
 Por tener en tus glorias tambien parte,
 Al Enemigo fiero, y belicoso,
 Que turbó tu reposo,
 Para escarmiento de otros, y su afrenta
 Cargado de cadenas te presenta:

II.

Permite que mi débil instrumento
 Del impulso de Febo concitado,
 Que el tono inspira á quien tus glorias canta,
 Y del afable númen alentado,
 Con que infundes espíritu, y aliento,
 Que á lo sublime el ánimo levanta;
 Los frutos cante de la verde planta,
 Que paz ostenta en tus sagradas sienas;
 Porque quiere Minerva ir á la parte
 En tus obsequios con Neptuno, y Marte,
 Presentando á tus pies sus ricos bienes;
 Supuesto que mantienes
 Con tu influencia á un tiempo el fiel cultivo
 Del glorioso Laurel, y util Olivo.

III.

Minerva pues, Minerva, que hoy ostenta
 En la Edetania sus preciosas galas,
 En la Edetania asiento de esta Diosa,

Y siempre amada habitación de Pálas;
 Las admirables obras te presenta
 De las tres Nobles Artes obsequiosa:
 Ni teme, que con vista desdeñosa
 Mires los dones, que tu Real agrado
 Han merecido siempre, y que este día
 Te consagra la sábia Academia,
 Á quien tú por su dicha el sér le has dado
 Con tu nombre sagrado:
 Que de tu Real Cabeza es bien naciese,
 Para que otra Minerva en todo fuese.

IV.

Á esta nueva Deidad las tres Hermanas
 Deben su nuevo sér, y nueva vida,
 Su nueva gala, y nueva gentileza;
 Tanto, que ya parece, que corrida,
 Y cubierta, al mirarlas tan ufanas,
 De confusion se vé Naturaleza;
 Y al contemplar la artificial belleza,
 Que con la suya natural compite;
 ¿Quién vió, dice, unas obras imitadas
 Con las mias jamás equivocadas?
 ¿Con que á la vista ya no se permite,
 Envidiosa repite,
 Discernir, aunque mire con cuidado,
 Quál es objeto vivo, y quál pintado?

V.

No ya imitarme, no, sino excederme
 Mis émulas intentan atrevidas,
 Y de mis obras ofuscar la gloria

gg

Con

Con las suyas copiadas , y mentidas:
 Y aun dado que no logren el vencerme,
 Harán incierta al menos la victoria.
 De CARLOS, del gran CARLOS, la notoria
 Proteccion les infunde esta osadía:
 Él sus nobles Alumnos estimula,
 Y tanto honor al mérito acumula,
 Que , inflamada con él la fantasía,
 Aun á la piedra fría
 Alma parece infunde , y movimiento,
 Vida á la tabla , y al metal aliento.

VI.

Bastábate el haber yo derramado,
 Ó Edetania! Prosigue, mis riquezas
 Sin reserva en tu bello, y fértil seno:
 Bastábante las galas, y bellezas
 De tu suelo de todos codiciado
 Como el mejor del globo, y mas ameno:
 Contentarte con esto fuera bueno,
 Sin procurar ornatos aparentes,
 Ni seguir de mis émulas el vando:
 ¿ Pues por qué vás ahora fomentando
 Su partido , y conatos imprudentes ?
 Y en deseos ardientes
 De su victoria inflamas al Senado ?
 Al celoso Ministro ? Al gran Prelado ?

VII.

Así Naturaleza querellosa
 Se muestra por temor de ser vencida
 De las tres Nobles Artes sus rivales:

De

De Valencia se explica así sentida,
 Porque á las tres su mano poderosa,
 Y sus brazos estiende liberales.
 Mas ella, despreciando queexas tales,
 Y al bien de los Mortales toda atenta,
 Á tan nobles, y bellos ejercicios
 Enciende un vivo amor en sus Patricios,
 Su noble emulacion pica, y fomenta,
 Y premios les presenta,
 Que al glorioso sudor los estimulen;
 Y á sus glorias mas glorias acumulen.

VIII.

¿ Pues qué mucho que el vivo fuego excite,
 Y aquel genio, que el Cielo dió á sus hijos,
 Á que ellos siempre corresponden fieles ?
 En el premio, y honor los ojos fixos,
 Con su Contrario cada qual compite:
 El uno inspira brio á los pinceles,
 El otro infunde aliento á los cinceles,
 Y todos en sus útiles faenas
 Las lineas del primor tiran tan altas,
 Que á Riberas exceden, y Rivalentas;
 Y vé el Turia en sus márgenes aménas
 Otra florida Aténas,
 Y otra Escuela de Sostrates, Filones,
 Apéles, Fídias, Céuxis, Ctesifones.

IX.

Bien lo muestra del ínclito Vicente (1)
 El sereno semblante, y de Valero

El

(1) Asunto del primer Premio de Pintura.

El rostro venerable, los pesados
 Grillos, cadenas, y el aspecto fiero
 Del inhumano, y ciego Presidente,
 Que en el lienzo respiran retratados.
 Moysés tambien lo muestra, y los nombrados (1)
 Del mismo Dios por sacros Directores
 Del Arca, y Tabernaculo, que inspiran
 Devocion á los ojos, que los miran.
 ¿Pues qué diré de los demás primores,
 Que el premio, y los honores
 De Minerva, y Astrea han merecido,
 Y de la vista engañan el sentido?

X.

¿Y qué de los sobervios edificios,
 En que á la extrema perfeccion llevados
 Sus órdenes ostenta Arquitectura?
 ¿De las piedras, y leños animados,
 Qué claras pruebas dán, claros indicios
 Del gusto, y del primor de la Escultura?
 Porque á cantar aquí de la Pintura
 Los progresos, y nuevas perfecciones,
 Y del Buril la nueva valentía
 Ni la Lira de Orfeo bastaría,
 Ni el sonóro clarin de los Marones:
 Solo tus expresiones,
 Ó muda Poesía! (2) Fueran parte,
 Á poder en tus obras retratarte.

Es-

(1) Asunto del primer Premio de Escultura: Beseleel, y Ooliab. *Vide Exod. cap. XXXI. v.2.*

(2) Sabido es el dicho de Simónides: *La Pintura es una Poesía muda, y la Poesía una Pintura que habla.*

XI.

Estas del Arte nuevas maravillas
 Efectos son del método, buen gusto,
 Teson, y acierto de la sábia Escuela,
 Que estableció, y protege el nuevo Augusto,
 Y cuya duracion en las orillas
 Del sacro Turia la Edetania anhela.
 El celoso Senado se desvela
 En mirar por su lustre, y sus aumentos:
 Los Prelados con manos liberales (1)
 En su seno derraman sus caudales:
 Y de CARLOS siguiendo los intentos
 Nuevos emolumentos
 Le adquiere el Protector, y á sus verdores
 Nuevos frutos añade, y nuevas flores. (2)

XII.

De gratitud eterna penetradas
 Protestan á una voz las Nobles Artes
 Llevar de tan ilustres Bienhechores
 El immortal renombre á todas partes
 Donde Ciencia, y Virtud son apreciadas,
 Y al mérito se dán justos honores.
 Los activos, y sábios Profesores
 Animados de iguales sentimientos

hh

To-

(1) El Ilmo. Sr. D. Andres Mayoral Arzobispo que fué de Valencia, y el Excmo. Sr. D. Francisco Fabian, y Fuero su dignísimo actual Prelado han favorecido con su notoria liberalidad á la Real Academia.

(2) Por Real Decreto de S. M. comunicado por el Excmo. Sr. Conde de Florida blanca primer Secretario de Estado, y Protector de las Reales Academias de las Nobles Artes se ha concedido á esta de SAN CARLOS aumento de dotacion, duplicando la cantidad de su dote primitivo para varios destinos muy útiles, y entre otros para la ereccion de una Escuela de Flores, y Adornos de las telas de Seda.

Tomarán de sus obras singulares
 Por asunto á sus Genios Tutelares.
 Y del olvido los harán esentos;
 Con tales monumentos,
 Que de la edad futura en la memoria
 A unos, y otros darán eterna gloria.

XIII.

Como á Númen supremo á tí quisieran
 Poder las Artes, Soberano CARLOS,
 Monumentos tan altos consagrarte,
 Que ni la edad pudiera devorarlos,
 Ni los grandes ingenios se atrevieran
 Á igualar su valor, grandeza, y arte.
 La Arquitectura ofrece levantarte,
 Á la materia uniendo el magisterio,
 Arcos triunfalés de grandeza extrañas;
 Y quando ya immortal desde la España
 Á los astros traslades el Imperio
 De uno, y otro emisferio,
 Templos de mármol Pário, en que devotos
 Tus Españoles te presenten votos.

XIV.

Sobre basas de jáspes Ederanos (1)
 Se elevarán columnas, cuya altura
 Temor cause, y envidia á las estrellas:
 Su caudal agotando la Escultura
 Con afrenta de Griegos, y Romanos

Tu

(1) En este Reyno se han descubierto los bellisimos jáspes, que vemos con admiracion en esta Santa Iglesia Metropolitana, en la insigne Colegiata de San Felipe, Iglesia Parroquial de Toris, en el magnifico Templo de las Escuelas Pias de esta Ciudad, y nueva Capilla de San Vicente Ferrer del Convento de Santo Domingo de la misma.

Tu simulacro ostantará sobre ellas:
 Mas dudara prudente, qual de aquellas
 Augustas prendas, de que estás dotado,
 Expresará en la estatua mas al vivo;
 Si ceñirá tu frente el verde Olivo,
 La dura Encina, ó el Laurel sagrado?
 Ó si al Cielo elevado
 El rostro expresará modestamente,
 Que tu Piedad, y Religion ostente?

XV.

Añadiendo viveza á los colores,
 Y espíritu infundiendo á los pinceles
 Formará tu Retrato la Pintura;
 Concediendo no mas que á los Apeles (1)
 De poder retratarte los honores,
 Que les ha de envidiar la edad futura.
 Con magestad, y grave compostura
 Se verán á tu lado retratadas
 Las Virtudes que tu ánimo ennoblecen,
 Las Ciencias, y Artes, que á tu sombra crecen,
 Con aquellas tus obras celebradas,
 Que guardará archivadas
 Siempre la Fama en su glorioso Templo,
 Y que á tus Nietos servirán de exemplo.

Pero, Cancion, que osada te remontas,
 Sin vér te inclina tu humildad al suelo,
 Escarmienta en el Jóven temerario;

Que

(1) *Edicto vetuit, (Alexander) nequis se, praeter Apellem pingeret.....*
 Horat. Lib. II. Epist. I. v. 232.

Que infeliz dió su nombre al Mar Icario,
 Por querer remontarse audaz al Cielo.
 Abate , abate el vuelo,
 Porque sobrado altiva te levantas,
 Solo en llegar de CARLOS á las plantas.

DEL S.^R D. VICENTE MARIA SANTIVANEZ

*Catedrático que fué de Retórica , y Poesía en la Uni-
 versidad de esta Ciudad.*

ROMANCE HEROYCO.

En lo mas quieto de la noche, quando
 Se entregan los mortales al retiro
 Y descansan los hombres y animales
 De la usada tarea, y exercicio,
 Las silenciosas horas empleaba
 Todo entregado á mis queridos libros,
 Y mi quieto sosiego acompañaban
 La dulce soledad y el ócio amigo.
 Del ínclito FERNANDO y de ISABELA
 La série de los hechos distinguidos
 Con pluma presurosa recorria,
 Asunto grave con humilde estilo.
 Quando sin ser bastante á resistirme,
 Un númen superior no conocido,
 Me oprime, me trastorna, me arrebatá,
 Me enagena , y me saca de mí mismo.
 Cayóseme la pluma de la mano,
 Perdida la color , el pulso frio,

Que

Quedé como el que yace sepultado
 En un profundo sueño, ó parasismo.
 Vime en la fantasía trasladado
 Á un apacible y delicioso sitio,
 Cuya amena campiña, y fértil vega
 Á trechos fecundaba un manso rio.
 Por calles de espaciosas arboledas,
 Sin conocer la senda ni el camino
 Me hallé en una anchurosa y bella plaza,
 Que adornaban diversos edificios.
 En medio descollaba un alto alcázar,
 Que en su fachada y gusto peregrino
 Manifestaba ser alvergue sacro
 Del númen tutelar de aquel recinto.
 Al reparar sus bellas perfecciones,
 Miéntras atento las contemplo y miro,
 De nuevo al pensamiento se le ofrece
 Mayor admiracion, mayor prodigio.
 Ví una deidad augusta y venerable,
 De aspecto celestial, pero benigno:
 La clara luz de su serena frente
 Me perturbó la vista, y el sentido.
 De sus hombros pendia un regio manto
 Esmaltado de adornos peregrinos,
 Que denotaban de las bellas Artes
 Trofeos y blasones distinguidos.
 Magnífico coturno el pie ceñía,
 El fuerte pecho un peto cristalino
 De acero relumbrante, y coronada
 La pacífica sien de sacro olivo.

Seguía un esquadron de alegres Genios,
 Cuya música y tonos exquisitos,
 Con dulce y acordada melodía
 Llenaba de placer todo el distrito.
 Bien así como suele con el canto
 De Apolo resonar el sacro Pindo,
 Ó como Orfeo con la acorde Lira
 El curso refrenaba de los rios.
 Tenté á seguirla, y en la turba alegre
 De su acompañamiento confundido
 Me entré por unas salas espaciosas,
 Donde vi que llevaba su destino.
 En una de ellas sobre débil lienzo
 Con fiel dibujo y diestro colorido
 Hazañas de varones eminentes
 Vindicaban del tiempo y del olvido.
 Allí gentes y climas apartados,
 Persas, Romanos, Griegos, Turcos, Chittos
 La agradable Pintura reunía
 Con dulce admiracion de los sentidos.
 Allí vi las estatuas mas insignes
 De la soberbia Roma y de Corinto,
 Al fiel papel con arte trasladadas
 Propagarse en dibujos infinitos.
 Vi rostros de varones señalados
 De varias profesiones y exercicios,
 Cuyos semblantes con primor copiados
 Tal vez se aventajaban á los vivos.
 Pasamos adelante, y á otra sala
 Entramos, donde artífices peritos

Los

Los mármoles, y bronce animaban
 Á impulsos del cincel y del martillo.
 Allí tratable el barro obedecía
 La mano del artífice instruido,
 Y en varias formas dócil se mudaba
 Del diestro fabricante al alvedrío.
 Allí victorias, triunfos, y blasones
 En tallas y relieves esculpidos,
 Confesaban deber á la Escultura
 De la inmortalidad el beneficio.
 En otra sala entré, donde dictaban
 Con séquito y aplauso merecido
 Principios de sublime Geometría,
 De las Artes seguro y fiel camino.
 Y la beneficosa Arquitectura
 Fundando sobre sólidos principios,
 Con método feliz proporcionaban
 Seguridad al hombre y domicilio.
 Sobre escaso papel trazaban plantas
 De palacios, teatros, plazas, circos,
 Y á reducidas líneas limitaban
 Distancias, y lugares infinitos.
 En cada sala distinguidos premios
 Á las mejores obras prometidos
 La emulacion honrosa fomentaban,
 Cada qual anhelando á conseguirlos.
 La misma Diosa con benigno rostro
 Seguida de sus dóciles ministros
 Atenta recorría de una en una
 Por las distintas salas, y destinos.

Y

Y exâminando entre las varias obras
 Las de valor , y mérito subido,
 Con bienhechora mano las colmaba
 De premios á su industria merecidos.

Los gratos Genios á la amiga Diosa
 Aclamaban con ecos repetidos,
 Y el músico concierto respondía,
 Colmando el ayre de placer festivo.

En esto la Deidad , como advirtiéndolo
 Mi turbacion al vér tan gran prodigio,
 Sus bellos ojos hácia mí rebuelve,
 Y con serena risa así me dixo:

- „ Minerva soy , la que los bellos genios
 „ Con mis influxos crio y vivifico,
 „ Y en el camino estrecho de las Artes
 „ Los guio , los fomento , y los dirijo.
 „ Aquí las artes , que ostentaba Grecia
 „ Como especial adorno y distintivo,
 „ Habitan á mi sombra , conservadas
 „ En duradera paz y domicilio.
 „ Porque la fiera embidia no perturbe
 „ El tranquilo placer con que vivimos,
 „ Con cien fuertes cadenas aherrojada
 „ Gime oprimida con feroz bramido.
 „ Léxos el odio y la fatal discordia,
 „ Y el ócio de las Artes enemigo,
 „ Reyna la emulacion : los aplicados
 „ Tienen el premio á su virtud debido.
 „ La industria se propaga : los alumnos
 „ De mis suaves influxos atraidos

„ Flo-

- „ Florecen en las Artes, y á su patria
 „ Dán lauros y trofeos exquisitos.
 „ Los diestros, y aplicados Profesores,
 „ Que allanan de las Artes el camino,
 „ En ver premiar á sus alumnos gratos
 „ Cogen de su tarea el fruto opimo.
 „ Los que lograron merecido aplauso
 „ Y premio de mi mano distinguido,
 „ Su aplicacion fomentan, y adelantan
 „ Sus útiles tareas y exercicios.
 „ Los no premiados tienen la esperanza
 „ De ser otra ocasion los preferidos:
 „ Y así por varios modos se promueve
 „ De la patria el decoro y beneficio.
 „ Todas estas ventajas, estos dones
 „ Con que á las Artes premio y patrocino;
 „ Se deben al influxo del Monarca,
 „ Que las mira con ojos tan propicios.
 „ CARLOS es quien las ama y las promueve,
 „ CARLOS su amparo y protector benigno,
 „ Y yo con paz segura las fomento
 „ Del magnánimo CARLOS al abrigo.
 „ CARLOS el gran Monarca de la España,
 „ CARLOS el Sábio, el Justiciero, el Pio:
 „ CARLOS el que las Artes olvidadas
 „ Á su benigno imperio ha reducido.
 „ CARLOS será de hoy mas su dulce obgeto,
 „ CARLOS su ocupacion y su destino:
 „ Y del augusto CARLOS en obsequio
 „ Resonará su aplauso agradecido.

kk

„ En

» En mármoles y bronce duraderos,
 » Que triunfen de la edad, y del olvido,
 » Eterna harán de CARLOS la memoria
 » Por tantos beneficios recibidos.
 » Y cultivadas á la augusta sombra
 » De númen tan benéfico y propicio,
 » Crecerán á su amparo, como crece
 » Abrazada la vid al olmo amigo.

Dixo Minerva : los alados Genios,
 Prosiguendo su júbilo festivo,
 Los votos repitiéron de la Diosá
 Con fausta aclamacion y regocijo.

En esto de mi vista arrebarado
 Sobre una densa nube, ó torbellino
 Desaparece todo en un instante:
 Quedé absorto, confuso, y sorprendido.

Qual queda el caminante deslumbrado
 De la luz del relámpago imprevisto,
 Ó de ligera exhalacion, que corre
 En las noches serenas del Estío.

Y levantando la caída pluma
 Mi dulce fantasía así describo,
 Y en grato obsequio de las bellas Artes
 Humilde y reverente la dedico.

DEL

DEL S.^R D. ANTONIO PALLÁS.

S Y L V A.

I.
De el Arte, que á la vista representa
 Con deleyte engañoso
 Quanto ha criado el Todo-Poderoso,
 Los ocultos misterios cantar quiero:
 Un superior espíritu me alienta,
 Y en mi pecho fomenta
 Activo ardor, que el corazon conmueve,
 Y en mi ronca voz mueve,
 A que de la Pintura
 Los arcanos sagrados
 De muchos ignorados,
 De muy pocos sabidos
 Descubra, y manifieste la hermosura
 De la Invencion Pictorica, y sus leyes,
 Que amáron tantos Reyes,
 Príncipes, y Señores,
 Honrando á sus ilustres Profesores.

II.

Tú sacro Febo, Príncipe igualmente
 De la Lira, y Pincel, Padre del dia,
 De la luz Padre, Tú á la Musa mia
 Inspira dignamente:
 La Pintura confiesa ser deudora
 Del resalte de claros á tus rayos

La

La sábia Perspectiva sus ensayos
 Debe á tu luz : ¡Qué hermoso
 Contraste dán en las obscuras sombras
 Luces accidentales , y reflexas !
 ¿Qué diré si me dexas
 Tú , que Padre te nombras
 De los Poetas todos? Tú me inspira,
 Y el Coro entero de las nueve Hermanas
 Déle aliento á mi voz , són á mi Lira.

III.

Mas no presumas , sábia Academia,
 Que llega mi arrogancia
 Á la vana jactancia,
 Que , qual otro Factonte se despeña
 De querer enseñar á quien enseña:
 Solo es la intencion mia,
 Que , unidas dos acciones á un intento,
 Logre la Juventud tal documento
 En Práctica , y Teoria
 (Polos en que el Pintor su acierto funda)
 Que mi Patria fecunda
 De Ingenios eminentes
 Se jacte en las edades venideras
 De haber criado para fixas glorias
 Jóvenes , que excediesen los Victorias,
 Los Marcs , Juanes , Ribaltas , y Riberas.

IV.

Jóvenes , cuyas sienes hoy corona
 La estudiosa Minerva con oliva,
 En quienes el estudio se eslabona

Con

Con una aplicacion constante, y viva:
 Jóvenes, cuyo fértil genio abona
 La fiel imitacion, y el entusiásmo,
 Cuyo pincel produce vanamente
 La admiracion, y pasmo:
 Y nos dexa inferir por lo presente
 Lo que hareis en los tiempos venideros;
 Oid, oid mi canto,
 Puesto, que Apolo santo
 No permite me escuchen los Profanos;
 Que sin literatura,
 Estudio, ni lectura,
 No pasando la clase de Copiantes
 Con este nombre vanos,
 Se tienen por Apeles, y Timantes.

V.

El Pintor, que á sus obras dar intente
 Reputacion, y fama,
 Examine primero atentamente,
 Si su Genio se inflama,
 Mas: Qué Genio se llama,
 Será primero averiguar preciso.
 Pero es mas fácil el sentir su fuego,
 Que dar definicion exácta, y clara;
 Si tienes Genio, lo conoces luego,
 Si no lo tienes, poco te importára
 El saber definirlo:
 Bástate, Pintor Joven con sentirlo.
 Preguntarásme acaso:
 ¿Cómo has de conocer, si el Genio activo

Á la Invencion Pictórica te mueve?
 Dí: ¿Si tienes delante
 De March una batalla, en este caso
 De espíritu marcial tu pecho altivo
 El furor no conmueve?
 ¿Si del divino Juanes una tabla
 Miras, tu corazon no se enternece
 En compuncion devota?
 Si el furor, ó piedad al alma te habla
 Reside Genio en tí; mas si se nota
 Tu semblante sereno:
 Anda; para Inventor no serás bueno.

VI.

No basta tener Genio; cultivarlo
 Conviene á los Pintores: por dexarlo
 Sin fomento, perdiéron
 Muchos las alabanzas, que adquirieron
 Á los principios: La leccion de História,
 Y de Mitología
 Ilustran de un Pintor los pensamientos,
 Mas la dulce Poesía,
 Ya Lírica, ya Trágica, ya Heroyca
 Levanta al Inventor sobre los vientos.
 No en vano su hermandad celebran todos;
 Aunque de varios modos
 Poesía, y Pintura
 Hablen, y pinten: tienen la excelencia,
 De que por su hermosura
 Llevan la preferencia
 Á las Artes Mimeticas restantes:

Sien-

Siendo siempre aplaudidos
 El Pintor, y Poeta,
 Que habla á los ojos, pinta á los oídos.

VII.

Siendo pues tan hermanas
 Como asegura Horacio, entrambas deben
 Por unas mismas leyes governarse;
 No son leyes tiranas,
 Sino fundadas en razon prudente,
 Las que debe apropiarse
 (Siendo de la Poesía) la Pintura
 De esta Arte imitadora la hermosura
 Copia en un plano todo lo criado:
 Mas hablar de las Copias no he intentado
 Hablo de las acciones, que imitadas
 Con el pincel recuerdan las pasadas
 Hazañas, y proezas
 Dignas de emulacion, y de loores,
 Que Aristoteles sábio
 Las definió imitacion de los Mejores.

VIII.

Estas en la Poesía
 Á Epopeya, y Tragedia se reducen,
 Y en la Pintura lucen
 (Si me es licito darles este nombre)
 Con el de heroyco genero renombre.
 Si una accion en un tiempo, y lugar fixo
 Prescribe á la Tragedia regla cierta,
 Una accion, un lugar, y un solo instante
 Observará el Pintor: pues si alguien dixo

Tie-

Tiene licencia abierta
 Para osar qualquier copia; esto no obstante
 Lo verosimil le señala coto:
 Tener cinco actos la Tragedia noto:
 Observará el Pintor los cinco puntos
 De la accion principales
 Principio, aumento, estado,
 Declinacion, Catastrofe, que han dado
 Materia á cinco lienzos, que integrales
 Partes son de aquel todo:
 Notará, que no afectan de igual modo
 Al alma del que mira:
 Curiosidad el primer acto inspira:
 El segundo interesa:
 El tercero alborota:
 El quarto á enojo, y á piedad incíta,
 Y el quinto á miedo, y compasion excíta:
 Sacando siempre en acciones varias
 Lágrimas al oyente involuntarias.
 En qualquier acto ofrecen las Escenas
 Otros lienzos menores
 En interés á aquellos inferiores,
 De que el Pintor no debe tener quenta;
 Pues como solo intenta
 Coger de una accion grande el mejor punto,
 Para imitarlo con heroyco estilo,
 Tan solo copiar debe
 El que su alma conmueve
 Con mas dulce violencia,
 Al lienzo trasladando su vehemencia.

IX.

El alma del Pintor ya conmovida
 Del afecto, y pasión, que imitar quiere,
 Propongase un modelo aquel, que fuere
 A su designio mas proporcionado:
 Si acaso ha de pintar un Condenado
 De desesperacion, y rabia lleno,
 ¿Qué modelo mas bueno
 Puede encontrar, que el triste Laocoónte
 De sierpes con sus hijos devorado?
 Mayor fama adquirido
 Hubiera Buenarrotta
 En el famoso Vaticano Monte
 Por imitar tal Grupo, que ha tenido
 Por retratar al Cardenal molesto,
 Y su juicio perdiera
 Del juicio el nombre, y le tuviera eterno
 De Pintura famosa del Infierno.
 Atento considera
 Quan grande es la distancia
 De Imitacion á Copia: la primera
 Obra señorilmente sin ligarse
 Mas que á la idea general, que toma:
 Desdeña su arrogancia
 En copiar lo menudo embarazarse:
 La copia servilmente
 Obra, y procede en todo
 Siendo en ella delito
 De aquel original, que se ha prescrito,
 Discrepar ni aun un punto,

mm

Pa-

Para que salga en todo fiel trasunto.

Tú así pues, Pintor jóven,

De la Copia servil huye bien lexos,

Á aquel modelo como dueño imita,

Pues tu afecto se excita;

Que si no lo sintieras,

Mal el ánimo ageno conmovieras.

X.

No bastará, que sientas débilmente

El afecto, que al lienzo pasar tratas,

(Vemos llorar á aquel que llorar mira)

Conviene revestirse vivamente

De cólera, tristeza,

Indignacion, de lástima, ó terneza

Segun la accion requiera.

Tan loado no fuera

Coypel por su Susana, sino hubiese

En los Viejos pintado

Amor desesperado

En vengativa rabia convertido,

Y en Susana inocente

El dolor de una muerte tan temprana

Junto con esperanzas,

De que el Supremo Dios de las venganzas

Su inocencia oprimida libraria.

Ningun acierto fia

Apolo del pincel mas excelente,

Que en la pasion, y pásmo

No se dexa llevar del entusiásmo.

X I.

Nace este de una idea
De superior grandeza,
Que con fuerza, y viveza
Los obstaculos vence, que se oponen:
Al paso, que estos quedan superados,
Nuevas bellezas el Pintor descubre;
Mas nueva multitud su mente cubre
De embarazos confusos;
De suerte, que dudosa queda el alma
De tan bellos conceptos animada,
De tantos embarazos arredrada.
Dos, pues, se dexan vér operaciones
Sensibles al nacer el entusiásmo;
Un ardiente deseo
De trasladar las grandes perfecciones
Al lienzo del objeto concebido,
Y un embarazo lento, y detenido,
Que hace el proyecto casi impracticable:
Todo es penoso entónces;
Ya disponer las partes principales,
Ya el órden, y lugar de colocarlas,
Ya la dificultad de colorirlas:
Pero, quando despues de haber vagado
Entre las hermosuras del proyecto,
Y la dificultad de trasladarlas,
Encuentra el alma el modo
De conciliar lo bello, y lo difícil,
Nunca podrá explicarse
El colmo de placer, que el alma siente.
No extraño que Arquimedes

Se

Se saliese desnudo de los baños,
 Corriendo desalado,
 Gritando lo he encontrado, lo he encontrado.

XII.

De este rapto suave
 Un superior espíritu arrastrado
 Parece á los profanos
 Un insensato, un ciego delirante:
 Pero el Docto, que sabe
 Los nobles movimientos, que le agitan,
 Solo para loarlos, despues habla,
 Que de su mente pasan á la tabla.
 En este dulce estado
 Las horas son minutos,
 Los que haceres se olvidan,
 Aquello, que nos toca mas de cerca,
 Dista infinitamente de Nosotros:
 Nos hablan: nada oimos:
 Nada vemos delante de los ojos:
 Pues de quanto produjo
 Sábía Naturaleza,
 Solo una cosa vemos:
 La que pintar queremos.
 ¿Y quién podrá igualar vuestros primores
 Ó Jóvenes Pintores,
 Si os gobierna el pincel, el entusiasmo?
 Yo me confundo, y pasmo,
 Al vér que de Pintor el nombre adquiriera
 El que del entusiasmo la dulzura
 No solo no ha probado,
 Ni adquirirlo ha intentado:

Mas

Mas antes bien lo tiene por locura.

XIII.

No es preciso buscar ajenas glorias
 Mas allá del elado Pirineo,
 Que en Vosotros produzcan entusiasmo;
 Abrid, leed de España las historias,
 Colmado quedará vuestro deseo.
 Quantas veces Yo leo
 De Numancia, y Sagunto el triste hado
 Gimo, y suspiro en llanto desatado.
 Si de Hernando Cortés el ardimiento,
 Con que dió á España el Reyno Mexicano
 La noble emulacion el pecho mueve,
 Quisiera entónces al Monarca Hispano
 Sujetar la Nacion, que el Indo bebe,
 Y el tostado, y feraz suelo Africano.
 Mas no abrais las historias, en que parte
 La adulacion, y el odio tener pudo.
 Que os moverán no dudo
 El alma de este siglo las acciones.
 Si buscáis esforzados Campeones,
 Pintad á Montemar, que á África doma,
 Ó al vencedor Navarro, cuyas sienes
 Coronan muchas proas de navíos;
 Pero fin no tendrán los versos míos,
 Si he de nombrar los fuertes Capitanes,
 Cuyos nombres eterna tendrán gloria
 En el templo feliz de la memoria.

XIV.

¿Mas cómo de Gonzalez, y Velasco
 Callar podré la sangre derramada

Nn

En

En defensa del Morro heroycamente
 Preciso me es , que cuente
 Á Almeyda por Aranda conquistada.
 Pluma mejor cortada
 Á los Heroes célebre , que hoy exponen
 Por el gran CARLOS sus heroycas vidas;
 Mas quedan al nombrarle obscurecidas
 Las hazañas menores:
 En él podeis, Ó Jóvenes Pintores!
 El entusiásmo fomentar altivo:
 Si lo quereis guerrero,
 Si lo buscáis piadoso,
 Si sábio , y justiciero,
 Si finalmente pio , y religioso:
 Examinad atentos sus acciones,
 Y al formar sobre el lienzo los borrones,
 Vereis, que el entusiásmo al pincel guía.
 Ó docta Academia!
 Perdona de mi pluma el tosco estilo,
 Pues que ya corto el hilo
 Del Discurso , que tanto os ha cansado;
 Perdonad mi molestia. Ya he cantado.

Repitió la Música sus armonías , y se dió fin á la funcion:
 quedando expuestas al Público las Obras de todos los Oposito-
 res en la Sala de la Academia por ocho dias , como se practicó
 en el Concurso general del año de 1776, y en el de las Flores,
 que ván referidos. Ha sido muy numerosa la concurrencia de
 Personas de todos estados á vér las referidas Obras; siendo uni-
 versal el gusto de reconocer los adelantamientos de las Nobles
 Artes promovidos por la sábia piedad de nuestro Soberano
 para bien de la Monarquía.

F I N.

CATALOGO
 DE LOS SEÑORES INDIVIDUOS
 DE LA REAL ACADEMIA
 DE SAN CARLOS

HASTA FIN DEL AÑO DE 1780.

PRESIDENTE.

Señor D. Joaquin de Pareja , y Obregon Caballero
 Maestrante de la Real de Granada , Corregidor Justicia
 Mayor , y Capitan á Guerra de la Ciudad de Valencia.
Tomó posesion en 24 de Mayo de 1778.

CONSILIARIOS.

Señor D. Francisco Pasqual Castillo , Isco y Quinco-
 ces Marques de Jura-Real , Regidor perpetuo de la Ciu-
 dad de Valencia , Académico Honorario de la Real Aca-
 demia de SAN FERNANDO. *En 28 de Febrero de 1765.*

Sr. D. Antonio Pasqual , y García de Almunia
 Regidor perpetuo de la Ciudad de Valencia. *En 2
 de Abril de 1769.*

VICE-CONSILIARIOS.

Señor D. Joaquin Esteve de Arboreda , Mas de
 Mas-

Masparrota Regidor perpetuo de la Ciudad de Valencia. *En 8 de Agosto de 1768.*

Sr. D. Manuel Giner , y Giner Regidor perpetuo de la Ciudad de Valencia. *En 27 de Noviembre de 1775.*

SECRETARIO.

Señor D. Thomás Bayarri , y Espinosa Presbitero. *En 28 de Febrero de 1765.*

ACADEMICOS DE HONOR.

EXC.^{mo} Sr. D. Joaquin Manrique Zúñiga Osorio, Moscoso y Guzmán, Conde de Baños Mayordomo mayor, que fué de la Reyna Madre N.^{ra} S.^{ra}, Caballero de la Insigne Orden del Toyson de Oro, Gran-Cruz de la Real Distinguida Orden Española de CARLOS III, y de la Real de San Genaro, Presidente del Real Consejo de Ordenes, Consiliario de la Real Academia de SAN FERNANDO, y de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País. *En 27 de Marzo de 1765.*

Exc.^{mo} Sr. D. Joseph Bazàn de Silva Marques de Santa Cruz, Caballero de la Insigne Orden del Toyson de Oro, y de la de Santiago, Gentil-Hombre de Cámara de S. M. con exercicio, Consiliario de la Real Academia de SAN FERNANDO, y de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. *ut supra.*

Exc.^{mo} Sr. D. Pedro de Alcántara Silva, Hur-
ta-

tado de Mendoza Duque del Infantado , Caballero Gran-Cruz de la Real Distinguida Orden Española de CARLOS III , Consiliario de la Real Academia de SAN FERNANDO , y de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. *ut supra.*

Sr. D. Pedro de Silva , Meneses , y Sarmiento Presbitero , Caballero Comendador de la Orden de Alcántara , Académico del Número de la Real Española , Consiliario de la Real de SAN FERNANDO. *ut supra.*

Sr. D. Manuel Xaramillo , y Contreras , Perez de Prado, y Cuesta del Consejo de S.M. en el de la Suprema , y general Inquisicion , Caballero de la Orden de Calatrava , Capellan mayor del Real Monasterio de la Encarnacion , Dignidad de Arcediano de Moya de la Santa Iglesia de Cuenca. *En 17 de Julio de 1768.*

Sr. D. Alonso Milán de Aragon Marques de San Joseph , Dignidad de Chantre, y Canónigo de la Santa Iglesia de Valencia. *ut supra.*

Sr. D. Pasqual Vicente Fenollet Marques de Llanera, Conde de Olocau, Baron de Gátova, y Marines, Señor de la Villa de Navarramiro, y agregados. *ut supra.*

Sr. D. Andres Alonso de Angúlo , Ramirez de Arellano Marques de Angúlo, Caballero Gran-Cruz, y Lugar-Teniente General de la Real Orden de Montesa. *ut supra.*

Sr. D. Joaquin de Castelví , y la Figuera , Guerra , Ramirez de Arellano Señor de las Villas de Sar-

taguda , y Arrubal en los Reynos de Navarra , y Castilla , y de los Lugares de Benafer , y Ragudo en el de Valencia. *ut supra.*

Sr. D. Manuel Fernandez de Marmanillo , Ramirez de la Piscina Regidor perpetuo de la Ciudad de Valencia , Decano de su Ayuntamiento , y Alguacil Mayor del Santo Oficio. *ut supra.*

Exc.^{mo} Sr. D. Carlos de los Rios Conde de Fernan-Núñez , Caballero de la Orden de Alcántara, Gran-Cruz de la Real , y Distinguida de CARLOS III, Mariscal de Campo de los Reales Exércitos , Gentil-Hombre de Cámara de S. M. con exercicio , y su Embaxador á la Corte de Portugal. *En 21 de Enero de 1770.*

Sr. D. Joaquin Antonio de Castelví , é Idiaquez Conde de Carlét , y de la Alcudia. *En 5 de Agosto de 1770.*

Exc.^{mo} Sr. D. Joseph de la Cerda , y Cernesio Conde de Bureta , Señor de Villatoro , y sus agregados. *En 30 de Mayo de 1773.*

Exc.^{mo} Sr. D. Pablo Melo de Portugal Marques de Villesca , y de Rafal , Conde de Azumár , Señor de Barajas de Melo , Baron de la Puebla de Rocamora , y Señor de los Lugares de Benferri , la Granja , y Rafál. *ut sup.*

Sr. D. Juan Joseph de Eulate , y Santa Cruz Caballero de la Real Distinguida Orden Española de CARLOS III , del Consejo de S. M. en el Real de Hacienda. *ut supra.*

Sr.

Sr. D. Vicente Maldonado, Boyl de la Escala, Rodriguez de las Varillas, Cernesio, Perellós, Rocafull, Figuerola, Pardo de la Casta, Aragon, Porres, Tapia, Monroy, Enriquez de Villalva, Centelles, Ordoñez de Arauco, Pacheco, Zúñiga, y Palomeque Marques de la Escala, Conde de Villagonzalo, Baron, y Dueño de las Villas de Manises, y de Villagonzalo. *ut supra*.

Sr. D. Francisco María Vergadá, y Matheu Caballero de la Orden de Montesa, y Tesorero, y Albacea General por S. M. de la misma. *ut supra*.

Sr. D. Demetrio Lorés Canónigo de la Santa Iglesia de Valencia, Teniente de Vicario General de los Reales Exércitos. *ut supra*.

Sr. D. Sebastian Sales Pavordre Dignidad de la Santa Iglesia de Valencia. *ut supra*.

Sr. D. Damaso Navarro, y Arellano Canónigo Doctoral de la Insigne Iglesia Colegial de Borja. *ut supra*.

Sr. D. Pedro Castillo, y Almunia Caballero Maestrante de esta Ciudad. *ut supra*.

Sr. D. Pedro Pasqual, y García de Almunia. *ut supra*.

Sr. D. Francisco Perez Bayer Arcediano Mayor de la Santa Iglesia de Valencia, Preceptor de los Ser.^{mos} Señores Infantes, Caballero de la Real Distinguida Orden Española de CARLOS III. *En* 13 de Julio de 1773.

Sr.

Sr. D. Vicente Blasco de la Real Orden de Montesa, Maestro de los Ser.^{mos} Señores Infantes, Canónigo de la Santa Iglesia de Valencia. *En 12 de Setiembre de 1773.*

Sr. D. Diego Navarro, y Gomez. *En 9 de Enero de 1774.* Ha sido Presidente.

Sr. D. Manuel Salvador Dean de la Santa Iglesia de Valencia. *En 23 de Marzo de 1774.*

Exc.^{mo} Sr. Marques de Casatremañes Teniente General de los Reales Exércitos, Capitan General del Reyno de Galicia, Ministro del Real Consejo de Guerra, y Caballero Comendador en la Orden de Santiago. *En 23 de Marzo de 1774.*

Sr. D. Luis Adéll, y Ferragút Canónigo de la Santa Iglesia de Valencia. *ut supra.*

Sr. D. Gregorio Mayáns, y Siscár, del Consejo de S.M. y Alcalde Honorario de su Real Casa, y Corte. *ut supra.*

Sr. D. Francisco Cebrian, y Valda Canónigo de la Santa Iglesia de Valencia. *ut supra.*

Sr. D. Salvador Adéll, y Ferragút. *ut supra.*

Sr. D. Joseph de Casasús Caballero Maestrante de esta Ciudad. *ut supra.*

Excelentísimo Señor Duque de Almodóvar Gran Cruz en la Real, y Distinguida Orden de CARLOS III, Embaxador, que ha sido de S. M. á las Cortes de Lisboa, y Lóndres. *En 2 de Setiembre de 1774.*

Sr.

Sr. D. Francisco Perez Mesía Oídor de la Real Audiencia de Valencia. *ut supra*.

Sr. D. Joseph Caldés Regidor perpetuo de la Ciudad de Valencia. *ut supra*.

Sr. D. Francisco Xavier Despujol, y Alemany, Descatllar Marques de Palmerola, Baron de Monclar. *En 26 de Noviembre de 1775.*

Exc.^{mo} Sr. D. Joseph Moñino Conde de Florida blanca, de la Real, y Distinguida Orden de CARLOS III, y de la de Malta, del Consejo de S.M. y su primer Secretario del Despacho universal de Estado. *En 7 de Enero de 1776.*

Sr. D. Pedro Pablo Valiente Canónigo de la Santa Iglesia de Valencia. *En 4 de Agosto de 1776.*

Sr. D. Pedro Francisco de Pueyo Intendente General del Ejército, y Reyno de Valencia. *En 21 de Octubre de 1776.*

Sr. D. Angel Figueroa, y Prado Regente de la Real Audiencia de Valencia. *ut supra.*

Sr. D. Pedro Joaquin de Murcia Dignidad de la Cathedral de Cuenca, Inquisidor Fiscal del Santo Tribunal de la Inquisicion de Valencia. *ut supra.*

Sr. D. Xavier Antonio de Castaños Capitan del Regimiento de Infantería de Sória. *ut supra.*

Sr. D. Pedro Joseph Mayoral Caballero de la Real, y Distinguida Orden de CARLOS III, Dignidad de Arcediano de Alcira de la Santa Iglesia de Valencia. *ut supra.*

Sr. D. Joaquin Ferrer , y Pinos Conde de Almenara , Caballero Maestrante de esta Ciudad. *En 19 de Enero de 1777.*

Sr. D. Juan de Cervera. *En 26 de Abril de 1778.*
Ha sido Presidente.

Sr. D. Bernardo de Bertodano Marques del Moral , Caballero en la Orden de Santiago , Teniente Coronel agregado , y Regidor perpetuo de la Ciudad de Valencia. *En 29 de Enero de 1780.*

El M. R. P. Fr. Luis Ballester , Lector que fué de Theología en el Convento de Predicadores de esta Ciudad , y Prior actual del de San Onofre. *En 26 de Noviembre de 1780.*

El M. R. P. Thomàs de San Joseph Maestro de Retórica en el Colegio Andresiano de las Escuelas Pias de esta Ciudad. *ut supra.*

Sr. D. Joseph García de Segovia Alférez del Regimiento de Caballería de Farnesio. *ut supra.*

Sr. D. Vicente María Santivañez , Cathedrático que fué de Retórica , y Poesía en la Universidad de Valencia. *ut supra.*

Sr. D. Jayme Abreu Caballero del Hábito de Santiago Marques de la Regalía. *ut supra.*

Exc.^{mo} Sr. D. Joaquin Bou , Crespí de Valdaura, Hurtado de Mendoza , Lesquina , y Gasca , Conde de Castrillo , Orgáz , y Sumacarcer , Marques de Villacidro , Palmas , y de la Vega de Boecillo. *En 20 de Diciembre de 1780.*

DIRECTOR GENERAL.

Señor D. Joseph Vergara Académico de Mérito de la Real Academia de SAN FERNANDO, Director de Pintura de esta de SAN CARLOS en 11 de Marzo de 1765. *Director General en 17 de Enero de 1779.*

DIRECTORES CON EXERCICIO.

Señor D. Christóval Valero Presbitero, Académico de Mérito de la Real de SAN FERNANDO, Director de Pintura en 11 de Marzo de 1765. *Ha sido Director General.*

Sr. D. Vicente Gascó Académico de Mérito de la Real de SAN FERNANDO, Director de Arquitectura en 11 de Marzo de 1765. *Ha sido Director General.*

Sr. D. Jayme Molins Director de Escultura. *En 17 de Julio de 1768.*

Sr. D. Antonio Gilabert Director de Arquitectura. *En 17 de Julio de 1768.*

Sr. D. Joseph Puchol Director de Escultura. *En 21 de Abril de 1776.*

Sr. D. Manuel Monfort Académico de Mérito de la Real de SAN FERNANDO, Director del Gravado, y tambien Director de los Pensionados en Madrid por esta Real Academia de SAN CARLOS. *En 11 de Marzo de 1765.*

DI-

DIRECTOR SUPERNUMERARIO.

Señor D. Joseph Camarón Académico de Mérito de la Real de SAN FERNANDO, Director Supernumerario de Pintura en esta de SAN CARLOS. *En 11 de Noviembre de 1765.*

DIRECTORES HONORARIOS.

Señora Doña Engracia de las Casas Vecina de Barcelona. . . . *Pint.* . . . Académica de Mérito, y Directora Honoraria. *En 23 de Octubre de 1774.*

Sr. D. Pedro Pasqual Moles. . . . *Grav.* . . . Académico de Mérito de la Real de SAN FERNANDO, y de la Real de Tolosa, Pensionista de la Real Junta de Comercio de Barcelona, Director de la Escuela de Diseño de la misma Ciudad, Gravador de S. M. Christianísima, Académico de Mérito de esta Real Academia de SAN CARLOS en 17 de Setiembre de 1769, Director Honorario. *En 23 de Octubre de 1774.*

Sr. D. Luis Planes. . . . *Pint.* . . . Académico de Mérito de la Real de SAN FERNANDO, y Teniente Director de esta de SAN CARLOS en 6 de Febrero de 1766, Director Honorario. *En 22 de Marzo de 1775.*

Sr. D. Juan Bautista Minguez. . . . *Arq.* . . . Académico de Mérito, y Teniente Director en 11 de Julio de 1768, Director Honorario. *En 24 de Agosto de 1775.*

Sra. Doña Josepha Mayàns, y Pastor. . . . *Pint.* . . .

Aca-

Académica de Mérito, y Directora Honoraria. *En 21 de Octubre de 1776.*

Sr. D. Joaquin Ballester. . . *Grav.* . . Académico de Mérito de la Real de SAN FERNANDO, y de esta de SAN CARLOS en 24 de Junio de 1773, Director Honorario. *En 10 de Junio de 1778.*

Sr. D. Manuel Brú. . . *Grav.* . . Académico de Mérito en 8 de Agosto de 1773, Director Honorario en 30 de Noviembre de 1777, Teniente Director con ejercicio. *En 1 de Abril de 1779.*

Sra. Doña Manuela Mercader, y Caro Baronesa de Cheste. . . *Pint.* . . Académica de Mérito, y Directora Honoraria. *En 18 de Diciembre de 1779.*

Sra. Doña María Caro, y Sureda. . . *Pint.* . . Académica de Mérito, y Directora Honoraria. *ut supra.*

TENIENTES DIRECTORES con ejercicio.

Señor D. Luis Planes. . . *Pint.* . . *ut supra.*

Sr. D. Joseph Esteve. . . *Escult.* . . Académico de Mérito en 27 de Febrero de 1772, Teniente Director Honorario en 9 de Enero de 1774, Teniente Director con ejercicio. *En 21 de Abril de 1776.*

Sr. D. Juan Bautista Minguez. . . *Arq.* . . *ut supra.*

Sr. D. Joaquin Martinez. . . *Arq.* . . Académico de Mérito en 14 de Agosto de 1773, Teniente Director Honorario en 29 de Marzo de 1775, Teniente Direc-

tor con exercicio, y Maestro de Matemáticas. *En 1 de Abril de 1779.*

Sr. D. Manuel Brú. . . *Grav. . . ut supra.*

TENIENTES DIRECTORES Honorarios.

Señor D. Francisco Sanchiz. . . *Escult. . .* Académico de Mérito de la Real de SAN FERNANDO, y de esta de SAN CARLOS en 19 de Julio de 1772, Teniente Director Honorario. *En 9 de Enero de 1774.*

Sr. D. Francisco Brú. . . *Pint. y Escult. . .* Académico de Mérito en 18 de Abril de 1773, Teniente Director Honorario por la Pintura en 20 de Enero de 1773. Por la Escultura. *En 9 de Setiembre de 1776.*

Sr. D. Bartholomé Rivelles. . . *Arq. . .* Académico de Merito en 14 de Agosto de 1773, Teniente Director Honorario. *En 22 de Marzo de 1775.*

Sr. D. Joseph Inglés. . . *Pint. . .* Académico de Mérito en 14 de Agosto de 1773, Teniente Director Honorario. *En 16 de Mayo de 1779.*

ACADEMICOS DE MERITO.

Señor D. Antonio Gonzalez Ruiz Pintor de Cámara de S. M. Director de Pintura de la Real Academia de SAN FERNANDO, Socio de la Academia Imperial de las Artes de SAN PETERSBOURG. *En 1 de Mayo de 1768.*

Sr. D. Ventura Rodriguez Maestro mayor de las Obras, y Fuentes de Madrid, Director de Arquitectura de

de la Real Academia de SAN FERNANDO, Académico de la de SAN LUCAS de ROMA. *ut supra*.

Sr. D. Pasqual de Mena Director de Escultura de la Real Academia de SAN FERNANDO. *ut supra*.

Sr. D. Andres de la Calleja Pintor de Cámara de S. M. Director de Pintura de la Real Academia de SAN FERNANDO. *ut supra*.

Sr. D. Thomas Francisco Prieto Gravador General de Monedas, y Medallas, Director del Gravado de la Real Academia de SAN FERNANDO. *ut supra*.

Rev.^{do} P. Fr. Antonio de Villanueva de la Regular Observancia de S. Francisco... *Pint...* En 9 de Octubre de 1768.

Sr. D. Pedro Juan Guisart... *Escult...* En 13 de Diciembre de 1772.

Sr. D. Agustin Portaña... *Escult...* En 14 de Agosto de 1773.

Sr. D. Pasqual Cucó... *Grav...* *ut supra*.

Sra. Doña Michaela Ferrer... *Pint...* Académica Supernumeraria en 14 de Agosto de 1773, y del Número. En 13 de Abril de 1777.

Sr. D. Felipe Fontana... *Arq...* En 17 de Setiembre de 1775.

Sr. D. Lucas Zintora Director de Arquitectura de la Real Escuela de las Nobles Artes de Sevilla. En 5 de Mayo de 1776.

Sr. D. Felix Lorente... *Pint...* En 13 de Abril de 1777.

Sr.

Sr. D. Estévan de Espinoy... *Arq. Hidraulica...*
Académico de la Real de SAN FERNANDO, Profesor de
Matemáticas al Servicio del Ser.^{mo} Sr. Infante D. Luis, In-
dividuo de la Academia de Ciencias naturales de Barce-
lona, y de las Buenas letras de Sevilla, y de la Real So-
ciedad Bascongada. *ut supra.*

Sr. D. Pedro Pablo Montaña... *Pint...* En 5
de Octubre de 1777.

Sr. D. Mariano Illa... *Pint...* *ut supra.*

Sr. D. Diego Gutierrez... *Pint...* En 10 de
Junio de 1778.

Sr. D. Francisco Alberola... *Escult...* En 24 de
Agosto de 1779.

Sr. D. Fernando Selma... *Grav...* En 4 de Ju-
lio de 1780.

ACADEMICOS SUPERNUMERARIOS.

Señor D. Joaquin Campos... *Pint...* En 14 de
Agosto de 1773.

Sr. D. Vicente Puchol... *Arq...* *ut supra.*

Sr. D. Manuel Peleguer... *Grav. en Hueco...*
En 17 de Marzo de 1776.

CONSERGE.

D. Antonio Rodriguez,

Sr. D. Juan de Espinosa... *Arg. Hidráulica*,
academico de la Real de San Fernando, Profesor de
Máquinas al Servicio del Sr. D. Juan D. Luis, in-
dividuo de la Academia de Ciencias naturales de Barce-
lona, y de las Buenas letras de Sevilla, y de la Real So-
ciedad Bascongada. *ut supra*.

Sr. D. Pedro Pablo Montaña... *Pin.*... En 5
de Octubre de 1777.

Sr. D. Mariano Illa... *Pin.*... *ut supra*.

Sr. D. Diego Guzman... *Pin.*... En 19 de
Junio de 1778.

Sr. D. Francisco Albarola... *Pin.*... En 10 de
Agosto de 1779.

Sr. D. Fernando Selma... *Gran.*... En 1 de Julio
de 1780.

ACADEMICOS SUPERNUMERARIOS.

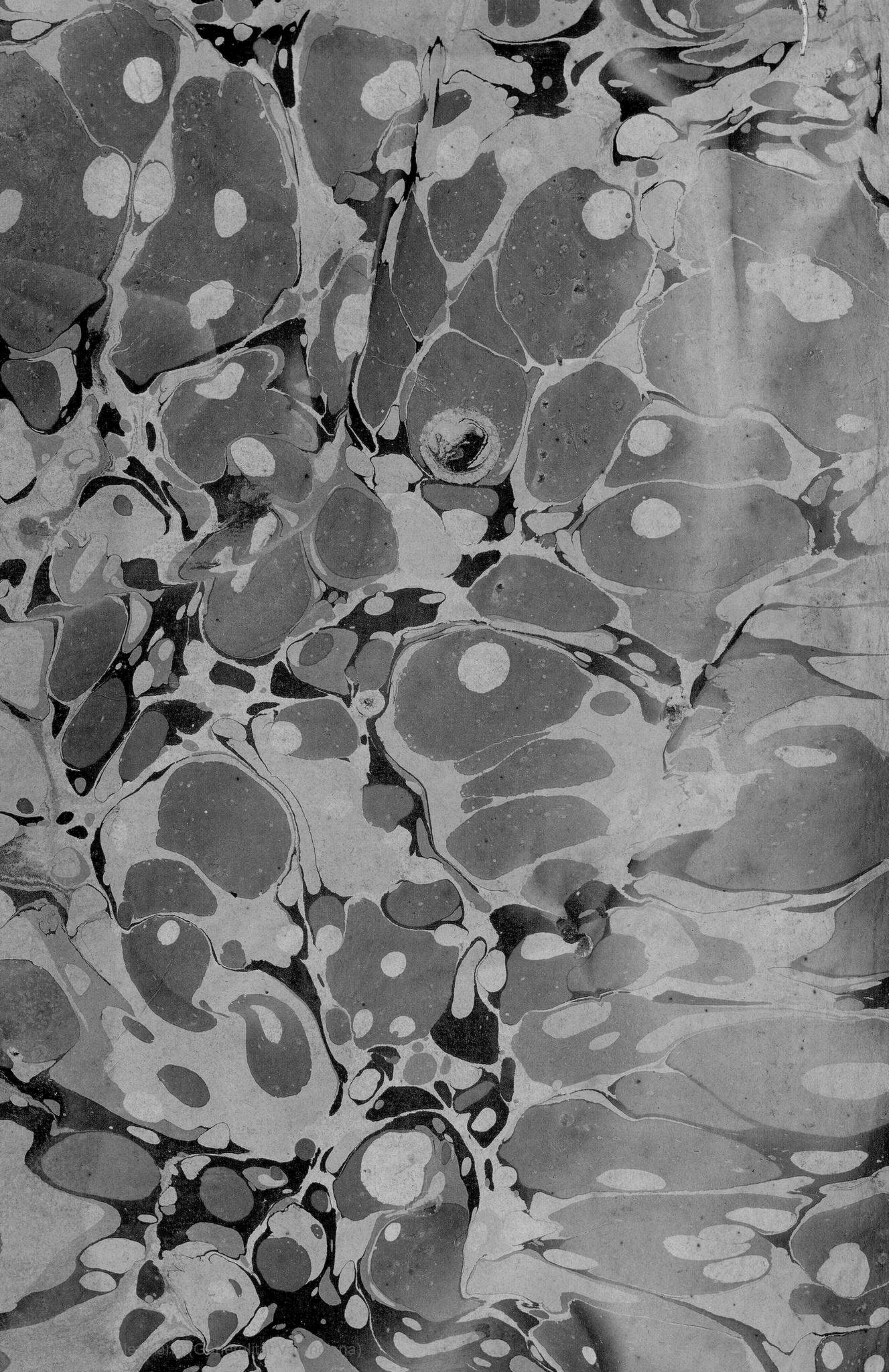
Señor D. Joaquin Campos... *Pin.*... En 14 de
Agosto de 1773.

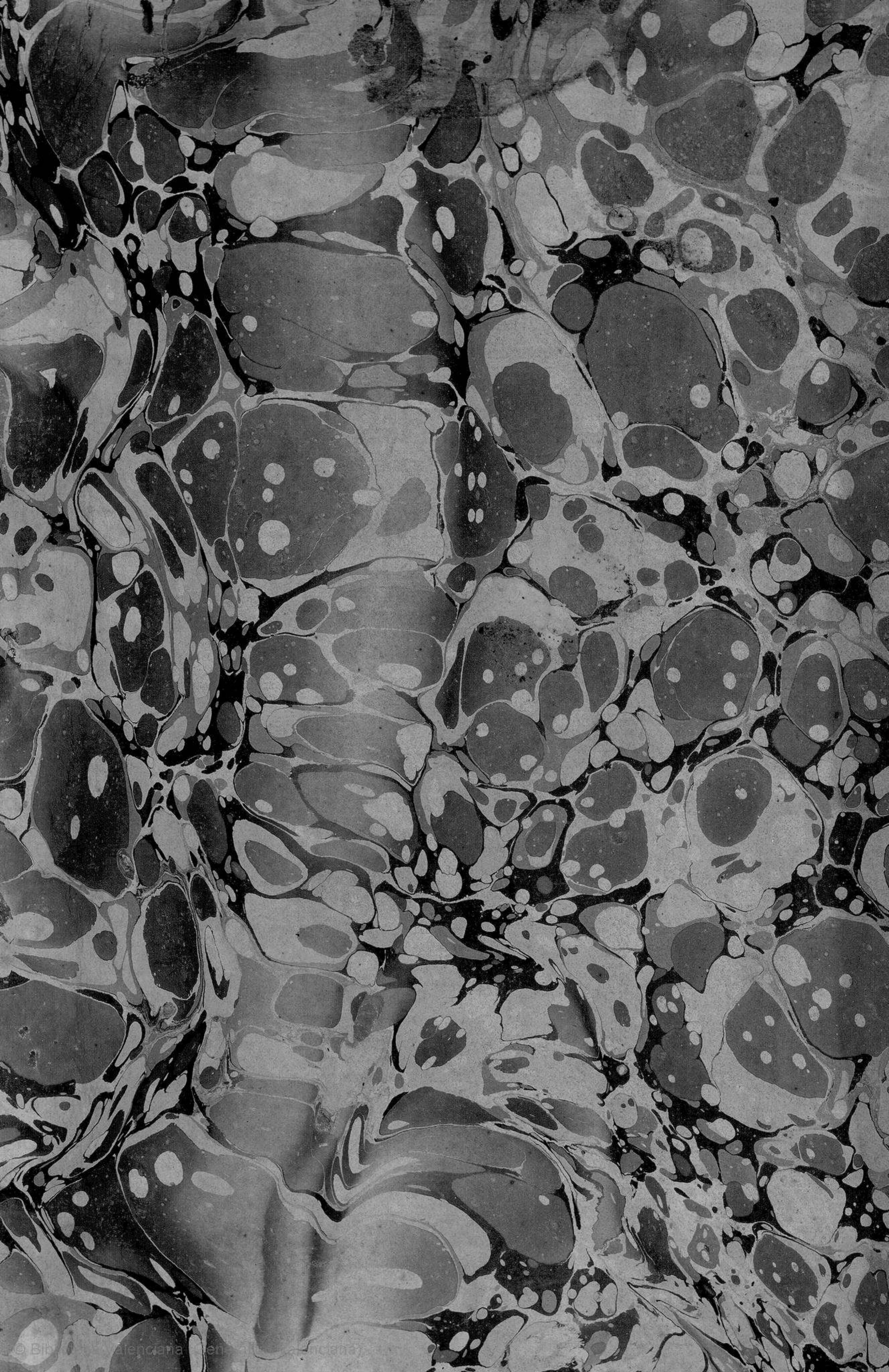
Sr. D. Vicente Pachol... *Arg.*... *ut supra*.

Sr. D. Manuel Rebolgar... *Gran. en Haced.*...
En 17 de Marzo de 1776.

CONSERGE.

D. Antonio Rodriguez.









PREMIO

DE LA RE

ACADEMIA

DE LAS CIENCIAS

DE MADRID